

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE

CLAVE: 07PSU0190N

RVOE: ACUERDO NÚMERO PSU- 329/2014 VIGENTE A PARTIR DEL 07 DE MARZO DEL 2014

TESIS:

LAS MUJERES DE LA COSTA EN REBELDÍA Y LA DEFENSA DE LOS TERRITORIOS DE TIERRA Y MAR

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVAS

PRESENTA:

CLAUDIA RAMOS GUILLEN

ASESORA:

DRA. LIMBANIA VÁZQUEZ NAVA

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. JUNIO 2025.

MOXVIQUIL



San Cristóbal de las Casas, Chiapas a 16 de mayo del 2025.

Asunto: Dictamen

C. CLAUDIA RAMOS GUILLEN
PRESENTE

La directora del Instituto de Educación Superior para el Desarrollo Humano Sustentable, hace constar que como resultado del proceso de Titulación con la opción tesis:

LAS MUJERES DE LA COSTA EN REBELDÍA Y LA DEFENSA DE LOS TERRITORIOS DE TIERRA Y MAR

Por acuerdo del Consejo de Titulación, manifiesto a Ud. que reúne pertinentemente los requisitos académicos para presentar su examen profesional el día dos de junio de 2025 a las 10:00hrs. en el aula "IK" del Instituto de Educación Superior en Desarrollo Humano Sustentable, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

DOCTORA LIMBANIA VÁZQUEZ NAVA
ASESORA

Contenidos

Dedicatoria	4
Agradecimientos	5
Lo que les pasa a los territorios, le pasa a mi cuerpo	7
Resumen	8
Introducción.....	10
El proceso organizativo y el camino compartido	13
Caminar la palabra: encontrarnos en este trabajo	15
Objetivo general	17
Objetivos específicos.....	17
Propuesta metodológica.....	17
Capítulo 1. Puntos de partida para la realización del trabajo de investigación	27
1.1. Desmontar el saber al servicio del poder: hacia formas subversivas y emancipadoras de investigación	27
1.2. Mujeres, la lucha contra el capital por la defensa de la vida	34
1.3. Los territorios cuerpo-tierra y la multidimensionalidad de la lucha de las mujeres en la defensa territorial	40
1.3.1. Intersecciones entre economía feminista, trabajo de cuidados y territorialidad.....	44
1.3.2. Horizonte político: la multidimensionalidad del proyecto de lucha política.....	46
Capítulo 2. Donde se juntan montañas y mar: la construcción del territorio de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía (RMCR) y el avance del extractivismo	52
2.1. Minería	58
2.2. Gaseoducto	62
2.3. Presas hidroeléctricas	62
2.4. Áreas naturales protegidas y proyectos de conservación	64

2.5. El agronegocio y la expansión del monocultivo.....	66
2.6. Profundizando en el impacto en los territorios cuerpo-tierra de las mujeres	69
2.6.1. Violencia estructural y de género	70
2.6.2. Impactos en la salud física y emocional	74
2.6.3. Impactos en el agua y soberanía alimentaria	79
2.7. Ejerciendo liderazgos que encarnan la acción política de defensa territorial.....	83
Capítulo 3. La Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía: defendiendo territorios de montaña y mar	87
3.1. El recorrido histórico de la Red. ¿Cómo nos embarcamos en la defensa?	89
3.2. El proyecto político de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía: Territorio cuerpo- tierra, poder y sostenimiento de la vida	105
3.2.1. Poder político comunitario: organización, formación y disputa de sentidos.....	105
3.2.2. Reproducción de la vida y cuidado de los cuerpos.....	107
3.2.4. Recreando el proyecto político a partir de los testimonios, las prácticas organizativas y las experiencias colectivas.....	109
Habitar el mundo desde otras miradas: apuntes para las conclusiones	116
Anexos	120
Recorrido fotográfico	128
Referencias Citadas	129
Referencias consultadas	142

Dedicatoria

A toda mi familia: la de sangre y la elegida, a quienes siempre me acompañan, a quienes se adelantaron en el camino y me hacen falta cada día de la vida. Se les extraña profundamente.

A mi mamá Rosario, mi papá Mario, y mis hermanas Ariadna y Rosario.

A mi chuchada: Petra, Loki y Reve, por su compañía incondicional.

A mis abuelos: Carmen, Hermelindo, Magdalena y Francisco Javier. Me hubiera gustado compartir mucho más tiempo de esta existencia terrenal con ustedes.

A todas las mujeres rebeldes, por enseñarme a enfrentar con alegría cotidiana los procesos de defensa territorial y por mostrarme que es posible crear mundos mejores desde lo más simple.

A todos los compañeros de lucha que han confiado, por abrir el corazón y dar lugar a otras formas de hacer y ser.

A la vida, que me ha dado tanto.

Agradecimientos

Al Instituto de Educación en Desarrollo Humano Sustentable “Moxviquil” y a la Maestría en Educación y Comunicación Ambiental Participativas, lugares que han conformado mi espacio de formación y han abierto nuevas formas de hacer investigación. Gracias por su apoyo constante y por ser un hogar amoroso que habilita posibilidades de otras formas educativas.

A la Dra. Limbania Vázquez Nava, por su guía cercana durante todo este proceso y por la mirada cómplice que da cuenta de su gran experiencia. Toda mi admiración y reconocimiento.

Mis sinceros agradecimientos a mis dos lectorxs: a la Dra. Eréndira Juanita Cano Contreras y al Dr. Roberto Hernández Ugalde, por alumbrar este trabajo con sus valiosos comentarios y por dedicar su tiempo con tanta generosidad. Un reconocimiento muy especial a Amelia de Jesús Aguilar Aguilar, cariñosamente Meli, cuyo incansable ahínco y cálida disposición en el área de Servicios Escolares fueron fundamentales para este proceso.

A las Mujeres de La Costa en Rebeldía, mis maestras, que día a día nos enseñan cómo construir un mundo mejor. Gracias a todas las compañeras que abren nuevos caminos para la lucha de las mujeres. Espero que este trabajo refleje su gran labor.

Mi profundo agradecimiento a Poulette C. Hernández Núñez, Yazmín Hernández Núñez y Guadalupe Hernández, de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía, por su confianza y por la complicidad compartida.

Un especial reconocimiento al Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C. y a Nataniel Hernández, por todo el apoyo y por confiar en este proyecto.

Un agradecimiento muy especial a quienes se sumaron y acompañaron esta investigación desde distintos lugares y afectos. A Aldo Santiago López, por las múltiples formas de estar presente a lo largo de este proceso y por las fotografías que dan vida y memoria a este trabajo. A Anna Jover Segura, también por su mirada a través de la lente, que se entrelaza con los paisajes y las historias aquí narradas. Y a Ere, por compartir conmigo y con la Red esos

espacios tan necesarios de cuidado y sanación que sostuvieron el cuerpo, el ánimo y la esperanza en este camino compartido.

A mis amigos y amigas, el círculo cercano, por su apoyo incondicional, por animarme y por compartir tantas conversaciones que ayudaron a dar forma a este trabajo. Gracias también a los/las/les compañerxs que, entre pláticas, me ayudaron a encauzar mejor las ideas y el corazón.

Por último, muchas gracias a Pablo Salmerón Corraliza por la corrección de estilo de este documento y a Silke Pérez por las ilustraciones.

Lo que les pasa a los territorios, le pasa a mi cuerpo

Lo que les pasa a los territorios, le pasa a mi cuerpo.

Sentir tu carne temblar ante los poderosos. Tu cuerpo vibrar de rabia, tus entrañas resonar, atraviesa tu cuerpo, se ahoga tu palabra, la dominación histórica haciéndose presente.

Instituciones, discursos e imaginarios, las versiones del mundo en donde simplemente no estás presente, en donde tú no eres, ni tus hijas serán...

Tu conocimiento negado, mientras redes que deciden, sobre ti, se tejen sobre ti, ideas, palabras, códigos, símbolos que avanzan sobre tu alma, tu cuerpo, tus ríos y lagos, tus suelos y los de tus ancestras. Esas redes que tejen mundos mejores, en donde tú no tejes...

Al final del día, ver una hoja caer, ver un río nacer. A lo lejos la fuerza de tus ancestras te acompaña: porque han estado ahí siempre, poniendo la palabra, poniendo el cuerpo, susurrando la palabra, la memoria, susurrando, resguardando el afecto...

Nos dicen en un sonido quedito y al oído que existen otras formas de hacer-nos, las mismas que compartes con tus hermanas... las que también se convierten en espejos del alma con las que existes, resistes y persistes.

Porque es con las otras, porque está bien ir más lejos —y eso te lo repites— porque somos válidas, que eres válida. Te nace del cuerpo y atraviesa tu sangre, tu piel y es con la tierra, con tu cuerpo, con el gozo, con los granos de maíz, con el agua, con la tierra, con la broza, también...

Al final eres la evocación de las vidas lejanas, de las que antes que tú, de nosotras, de las diosas antiguas que bailaban en la superficie de la tierra.

Claudia Ramos Guillén, julio 2021.

Resumen

El avance del modelo extractivo en Chiapas, al sur de México, ha intensificado violencias estructurales que impactan de forma diferenciada los cuerpos y territorios de las mujeres, reconfigurando sus formas de vida, vínculos comunitarios y condiciones de existencia. En este escenario, la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía (RMCR) se consolida como un proceso organizativo clave en la defensa de la vida. A través de prácticas colectivas, articula resistencias frente al despojo, promueve el cuidado comunitario y reivindica derechos, sin necesidad de nombrarse feminista y encarnando un feminismo comunitario territorial. En su caminar, la defensa de la tierra es inseparable de la autonomía sobre los cuerpos y la transmisión de saberes ancestrales.

La Red resignifica el territorio a través del concepto “territorio cuerpo-tierra” que entrelaza lo material y lo espiritual, desafiando las dicotomías coloniales naturaleza-sociedad o cuerpo-espíritu. Desde esta visión, despliega resistencias cotidianas mediante la agroecología, la gestión comunitaria del agua y la participación en espacios organizativos, confrontando el extractivismo en sus múltiples dimensiones: desde los impactos sobre la salud y la soberanía alimentaria hasta el de la fragmentación comunitaria.

Este trabajo retoma metodologías como la Investigación Acción Participativa (IAP) y la Educación Popular Ambiental (EPA), que utilizan herramientas de educación y comunicación popular. Entre octubre de 2022 y marzo de 2023 se realizaron cuatro talleres comunitarios con RMCR y organizaciones aliadas en Tonalá y Pijijiapan, Chiapas. Se abordaron temas como la historia organizativa, el mapeo cuerpo-territorio, las amenazas extractivas y los cuidados. Dichas experiencias fortalecieron el proceso organizativo, generaron reflexión colectiva y visibilizaron estrategias políticas que sostienen la resistencia. Las mujeres de RMCR acuerpan las luchas y construyen poder desde lo cotidiano, gestando alternativas que colocan la vida en el centro de toda cuestión.

Palabras clave: Extractivismo, territorio cuerpo-tierra, cuidados, mujeres y resistencias, defensa territorial, feminismos comunitarios territoriales.



Introducción

El presente trabajo se enmarca teórica y políticamente en una perspectiva de los feminismos comunitarios territoriales, integrando de igual manera perspectivas de los ecofeminismos y la economía feminista como: Cabnal (2010), Carrasco (2013), Espinoza Damián (2015), Colectivo Miradas Críticas del Territorio (2017) y manuales ecofeministas (Schenerock, Aguilar, y Cacho, 2018; Verzeñassi, et al., 2023). En este contexto, se propone analizar el modelo extractivo no sólo como un sistema de despojo socioambiental, sino también como una forma de violencia estructural que se despliega en escalas locales y globales, impactando de manera diferenciada en los cuerpos y territorios de las mujeres. Por ello, se retoma el concepto “territorio cuerpo-tierra” planteado por las compañeras xinkas en Guatemala y desarrollado por Lorena Cabnal (2010), el cual permite comprender las luchas de las mujeres no como acciones sectoriales o fragmentadas, sino como resistencias integrales, donde la defensa de la tierra, la vida y los cuerpos son dimensiones inseparables de una misma apuesta política.

El extractivismo, en sus diversas expresiones: minera, agroindustrial, energética y de conservación mercantilizada, arrasa con los bienes comunes naturales y reconfigura las relaciones sociales, profundiza desigualdades históricas y refuerza un orden patriarcal, racista y colonial. En este escenario, las mujeres indígenas y campesinas enfrentan violencias específicas: pérdida de autonomía sobre sus cuerpos y territorios, criminalización por defenderlos, sobrecarga de trabajo de cuidados no remunerado, y un aumento de la violencia feminicida en zonas de conflicto socioambiental (Navarro y Pineda, 2009; FAU, 2015). No obstante, frente a esta ofensiva extractiva, las mujeres organizadas construyen respuestas comunitarias, políticas y simbólicas, desde prácticas cotidianas que resisten, cuidan y sostienen la vida.

Esta investigación surge del acompañamiento a la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía (RMCR), organización de base que articula estrategias de defensa territorial en la región Costa-Soconusco de Chiapas, México. A través de un proceso de investigación-acción con la Red y otras organizaciones aliadas, se documentan y analizan experiencias de resistencia ancladas en los territorios cuerpo-tierra con el propósito de visibilizar su potencia transformadora. Para ello, este estudio parte de la pregunta principal: ¿cómo se implementa

el modelo extractivo en la región Costa de Chiapas y qué impactos tiene en los territorios cuerpo-tierra de las mujeres? Y se acompaña de: ¿qué elementos materiales, políticos, económicos y simbólicos entran en juego en la imposición de este modelo? ¿Qué estrategias organizativas y de cuidado impulsan las mujeres para defender sus cuerpos-territorios? ¿Qué aprendizajes metodológicos y políticos pueden fortalecerse desde sus prácticas?

El enfoque metodológico empleado se sitúa en el marco de la Investigación-Acción Participativa (IAP; Fals Borda, 1985, 2009), la Educación Popular Ambiental (EPA; Noguera, 2020; Vázquez y Ramos, 2023; Pérez Hernández, 2021) y la investigación feminista, centrada en los aportes de los feminismos comunitarios territoriales que permiten construir conocimiento desde los saberes situados de las mujeres, reconociendo su experiencia, agencia y capacidad analítica.

El proceso se desarrolló entre octubre de 2022 y marzo de 2023 e incluyó cuatro talleres participativos realizados en distintos puntos de la región, donde participaron mujeres de RMCR y representantes del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C., así como del Consejo Autónomo de la Costa de Chiapas y la colectiva Reentramados para la Vida, Defendiendo Territorios. La sistematización de estos talleres permitió identificar tres dimensiones clave en las luchas de RMCR:

- Construcción de poder político: participación en asambleas ejidales, articulación con movimientos antiextractivistas y denuncia de las violencias machistas.
- Cuidado territorial: prácticas como el resguardo de semillas nativas, uso de ecotecnologías, defensa del agua y recuperación de conocimientos ancestrales.
- Reproducción social de la vida: redistribución del trabajo de cuidados, impulso a la salud comunitaria y construcción de autonomía organizativa.

Los mapeos corporales y territoriales utilizados como herramientas metodológicas, en línea con los aportes del colectivo Iconoclasistas (Risler y Ares, 2013), permitieron articular una lectura compleja del extractivismo y sus efectos concretos en la vida de las mujeres. Dichos espacios facilitaron la identificación de amenazas, la reconstrucción de memorias territoriales y la creación de propuestas colectivas para la sostenibilidad de la vida.

Así, el presente trabajo forma parte de un proceso de acompañamiento político y pedagógico a largo plazo, basado en la construcción de relaciones de confianza, escucha activa y participación directa. Su propósito no se limita a generar conocimiento académico, sino también a aportar herramientas metodológicas y políticas que fortalezcan las capacidades organizativas de las mujeres defensoras del territorio. A través de tanto la sistematización de experiencias, como de la identificación de aprendizajes colectivos y la generación de propuestas útiles, busca contribuir a la sostenibilidad de sus luchas.

¿Y cuál es el propósito de esto? Analizar el avance del modelo extractivo en la región Costa-Soconusco de Chiapas y sus impactos diferenciados en los territorios cuerpo-tierra de las mujeres, tomando como referencia la experiencia organizativa de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía. Lo anterior permitirá visibilizar y fortalecer sus estrategias de defensa territorial. Para ello, se propone diagnosticar el modelo extractivo en la región, identificando sus principales afectaciones al territorio cuerpo-tierra y su relación con las estrategias de cuidado y resistencia impulsadas por RMCR. Asimismo, se busca reconocer los elementos clave que potencian sus estrategias organizativas en torno al cuidado de los territorios cuerpo-tierra, con el fin de fortalecer su lucha colectiva.

La estructura de esta tesis se organiza en cinco apartados que permiten recorrer, desde diferentes planos, el proceso investigativo y político construido junto a la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía (RMCR). Se inicia con esta Introducción, donde se presenta el contexto, los primeros vínculos con la organización y el sentido situado de la investigación, incluyendo los objetivos generales y específicos, así como la propuesta metodológica basada en el diálogo de saberes y el posicionamiento ético-político. El Capítulo 1 reúne los puntos de partida teóricos, epistémicos y políticos que sustentan el estudio, abordando críticamente la producción de conocimiento desde una mirada feminista y decolonial, y desarrollando los aportes del ecofeminismo, los feminismos comunitarios territoriales y la economía feminista para pensar el concepto “territorio cuerpo-tierra”.

El Capítulo 2 nos sitúa en la región Costa de Chiapas, en el cruce de montañas y mar, y analiza los impactos del modelo extractivo en la vida de las mujeres, desglosando los efectos de distintos megaproyectos como la minería, el gaseoducto, las hidroeléctricas, las áreas naturales protegidas y el agronegocio, así como las múltiples violencias que se entretajan con

estos procesos de despojo. Este capítulo también profundiza en las afectaciones en el cuerpo, la salud, el agua y la soberanía alimentaria, y visibiliza las formas en que las mujeres ejercen liderazgos y sostienen la acción política desde sus territorios.

El Capítulo 3 reconstruye la historia organizativa de RMCR, el recorrido de la Red y la configuración de su proyecto político, revelando la potencia de sus prácticas cotidianas de resistencia, cuidado, memoria y defensa territorial. Finalmente, en el apartado “Habitar el mundo desde otras miradas: apuntes para las conclusiones”, se reflexiona sobre los hallazgos centrales de este trabajo, los aportes metodológicos y políticos que emergen del proceso colectivo, y los desafíos que quedan abiertos para investigaciones futuras y para el acompañamiento continuo a las luchas de mujeres que habitan y defienden territorios desde otras formas de mirar, sentir y habitar el mundo.

Como señala Lorena Cabnal (2010, p. 10), “defender la tierra sin defender los cuerpos de las mujeres es una incoherencia”. Esta idea sintetiza el eje de este trabajo: la defensa del territorio es inseparable del cuidado, la sanación y la autodeterminación de los cuerpos que lo habitan. Las mujeres de RMCR demuestran que la sostenibilidad de la vida no es sólo un discurso, más bien resulta de una práctica cotidiana y profundamente política. Acciones como cocinar en estufas ahorradoras, sembrar en colectivo o tejer redes de cuidado comunitario son actos de resistencia. Poner la vida en el centro implica reconocer que, sin mujeres sanas, organizadas y protegidas, no hay defensa posible del territorio ni horizonte real de transformación social.

El proceso organizativo y el camino compartido

Las mujeres de la Costa en rebeldía se constituyen como grupo organizado para la defensa de la tierra y el territorio. Geográficamente su localización de acción son los municipios de Arriaga, Tonalá y Pijijiapan, en Chiapas; sin embargo los nexos entre diferentes regiones geográficas y económicas quedan visibilizados en la narrativa de RMCR, que entiende su territorio más allá de las fronteras municipales.

Hace trece años nos encontramos por primera vez, y posteriormente conformamos lo que luego sería el Grupo Chiapaneco contra el modelo extractivo, creado a partir de las convergencias en contra de la actividad minera, las hidroeléctricas y los proyectos de

economía verde, principalmente, que pretendía conectar luchas por la defensa territorial en todo el estado de Chiapas, así como reforzar sus liderazgos.

El primer momento de encuentro que compartimos con este grupo de mujeres fue a través de talleres de fortalecimiento de defensa de la tierra y el territorio, específicamente en contra de la minería. Luego este camino nos fue juntando, y el trabajo en específico con el grupo de mujeres se fue haciendo más fuerte, más evidente en el sostenimiento de la lucha en contra del modelo extractivista, del agronegocio, y del avance de la palma aceitera.

Las mujeres de la Red provienen de espacios rurales y urbanos, muchas de ellas son madres preocupadas por el futuro de sus familias ante el avance del extractivismo y los procesos de violencia que se han exacerbado en lo que se denomina la Costa chiapaneca, algunas son también lideresas en sus comunidades, pescadoras, mujeres de mar, otras tantas se ubican como mujeres de la “pampa” (se entiende por “pampa” las áreas costeras de terrenos aluviales, comúnmente asociadas a manglares y zonas agrícolas), y la mayoría son campesinas con un fuerte arraigo a su territorio, a su Costa entendida como un espacio amplio en donde se unen y defienden los territorios de montaña y mar.

Originalmente a estas mujeres les unió la lucha contra las altas tarifas de la luz eléctrica, aunque han participado en otros procesos en contra de la expansión de proyectos extractivos como la minería, los proyectos de infraestructura, las granjas de camarón, las eólicas, la expansión de la palma aceitera, los monocultivos y los transgénicos, y los proyectos de reconversión productiva; su lucha está vinculada a varias organizaciones con fuerte presencia en la región.

El grupo de mujeres nace de los procesos del Consejo Autónomo de La Costa de Chiapas (CACCH) y tiene un estrecho trabajo con el Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C. y El Frente Cívico Tonalteco, de base en la misma región.

Son mujeres de un proceso organizativo amplio, como exploraremos más adelante, y trabajan específicamente con expresiones del cuidado territorial como ecotecnologías, manejo de aves de traspatio, producción de hortalizas, promoción de los derechos de la mujer, y la lucha contra la violencia feminicida y patriarcal; son mujeres que generan espacios formativos propios o con otras organizaciones, realizan prácticas de autocuidado y cuidado colectivos,

así como actividades de comunicación al exterior de su organización, además de un sin número de actividades que permiten entender las estrategias de cuidado de la vida y reproducción social que se han ido entrelazando de manera articulada en una suerte de entramado que nos permite observar esta propuesta política concreta.

Caminar la palabra: encontrarnos en este trabajo

La primera vez que me acerqué al término “caminar la palabra” fue a raíz de un encuentro con los movimientos indígenas del Cauca, en Colombia. En ese momento, me sentí identificada con esta concepción en la que el movimiento implica una reconexión entre el pensamiento (lo racional) y la vida misma (el hacer, la afectividad y lo espiritual). Para “caminar la palabra” debe existir un equilibrio entre estas dimensiones del sentipensar.

“Caminar la palabra” implica involucrarse en procesos organizativos entendidos como una construcción colectiva. Supone salir de los espacios de comodidad como un acto de coherencia, tejiendo un vínculo entre el ser, el hacer y el conocer. Esta noción es la que considero que me lleva a re-involucrarme en procesos de investigación participativa, a retomar mis aprendizajes tanto teóricos como prácticos desde la Educación Popular Ambiental, y a adoptar la perspectiva de la metodología feminista, con los aportes del feminismo comunitario territorial, que me han ido permeando a lo largo de los procesos formativos en los que he participado (formales y no formales).

Lo anterior me lleva a reconocer el hecho de caminar la investigación como un proceso de largo aliento en el que constantemente me estoy transformando. Implica ir dando cuenta de mi práctica con las otras compañeras, así como la posibilidad de tener abordajes que me permitan complejizar la mirada sobre la defensa territorial.

Estas motivaciones se encuentran profundamente ligadas a mi historia de vida. Soy hija de madre y padre campesinos de los Valles Centrales de Chiapas, de ascendencia zoque y con raíces en la migración china hacia Tapachula, en la Costa chiapaneca. Desde hace al menos 19 años, me he acercado y formado parte de organizaciones campesinas e indígenas. Dichas experiencias me han permitido colaborar en procesos de defensa territorial, compartir proyectos políticos y encontrarme y desencontrarme en una serie de vivencias que, desde mi

propia experiencia, me permiten analizar y afirmar los procesos de defensa territorial y sus implicaciones en los cuerpos: en el mío y en el de las otras.

Por ello, me he cuestionado y distanciado de etiquetas como “investigación activista” o “investigación militante”. Si bien para algunas personas estas categorías son válidas, a mí me generan reticencia, pues percibo en ellas un intento implícito de desligarse de los procesos organizativos, las experiencias vividas y las opresiones que los atraviesan; en última instancia, podría de igual manera situarme “fuera” de dichos contextos. Si bien reconozco que mis vivencias no son idénticas a las de quienes protagonizan estos procesos, me ubico en un punto intermedio: desde mi formación y mi trayectoria personal, pongo mis herramientas y conocimientos al servicio de este trabajo de investigación, evitando caer en instrumentalizaciones *ad hoc* de las luchas sociales.

Estas reflexiones me llevan a plantear un ejercicio en el que se fortalece la relación sujeta-sujeta, reconociendo a las mujeres en el presente estudio desde la perspectiva de la investigación feminista. El enfoque se nutre de los postulados que convocan la Educación Popular Ambiental (EPA) y la Investigación Acción Participativa (IAP), mismos que contemplan la reconexión y/o construcción de redes colectivas para generar puentes dialógicos tanto al interior de los procesos como con otras y otros, así como para reconocernos en esas estrategias que permiten el sostenimiento de los procesos de lucha territorial, de lucha por la vida.

Desde la perspectiva de los enfoques feministas en investigación, resulta fundamental rechazar toda universalización de las experiencias. Mi propósito, en cambio, es visibilizar su multiplicidad, la cual se traduce en estrategias diversas y multidimensionales en las luchas por la vida. Esta aproximación exige un análisis complejo, atento a las intersecciones entre formas de opresión (clase, género, raza, capacitismo¹) y, simultáneamente, a las posibilidades creativas de acción y resistencia territorial.

Es desde este posicionamiento, en diálogo constante con RMCR, que este trabajo se articula. A partir de aquí, se plantean los siguientes objetivos:

¹El capacitismo es un sistema de opresión que privilegia a las personas con capacidades consideradas “normales” o “típicas”, mientras que discrimina y excluye a las personas con discapacidades. Funciona a través de la creencia de que la capacidad física y mental es un criterio para determinar el valor y la valía de una persona, lo que lleva a la marginación y la desigualdad.

Objetivo general

- Analizar los elementos organizativos de defensa de los territorios cuerpo-tierra vinculados a las estrategias de cuidado que las mujeres de la Costa implementan, desde una perspectiva de los feminismos comunitarios territoriales y de la Educación Popular Ambiental, con el fin de fortalecer sus prácticas organizativas frente al modelo extractivo.

Objetivos específicos

- Diagnosticar el avance del modelo extractivo en la región para identificar las principales afectaciones al territorio cuerpo-tierra vinculadas a las estrategias de cuidado y resistencia impulsadas por la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía.
- Identificar los elementos clave que potencian las estrategias organizativas del trabajo de cuidados de los territorios cuerpo-tierra, a partir de la historia y experiencia de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía en Chiapas, con el propósito de fortalecer su lucha colectiva y su capacidad organizativa.

Propuesta metodológica

A partir de esta mirada crítica, el presente trabajo se guía por una serie de interrogantes que son fundamentales y que vale la pena enfatizar, ya que buscan desentrañar las múltiples dimensiones del modelo extractivo en la región Costa de Chiapas: ¿Cómo se implementa el modelo extractivo en esta región y qué impactos tiene en los territorios cuerpo-tierra de las mujeres? ¿Qué elementos materiales, políticos, económicos y simbólicos entran en juego en la imposición de este modelo? ¿Qué estrategias organizativas y de cuidado impulsan las mujeres para defender sus cuerpos-territorios? Y ¿qué aprendizajes metodológicos y políticos pueden fortalecerse a partir de sus propias prácticas?

Para aproximarme a estas preguntas, he estructurado un proceso metodológico basado en herramientas de la Investigación Acción Participativa (IAP), la Educación Popular Ambiental (EPA) y la investigación feminista, cuyos vínculos y fundamentos se desarrollarán más adelante. La apuesta metodológica parte del compromiso de generar conocimiento situado, colectivo y transformador, desde y con las mujeres que defienden sus cuerpos y territorios frente al avance del extractivismo.

Estas herramientas se aplicaron en comunidades de la Costa de Chiapas, donde acciona RMCR, y contaron con el acompañamiento de personas del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C., el Consejo Autónomo de la Costa de Chiapas y la colectiva Reentramados para la Vida, Defendiendo Territorios. En cada momento del proceso participó al menos una persona de cada organización.

Los espacios creados en este trayecto buscaron fomentar el análisis, el reconocimiento y la revalorización de las prácticas de defensa de la vida, así como visibilizar su potencia transformadora, incluso en los contextos de violencia en los que estas comunidades se desenvuelven.

El estudio realizado se inscribe en un proceso de acompañamiento de larga data que he construido colectivamente con organizaciones de la región, en el marco de un cometido por el fortalecimiento organizativo desde la construcción de confianza política. Se trata de una relación sostenida, basada en la participación activa en espacios de articulación y defensa territorial. En este contexto, los talleres realizados como parte de la investigación forman parte de ese entramado organizativo y metodológico, que refleja mi compromiso personal y político. En ellos se implementaron herramientas participativas desde una perspectiva feminista territorial con el objetivo de recuperar saberes colectivos, experiencias situadas y cartografías del cuerpo-territorio.

Con lo mencionado, mi propuesta consta de cinco momentos metodológicos, los cuales presento a continuación:

Primer momento. Como parte del proceso de investigación, se llevó a cabo una reunión con lideresas de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía. El propósito del encuentro fue socializar la intención del trabajo, dialogar sobre los objetivos en coherencia con los acuerdos construidos previamente, y definir de manera conjunta la calendarización de los talleres. Asimismo, se acordaron aspectos logísticos fundamentales para facilitar la movilización de las compañeras hacia los lugares donde se llevarían a cabo las actividades.

Segundo momento o de recorrido histórico. Con la técnica Línea de Tiempo (recorrido histórico), denominada por las propias participantes: “El barco de las mujeres de la Costa en Rebeldía”, se llevó a cabo una reconstrucción histórica del trabajo de RMCR. A partir de ello

se visibilizaron las acciones realizadas en relación con la defensa de la tierra y el territorio como red de mujeres, y se destacaron los elementos de trabajo político y organizativo que han permitido a la Red mantenerse activa hasta el presente. El taller se realizó en Tonalá, Chiapas, con la presencia de representantes de RMCR y organizaciones que la acompañan (información detallada en Tabla 1), donde participaron seis personas. La actividad complementó la información previa producto del acompañamiento y de encuentros anteriores con la Red.

Este recorrido histórico forma parte del capítulo “La Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía: defendiendo territorios de montaña y mar”, de esta investigación, ya que contribuye a comprender el trabajo de las mujeres de la Costa en relación con la defensa territorial, y permitió visibilizar las estrategias multidimensionales de defensa del territorio cuerpo-tierra, tema ampliamente desarrollado en el capítulo. Además, el ejercicio permitió reconocer el trabajo de cuidados y el papel político activo de estas mujeres frente a los procesos extractivistas.

A mi experiencia de acompañamiento se añade una revisión documental de archivos y documentos, en donde se da cuenta del trabajo de la Red, que incluye relatorías, informes, memorias, videos, actas de asamblea, notas de periódicos y otros, mismos que se fueron recopilando y leyeron desde el año 2016 hasta 2024.

El recorrido histórico llevado a cabo se compone de un relato organizacional, íntimo, en donde las mujeres de RMCR compartieron parte de sus vidas familiares en relación con la defensa del territorio, de igual manera se expusieron los logros pero a la vez situaciones de tensión y de violencia. Para proteger esta intimidad no se nombran a las compañeras y compañeros de manera directa.²

Tercer momento: Taller de reconocimiento del territorio cuerpo-tierra. El 22 de octubre de 2022, en la comunidad El Progreso, municipio de Pijijiapan, Chiapas, se llevó a cabo el encuentro donde participaron 39 mujeres de RMCR, pertenecientes a las comunidades El

² En cada uno de los talleres se comentó la intención del trabajo y se explicó que se utilizarían los relatos compartidos para este trabajo de tesis. No obstante, con el fin de proteger la identidad de lxs compañerxs, se decidió evitar sus nombres.

Progreso, Las Margaritas, Nuevo Urbina, Joaquín Amaro, Las Brisas, del municipio de Pijijiapan, y de la cabecera municipal de Tonalá.

En estos talleres se utilizaron herramientas de mapeo territorial desde la perspectiva del territorio cuerpo-tierra. El objetivo fue analizar y complejizar el tema para entender los efectos directos en el cuerpo y las tensiones de las disputas territoriales consecuencia de las realidades vividas. Se abordó el reconocimiento de la exacerbación de la violencia estructural y la violencia cotidiana, así como se profundizó en las nociones de territorio cuerpo-tierra. También se exploró el significado de los procesos de defensa y los proyectos políticos que emergen como parte de las prácticas cotidianas en la defensa de la vida y su sostenibilidad, temas que se desarrollan de igual manera en el capítulo “La Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía: defendiendo territorios de montaña y mar”.

Cuarto momento, mapeo territorial de las amenazas. Este encuentro se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2022 en Joaquín Amaro, municipio de Pijijiapan. El principal objetivo fue mapear de manera colectiva el avance del modelo extractivista y sus impactos en los territorios. En los talleres participaron 25 mujeres y 4 hombres pertenecientes a la Red, provenientes de Nuevo Urbina, Joaquín Amaro, Las Brisas, del municipio de Pijijiapan, y de la cabecera municipal de Tonalá.

La herramienta de mapeo comunitario se enriqueció desde la perspectiva de los mapeos de territorio cuerpo-tierra (Risler y Ares, 2013; Colectivo Miradas Críticas del Territorio, 2017; Schenerock, Aguilar, y Cacho, 2018), con el fin de analizar y profundizar en las tensiones derivadas de las disputas territoriales entre las comunidades, las mujeres y los proyectos de carácter extractivo. Esta información forma parte, junto con información bibliográfica y documentos de las organizaciones de la región, de un análisis sobre el modelo extractivo en los territorios de RMCR en el capítulo “Donde se juntan montañas y mar: la construcción del territorio de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía (RMCR) y el avance del extractivismo”. Se complementa con notas periodísticas, denuncias y declaratorias políticas de territorios libres de proyectos extractivos, emitidas por organizaciones como El Consejo Autónomo de la Costa de Chiapas, el Frente Cívico Tonalteco, el Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, el Frente de Pueblos en Defensa del Soconusco 20 de Junio, la Voz del Pueblo, entre otras de presencia en la región.

Con lo anterior, se pueden enunciar, desde la perspectiva de la investigación feminista, todos estos territorios en disputa y, al mismo tiempo, las prácticas orientadas a la defensa de la vida. Como bien se dice, “lo que no se nombra no existe”, y al nombrar, analizar y visibilizar, se logra reconocer no sólo el contexto en el que se desarrolla la lucha, sino también la participación de nuestros cuerpos como parte de este complejo entramado territorial y las formas que emergen para su defensa.

Los elementos abordados en este apartado de construcción histórica de la Red nos ayudan a profundizar en el análisis a partir de datos concretos sobre los procesos sociohistóricos que atraviesan los territorios de montaña y mar, ubicados en las regiones socioeconómicas Costa, Soconusco y Sierra de Mariscal, de Chiapas. Se examinan los impactos del modelo extractivo, así como las narrativas de lucha construidas por la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía, destacando las afectaciones vividas y las formas de resistencia que surgen en estos espacios. Asimismo, se presenta la construcción del territorio desde la mirada y experiencia de las mujeres que integran la Red, incorporando dimensiones afectivas, políticas, culturales y de cuidado en su definición.

Quinto momento, la narrativa colaborativa: retroalimentando el aprendizaje. Para la devolución de la información de los talleres se generaron dos materiales: el primero, un audiovisual sobre el trabajo de las mujeres de RMCR que se presentó en el encuentro “Las mujeres de la Costa, nuestro derecho a vivir en plenitud” el 8 de marzo de 2023, en donde participaron 35 Mujeres y 8 hombres de la red de La Costa en Rebeldía, el Concejo Autónomo de La Costa, el Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, y la colectiva Reentramados para la Vida, Defendiendo Territorios.

En esta primera fase de presentación de resultados se consiguió una retroalimentación de la palabra y la narrativa construida de manera colaborativa. También se realizó una devolución de las fotos tomadas durante los talleres, segundo material visual generado, mediante un mural que al mismo tiempo sirvió como una síntesis gráfica del camino recorrido en conjunto.

Al finalizar se entregó a las lideresas de RMCR el documento final de la investigación en formato electrónico. Un compromiso para el futuro es la posibilidad de presentar el texto concluido de manera más sintética.

Durante este tiempo, también se buscó fortalecer el proceso organizativo de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía. En el documento de estudio se propone un camino para ello al estar constituido como una herramienta de sistematización del proceso vivido. Por esta razón, resulta fundamental recibir retroalimentaciones y compartir colectivamente los hallazgos, así se contribuye a visibilizar el papel central de las mujeres en la defensa territorial, explorar las lógicas que sustentan sus estrategias y abrir posibilidades para desarrollar otras investigaciones que fortalezcan sus procesos organizativos.

Para mí, tal práctica es esencial, pues forma parte de las formas de hacer y construir que proponen los movimientos y organizaciones sociales. De hecho, las metodologías propuestas no sólo enriquecen el trabajo académico, sino que también alimentan las luchas colectivas y reafirman la importancia de la participación política activa de las mujeres en la defensa de sus territorios y derechos.

Las relatorías de los talleres tienen un carácter interno debido a la sensibilidad de la información que documentan. En ellas se recogen testimonios y descripciones de experiencias vividas en contextos atravesados por diversas formas de violencia, así como situaciones en las que la Red de Mujeres ha articulado acciones colectivas en defensa de los territorios. Estas relatorías fueron entregadas de manera virtual a la Red como parte del proceso de devolución de resultados. Para efectos de citación, en los testimonios retomados no se mencionan los nombres de las personas que los comparten, no obstante se añade la fecha y el taller del cual se extrajeron. La información se complementó con entrevistas inéditas realizadas en noviembre de 2024 del trabajo realizado con la Red.

Este trabajo de investigación forma parte de un entramado de relaciones que he construido a lo largo del tiempo con las organizaciones que integran y acompañan a la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía, así como con las propias mujeres que la conforman. Se inscribe en un proyecto político tejido desde la confianza, en el que hemos compartido experiencias, resistencias y aprendizajes.

Con el presente documento intento corresponder a los lazos de colaboración, hermandad y solidaridad que juntas hemos sostenido a lo largo de los años.

La siguiente tabla presenta los principales datos de cada encuentro: nombre del taller, fecha, duración, número de personas participantes, lugar de realización y organizaciones que acompañaron los procesos, sucedidos en la región de influencia de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía.

Tabla 1. Descripción de los talleres realizados como parte de la propuesta metodológica

Nombre del taller	Fecha	Tiempo/horas	Número de participantes	Lugar	Organizaciones participantes
1. Historia de RMCR y construcción de línea del tiempo	09 de octubre de 2022	6 horas	4 mujeres, 2 hombres	Tonalá, Chiapas	RMCR, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C., Consejo Autónomo de la Costa de Chiapas, Colectiva Reentramados para la Vida, Defendiendo Territorios
2. Mapeo territorio cuerpo-tierra para las luchas por la defensa territorial	22 de octubre de 2022	8 horas	39 mujeres (de la comunidad Las Brisas)	El Progreso, Mpio. Pijijiapan, Chiapas	
3. Mapeo territorial para identificar amenazas en el territorio	13 de noviembre de 2022	8 horas	25 mujeres, 4 hombres	Joaquín Amaro, Mpio. Pijijiapan, Chiapas	
4. Taller de mapeo territorial y encuentro de cuidados	08 de marzo de 2023	6 horas	35 mujeres, 6 hombres	Tonalá, Chiapas.	

Fuente: Sistematización propia de los talleres para el trabajo de investigación.

Los talleres, espacios metodológicos clave aunque no únicos, se llevaron a cabo de octubre de 2022 a marzo de 2023. La intención principal, entendiéndolos como una propuesta metodológica y pedagógica de análisis teórico y práctico, fue potenciar el papel de las protagonistas y fomentar el diálogo de saberes y vivencias, partiendo de los contextos territoriales vividos. El objetivo principal tuvo en cuenta compartir y generar elementos conjuntos para aproximarse al reconocimiento de los efectos del extractivismo sobre el territorio cuerpo-tierra, analizar las estrategias de las mujeres en la defensa de la tierra y los territorios, y comprender la multidimensionalidad y complejidad de la lucha que se gesta en

defensa de la vida.³ El diseño metodológico se reforzó con varias reuniones y charlas de carácter informal que me permitieron robustecer la propuesta al realizar el presente estudio.

Entre las herramientas utilizadas se incluyen el mapeo territorial y el mapeo del cuerpo, los cuales combinaron diversas técnicas grupales participativas. En palabras de Risler y Ares (2013), del Colectivo Iconoclastas, los mapeos son prácticas de acción-reflexión que facilitan el abordaje y la problematización de territorios sociales, subjetivos y geográficos, como una práctica, una acción. Como ejercicios permiten el impulso y la participación colectiva, el intercambio de saberes, la disputa de espacios hegemónicos, el impulso a la creación e imaginación, la visualización de las resistencias y el señalamiento de las relaciones de poder. Así lo explican:

Cuando escuchamos a otro poner en juego sobre el mapa sus recorridos, apuestas, intenciones, conecta con una experiencia de habitar el territorio como espacio común y a la vez siempre singular, nos ayuda a visibilizar las tensiones y también las esperanzas que atraviesan un territorio (p. 58).

Estas técnicas metodológicas permitieron identificar y reconocer los procesos extractivistas y sus impactos tanto en los cuerpos de las mujeres como en sus territorios; es decir, situar las opresiones estructurales en los cuerpos de las mujeres y sus impactos concretos. La metodología utilizada, además, fortaleció los lazos de colaboración y confianza que se han construido y sostenido históricamente en estos lugares. Asimismo, facilitó el intercambio de estrategias de resistencia territorial que las mujeres han desarrollado en los espacios que crean para defender la vida.

Para abordar las nociones de territorio cuerpo-tierra, me baso en el trabajo de diversas organizaciones y colectivos feministas, como: Colectivo Miradas Críticas del Territorio (2017), manuales ecofeministas (Schenerock, Aguilar, y Cacho, 2018; Verzeñassi, *et al.*, 2023) y guías de mapeo territorial (Risler y Ares, 2013), quienes desde los principios de la Educación Popular han desarrollado metodologías participativas y transformadoras.

Con dichas herramientas, construidas desde las bases, se busca reivindicar la lucha de las mujeres contra las opresiones del patriarcado y el capitalismo, visibilizando la profunda

³ Espacios en donde también se generan aprendizajes en torno a la construcción de conocimientos y aspectos éticos-políticos relacionados con las intenciones de los procesos de defensa y sostenibilidad de la vida.

conexión entre la violencia ejercida sobre los cuerpos de las mujeres y el despojo de los territorios que habitan.

Las propuestas surgidas no sólo permiten reconocer el cuerpo como primer territorio de lucha y defensa, sino que también abren caminos para entender de manera integral el papel de las mujeres en la protección y transformación de sus espacios de reproducción de la vida. La violencia patriarcal, manifestada en violaciones, abusos, feminicidio; y la explotación capitalista, expresada en el saqueo de tierras y bienes comunes, se encuentran íntimamente relacionadas. Ambas forman parte de un mismo sistema de dominación que cosifica tanto a los cuerpos de las mujeres como a la naturaleza, reduciéndolos a meros recursos explotables.

Este enfoque crítico permite comprender cómo las diferentes formas de violencia se retroalimentan, perpetuando los sistemas de opresión que impactan tanto en la vida de las mujeres como en los territorios que defienden. La destrucción de los elementos vitales en los territorios y la violencia de género se arraigan en una lógica de dominación que prioriza el control y la explotación sobre la vida y los cuerpos de las mujeres. Así, el cuerpo-territorio se convierte en un espacio político de resistencia, donde no sólo se enfrentan las violencias, sino que por ello construyen alternativas desde la autonomía, el cuidado y la defensa de la vida en todas sus formas.



NUESTRO
TERRITORIO

Capítulo 1. Puntos de partida para la realización del trabajo de investigación

En este capítulo se establecen los fundamentos epistemológicos, políticos y metodológicos que guían la investigación, situándola en el cruce entre las críticas al modelo hegemónico de producción de conocimiento y las alternativas encarnadas por los feminismos territoriales, la Investigación-Acción Participativa (IAP; Fals Borda, 1985, 2009), la Educación Popular Ambiental (EPA; Noguera, 2020; Vázquez y Ramos, 2023; Pérez Hernández, 2021).

Se analiza cómo la ciencia, históricamente al servicio del poder patriarcal y colonial, ha marginado saberes no occidentales y profundizado jerarquías que instrumentalizan la vida. Frente a esto, se recuperan enfoques como el territorio cuerpo-tierra, propuesto por feministas comunitarias e indígenas, para visibilizar las luchas multidimensionales de las mujeres contra el extractivismo, donde la defensa de lo común se entrelaza con el cuidado de los cuerpos, la memoria colectiva y la reproducción social de la vida. Desde una metodología feminista y decolonial, el trabajo se articula con las prácticas de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía (RMCR) en Chiapas, explorando cómo sus resistencias no sólo confrontan el despojo capitalista, sino que además tejen alternativas basadas en la autonomía, la reciprocidad y en una ontología relacional que desafía las dicotomías modernas.

Este marco invita a repensar lo ambiental, lo educativo y lo político desde claves anticoloniales, antipatriarcales y comunitarias, donde la investigación se asume como un acto de transformación crítica y de co-construcción con los movimientos sociales, en específico con los movimientos desde la lógica de la defensa territorial de las mujeres.

1.1. Desmontar el saber al servicio del poder: hacia formas subversivas y emancipadoras de investigación

En el siglo XIX se consolidó la división entre filosofía y ciencia, cuando el empirismo emergió como el camino privilegiado hacia la verdad. Este proceso generó una distinción jerárquica entre las ciencias “duras” y las humanidades, en la que las primeras frecuentemente negaban la validez de las segundas. Dicho enfoque, arraigado en una visión patriarcal y hegemónica del conocimiento, operó como un mecanismo de poder que marginó otras formas de pensamiento, incluidas aquellas vinculadas a las mujeres y a saberes no occidentales.

La producción de conocimiento ha estado históricamente influenciada por intereses de poder, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial cuando se establecieron los paradigmas y objetivos dominantes de la investigación científica. A su vez, el concepto “desarrollo” se enmarcó en un sistema económico mercantilista, lo que ha derivado en el uso instrumentalizado de la ciencia en contra de la humanidad, al servicio de corporaciones y Estados.

En América Latina, durante las décadas de 1980 y 1990, el Consenso de Washington, impulsado durante las dictaduras de la región, sentó las bases del modelo educativo actual mediante ajustes económicos alineados con los intereses de organismos multilaterales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estas políticas facilitaron la privatización de los bienes comunes, incluida la educación (Gentilini, 1996), definiendo desde entonces los criterios de validación del conocimiento y las estructuras para hacerlo, enmarcados por lo general en las instituciones de educación formal.

Dicho modelo intentó suprimir los procesos históricos propios de América Latina, ignorando la memoria colectiva de sus pueblos, sus cosmovisiones y sus epistemologías, construidas desde lógicas distintas a las occidentales. Frente a ello, vale la pena retomar estas diferentes formas de concebir la vida, la educación y la investigación.

En las décadas 1960, 1970 y 1980, se gestaron diversos movimientos representados por personas a quienes se les reconoce su aporte en el ámbito internacional, todos varones, por citar algunos: Paulo Freire, quien promovió la Educación Popular en Brasil; Orlando Fals Borda, precursor de la Investigación Acción Participativa en Colombia, y Augusto Boal con la teología de la liberación en Perú (Contreras, 2019). Líneas de pensamiento alimentadas por la filosofía y la ética de la liberación, la psicología de la liberación, y el teatro del oprimido.

Corrientes como la educación popular, la educación popular ambiental, la investigación feminista y la investigación acción participativa, representan ejemplos de estas alternativas arraigadas en los territorios. Tales prácticas conforman un entramado complejo de saberes y sentipensares que trascienden la academia formal y los modelos hegemónicos de investigación impuestos en la región.

Al hacer un análisis de esta instauración, se visibilizan las condiciones de dicha estrategia sobre los procesos formativos formales y no formales, pues además de que niega otras prácticas y tendencias educativas, genera una educación basada en el control y adoctrinamiento tal y como nos lo describen Hugo Zemmelman y Estela Quintar: “[la pedagogía Bonsaí] ...vino con un contrato social en el que la educación fue instalada para subordinar y para oprimir” (en Rivas, 2005).

Este punto no es menor en el reconocimiento de los procesos de investigación y de la posibilidad, tal y como nos lo plantean la EPA y la IAP, de realizar procesos de transformación en las prácticas de investigación con las personas de procesos organizados que crean también espacios de aprendizaje para quien investiga.

EPA e IAP promueven “quiebres epistemológicos” (Berlangua, 2011) que transforman la relación investigador/a-participante, priorizando la co-construcción. Aspectos como la confianza, el reconocimiento de historias diversas y el cuestionamiento del poder son centrales. Como señala Calixto (2010), EPA fomenta “solidaridad, no competitividad”, mientras que IAP se vincula con “procesos comunicativos dialógicos” (Rocha, 2016).

Aunque no es el objetivo del presente estudio, con lo anterior quiero ir entrelazando las perspectivas de convergencias disciplinarias que puedan propiciar diálogos de conocimientos, saberes y vivires, reconociendo los procesos que se construyen desde lo colectivo y que también son formativos.

Este trabajo parte del reconocimiento de la diversidad de mujeres que existimos en los territorios. Considera la Metodología de Investigación Feminista (MIF), sus vínculos con la Investigación Acción Participativa (IAP) y la Educación Popular Ambiental (EPA), como procesos epistemológicos, metodológicos y de investigación, que buscan la transformación crítica de la realidad.⁴

⁴ Para este análisis, propongo partir de una crítica a las metodologías tradicionales y abogar por el replanteamiento de los sistemas de vinculación en la investigación, impulsando formas alternativas de producción de conocimiento que sean más inclusivas y equitativas. Esta aproximación metodológica se fundamenta en: a) El género como constructo social: reconozco que el género no es una categoría biológica ni esencialista, sino una construcción histórica, cultural y política, sujeta a relaciones de poder; b) La crítica a las estructuras de poder: cuestiono los sistemas sociales y políticos que sostienen y reproducen este concepto, los cuales han contribuido a perpetuar desigualdades y exclusiones. Desde estas perspectivas, busco aportar a la

La investigación feminista identifica este sistema como una lógica dualista patriarcal: entramado de dicotomías modernas que establece una jerarquía de valores en la que “lo considerado masculino” (racional, público, universal) se privilegia sobre “lo considerado femenino” (emocional, privado, particular). Los ecofeminismos y los feminismos comunitarios territoriales denuncian cómo esta estructura asocia tanto a las mujeres como a la naturaleza con atributos estereotipados de pasividad, fragilidad, instrumentalización, ubicándolas en una posición de subordinación (Gargallo, 2012). De este modo, dimensiones vitales como los cuerpos, las emociones, lo comunitario y lo no humano son sistemáticamente relegados frente a categorías coloniales como la razón abstracta o el progreso lineal. Esta mirada crítica permite observar de manera antipatriarcal y decolonial tanto la educación popular como la investigación acción participativa.

Desde esta perspectiva, la metodología feminista (Díaz y García, 2017) profundiza el análisis de las luchas de las mujeres, examinando cómo sus estrategias de defensa se tejen en lo cotidiano. Lo que implica: procesos de resistencia multidimensionales frente a violencias directas y prácticas transformadoras como la soberanía alimentaria y la agroecología, que no sólo preservan bienes comunes (por ejemplo, el agua y las semillas), sino que además desarticulan las lógicas patriarcales y capitalistas al reivindicar saberes ancestrales y economías del cuidado. Estas acciones evidencian que la defensa del territorio es, simultáneamente, un acto político y un acto epistemológico.

Enrique Leff (2019), resalta la necesidad de pensarnos desde una ontología de la vida, entendida como la articulación de diversos regímenes ontológicos y modos de ser en el mundo. Tal perspectiva nos invita a incorporar aspectos éticos, políticos y de “cosmosentires” como parte integral de lo ambiental, ampliando así nuestra comprensión de la interconexión entre seres humanos, naturaleza y cosmos.

Dichas reflexiones se entretienen con preguntas que no buscan resolverse de manera definitiva en esta investigación, no obstante, acompañan de fondo todo el proceso de investigación y militancia compartida: ¿cómo pensar lo ambiental más allá de las miradas lineales, metafísicas, patriarcales y eurocéntricas? ¿Qué sentidos tiene lo ambiental para los pueblos

construcción de metodologías de investigación que desafíen los paradigmas hegemónicos y amplíen los horizontes para la producción de saberes situados y transformadores.

y comunidades que sostienen cosmovisiones alternas? Estas interrogantes nos abren caminos epistemológicos, pues emergen desde los vínculos profundos entre lo ambiental y lo territorial. En este sentido, las comunidades indígenas, y en particular las mujeres que viven el feminismo comunitario nos ofrecen potentes claves: nos invitan a pensarnos como parte del entramado de la vida, como hilos en una red donde el cuidado del territorio y del cuerpo no puede separarse, desafiando tanto al patriarcado como al antropocentrismo.

Pensarnos en integralidad con la tierra y otros organismos exige rupturas epistemológicas que reconfiguran la educación ambiental. De ahí que cobre vital importancia al desafiar estructuras tradicionales y promover relaciones más conscientes con nuestro entorno. También ciertos vínculos investigativos implican construir nuevos sujetos político-pedagógicos, requiriendo quiebres tanto epistemológicos como ontológicos para el/la investigador/a (Berlangua, 2011).

Entonces, se transforma la relación en la investigación al desplazarse el enfoque centrado en la producción del otro hacia la posibilidades de una elaboración propia y mutua en relación. Aspectos como la generación de confianza, el reconocimiento de que somos sujetas con historias, contextos y emocionalidades diferentes, que tenemos que preguntarnos cómo conectar la práctica con nosotras, nuestra cosmovisión, así como cuestionar los ejercicios de poder, y cómo logramos expandir-atravesar las diferentes experiencias y de la propia práctica para generar otras formas de acercarnos y de colaborar en un ejercicio más horizontal, son tomados en cuenta.

Repensar la intención que tenemos al compartir otras prácticas educativas e investigativas implica preguntarnos por el tipo de saber que buscamos construir colectivamente. No se trata únicamente de generar conocimiento, sino también de abrir espacios donde ese saber pueda transformar la relación práctica de quienes participan en los procesos educativos con su mundo cotidiano (Berlangua, 2011). Un saber que permita a las sujetas y sujetos situarse en el mundo desde su propia experiencia, reconociendo ese mundo como el tejido de su vida diaria. Así, educar e investigar se vuelve una praxis que posibilita resignificar la cotidianidad, y no únicamente interpretarla.

Esto, para mí, representa el acto de florecimiento y transformación que proponen la Educación Popular Ambiental y la Investigación Acción Participativa, y que, aunado a la

investigación feminista, reconoce nuestra subjetividad implicada en el proceso. Esa subjetividad, lejos de ser un obstáculo, se vuelve potencia, pues representa un acto creador desde nuestras propias cotidianidades. Así es posible desvelar ciertas relaciones que atraviesan lo cotidiano: relaciones de poder que se ejercen sobre los cuerpos y los territorios de las mujeres. Se trata de analizar las estructuras de dominación que operan desde grandes entidades en tensión, y de observar los mecanismos de micropoder y de política que se configuran en los espacios locales. Estos mismos espacios, sin embargo, también posibilitan el florecimiento de otras formas de hacer investigación, más encarnadas, situadas y transformadoras.

Desde los postulados de EPA e IAP, uno de los elementos comunes es precisamente la búsqueda de transformación de la realidad social a partir de la comprensión crítica de nuestra propia historia. Se trata de producir conocimientos junto con las y los sujetos en movimiento, y de generar procesos que incidan en la transformación concreta de sus realidades (Contreras, 2019).

Además, desde la investigación feminista, comenzar por la experiencia personal es tanto una elección metodológica como una apuesta política. Permite que las mujeres se definan por sí mismas, develando-cuestionando-resistiendo los estereotipos, la cosificación, y validando sus propias voces. En ese acto de narrarse, emergen tensiones y contradicciones propias de las múltiples formas de identificarse y habitar el mundo. Son formas de investigación que se sitúan en oposición a una epistemología histórica, clásica y androcéntrica.

Considerar los cruces y claves que nos brindan EPA, IAP y la investigación feminista, permite poner el conocimiento al servicio de los movimientos populares y las organizaciones que luchan, y que, desde su andar, hacen pedagogía. Una pedagogía que no se impone, sino que se practica y estructura desde los propios procesos de resistencia. En este camino, enfrentamos retos de sistematización que nos obligan a parar, escuchar, y dar cuenta de los saberes que se construyen en el campo mismo de las luchas. Son saberes que emergen desde lo cotidiano, que reinventan prácticas, relaciones y formas de estar juntas.

Mirar estas prácticas como espacios de invención de nuevas formas de vivir, educarse y organizarse, nos lleva también a desaprender códigos que refuerzan el autoritarismo y el verticalismo. Es precisamente en estos espacios de autonomía, contruidos frente a la cultura

de la dominación, donde crece, como parte de los mismos procesos, una pedagogía de la resistencia y de la rebeldía. Son espacios donde las teorías y las prácticas sociales se encuentran para fecundar proyectos emancipatorios, en tanto los aprendizajes están profundamente ligados a este estar-haciendo colectivo que nos convoca (Korol, 2016).

Tales experiencias nos muestran la construcción de un poder popular que se despliega en los espacios vitales: la calle, la milpa, los manantiales, los plantones, las marchas, las asambleas (Vázquez, 2019). Un poder que se encarna en los cuerpos de quienes sostienen estos territorios, especialmente de las mujeres que hacen frente a los modelos de despojo y muerte. Un poder que tiene un fuerte componente de cuidado, entendido como una relación que involucra tanto a seres humanos como a no humanos, y que implica tareas de reproducción y sostenimiento de la vida (Moreno y Trevilla, 2021).

Estas disputas trascienden lo epistemológico, es decir, el cómo conocemos, para adentrarse en lo ontológico: cómo existimos y cómo somos. De hecho, estas luchas se articulan con la defensa del territorio, entendido como un espacio físico donde participa una urdimbre de relaciones vitales, culturales y espirituales. Para los pueblos indígenas y para muchas mujeres, el territorio es un ámbito de reproducción de la vida tejido desde las lógicas de cuidado, reciprocidad y sostenibilidad, mismas que se enfrentan al avance destructivo del extractivismo capitalista (Blaser, 2019).⁵

Desde mi perspectiva, lo antes descrito no significa un proceso inmediato, sino un camino de ir desarmando las propias certezas respecto a lo aprendido como natural. Vengo de espacios académicos que valoraban el análisis “objetivo” como sinónimo de verdad, en los que muchas veces se reducía a las personas a “casos de estudio” y donde estas situaciones son más cotidianas. Sin embargo, como describí en el apartado “El proceso organizativo y el camino compartido”, permeada por mi historia de vida, esta investigación hace parte también

⁵ Esto nos remite al concepto de pluriverso, mencionado por Arturo Escobar (2015), como una ontología relacional que entrelaza los modos de ser, hacer y pensar de los pueblos indígenas y las mujeres. Sus prácticas encarnan saberes que desafían las lógicas dominantes, revelando múltiples mundos posibles donde la diversidad es una realidad vivida y profundamente conectada con la vida. El pluriverso destaca la potencia político-afectiva de las mujeres, cuyas formas de amar, pertenecer y cuidar los territorios materializan alternativas concretas de existencia. No se trata sólo de representaciones, sino también de una contemplación vital donde pensamiento, vida y afectos se entrelazan en prácticas de interdependencia y reciprocidad.

de mis compromisos personales y políticos, al reconocer esos lugares como espacios de despojo, en los que se ordena la realidad desde afuera y se habla en nombre de otros y otras.

Desde mi experiencia, he ido apropiándome de la frase “lo personal es político”, pues vengo de contextos en donde la desigualdad, la discriminación y la violencia están normalizadas, esto me hace reconocer que la verticalidad no opera solo en lo académico, sino en varios aspectos de la vida (lo familiar, lo comunitario, lo laboral). Al mirar estas estructuras en mí, me doy cuenta de que están internalizadas y que tengo la necesidad de desaprenderlas cotidianamente.

Para esto los abordajes feministas, me han compartido claves para la deconstrucción :escuchar las voces silenciadas, y confiar también en los conocimientos que nacen de la experiencia, se trata no de priorizar unos sobre otros, sino en construir procesos dialógicos que amplifiquen las voces históricamente negadas. Estos aprendizajes me recuerdan que la horizontalidad no es una consigna vacía, sino una práctica cotidiana y concreta que implica ceder el control, aceptar que no hay respuestas totales y que los silencios muchas veces dicen más que mil palabras.

Estas situaciones me han enseñado a reconocer mis propias contradicciones, a navegar las incomodidades y a situarme con más honestidad con las personas y los procesos que acompaño. Sin duda las apuestas teóricas y prácticas de este trabajo compartido con RMCR, me permiten desde mi perspectiva, habitar mundos que quiero contribuir a construir. Esta apuesta ético política me recuerdan que los saberes no me pertenecen, que viven y perviven en el diálogo, las relaciones y la resistencia. Es por lo que me permito también dejarme transformar por este camino en conjunto.

1.2. Mujeres, la lucha contra el capital por la defensa de la vida

En los últimos 30 años, producto del recrudescimiento y la aplicación de políticas de ajuste estructural en América que han intentado imponer el modelo neoliberal, han aparecido expresiones mucho más evidentes contra el despojo y los efectos que tiene el extractivismo y el sistema capitalista en la vida cotidiana (Fondo de Acción Urgente, 2015), donde se incluyen el despojo territorial, la pérdida de territorio y los escenarios de violencia y depredación hacia la vida.

Esto explica por qué en la última década se ha acentuado la conflictividad socioambiental debido a la estrategia de despojo impuesta en los territorios de América Latina y México. Los impulsos de proyectos encaminados a la privatización y mercantilización de los bienes comunes naturales van acompañados de la expansión de proyectos de infraestructura, carreteras, enclaves turísticos, confinamientos y basureros.

Pueblos indígenas y comunidades campesinas, grupos barriales, colectividades unidas en contra del despojo, son ahora quienes hacen frente a los diversos proyectos de carácter extractivo a lo largo y ancho de América Latina, como la minería a cielo abierto y proyectos de infraestructura que en su conjunto están implementándose para la facilitación de la extracción de la materia prima, generando además de despojo, sufrimiento ambiental (Navarro y Pineda, 2009).

Frente a esta realidad han surgido cada vez más movimientos sociales que buscan promover el uso y manejo colectivo de los bienes comunes y el derecho a la autodeterminación sobre sus condiciones de vida. Estos movimientos se enfrentan a las prácticas depredadoras y al despojo de tierras, agua, bosques, biodiversidad y saberes ambientales tradicionales (Navarro y Pineda, 2009). En este contexto, es fundamental reconocer que el extractivismo, en sus diversas formas, opera mediante el saqueo y la apropiación neocolonial (Acosta, 2012). Sus impactos van más allá del daño ambiental, pues desestructura economías locales, desplaza comunidades y profundiza desigualdades sociales. Afecta de manera particular la vida de las mujeres, especialmente indígenas y afrodescendientes, quienes sufren mayores vulneraciones debido a la pérdida de territorios, precarización de sus estrategias de vida y aumento de la violencia en zonas extractivas (Rodríguez, 2022, pág. 24).

Un fenómeno al que hay que poner especial atención es el proceso de militarización y paramilitarización que acompaña al extractivismo, que se reconfigura e implica en algunos casos una verdadera dictadura militar en las áreas y regiones donde opera. Se conjuga a su vez con violencia, desapariciones forzadas, feminicidios y violaciones, además de propiciar el nacimiento de grupos paramilitares, que siempre acompañan las grandes obras extractivas y que, si bien se los considera ilegales, como en Colombia y México, son entrenados y armados por las fuerzas armadas para el control territorial (Zibechi, 2021).

En este sentido, es también fundamental reconocer que son las mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas, quienes desde sus propias realidades enfrentan con mayor crudeza las múltiples violencias que se entrelazan con el avance del modelo extractivo: la pérdida y contaminación de sus territorios, el debilitamiento de sus estrategias de subsistencia, la militarización de sus comunidades, y el recrudecimiento de la violencia patriarcal.

Ante este panorama, se organizan para defender la vida en sus múltiples dimensiones. En Perú, las rondas comunitarias lideradas por mujeres han surgido como formas de vigilancia, protección y justicia autónoma ante la expansión minera que ha afectado seriamente sus fuentes de agua. En Guatemala, mujeres de diversas comunidades mayas se han articulado para frenar proyectos hidroeléctricos que desvían ríos sagrados y violan los derechos de consulta, enfrentando criminalización y amenazas constantes. En Honduras, las mujeres garífunas, herederas de una lucha ancestral, defienden su territorio costero frente al avance del turismo elitista y los megaproyectos inmobiliarios que despojan y racializan. En El Salvador, las luchas antimineras, con fuerte participación de mujeres, lograron la histórica prohibición de la minería metálica tras años de organización y movilización en defensa del agua como bien común.

En México, las mujeres zapatistas nos convocan a imaginar horizontes de autonomía desde la vida comunitaria, donde el territorio se entiende como cuerpo y como derecho a decidir. En el norte de Chiapas, mujeres organizadas enfrentan la expansión de proyectos mineros y petroleros que amenazan sus tierras, sus aguas y sus formas de vida. En Palenque, mujeres mayas choles se han movilizadо contra el avance de la palma aceitera, denunciando los impactos ambientales, sociales y culturales de este modelo agroextractivo. En la región del Soconusco, el Frente en Defensa de los Pueblos del Soconusco 20 de Junio sostiene una lucha activa contra el agronegocio y la minería, defendiendo el agua y los suelos, y visibilizando el papel central de las mujeres como defensoras y cuidadoras del territorio (Ramos y Schenerock, 2020).

Estas experiencias, entre muchas otras, evidencian que el extractivismo no sólo depreda bienes comunes, sino que también profundiza desigualdades históricas, reproduce jerarquías raciales y de género, e impone un orden de muerte. Frente a ello, las mujeres organizadas

resisten, desobedecen y transforman ese orden con una potencia colectiva que sostiene la vida y abre camino a mundos otros.

Para la elaboración de este trabajo, parto principalmente de los enfoques del ecofeminismo y de los feminismos comunitarios territoriales, perspectivas que han generado una crítica profunda al orden moderno-patriarcal y sus jerarquías fundacionales. Estas corrientes teóricas desmantelan las dicotomías sobre las que se ha estructurado el pensamiento occidental moderno: razón/emoción, cultura/naturaleza, mente/cuerpo, hombre/mujer. Tal como expone Plumwood (1993), las mencionadas divisiones no son neutras, sino que configuran una escala de valores donde lo atribuido como masculino: racional, público y universal; se sitúan por encima de lo atribuido como femenino: emocional, particular y material. La lógica binaria se expresa también en la relación entre humanos y naturaleza, donde ésta es concebida como un recurso disponible para la explotación, legitimando prácticas de despojo que afectan de forma diferenciada a mujeres, cuerpos feminizados y pueblos racializados.

Desde el ecofeminismo, autoras como Amaranta Herrero (2017) advierten que la racionalidad patriarcal-capitalista reduce la vida a términos monetarios y de eficiencia productiva. A la vez, los feminismos comunitarios territoriales, teorizados por autoras como Lorena Cabnal (2010) y Aura Cumes (2012), articulan una crítica política que emerge desde la vivencia concreta de las mujeres indígenas y afrodescendientes. Ellas no necesitan traducciones académicas para explicar lo que significa defender su cuerpo-territorio porque lo viven cotidianamente en sus prácticas de cuidado, en la siembra, en los rituales, en la crianza y en la lucha por el agua. Tal como afirma Cumes (2012): “las mujeres desde la periferia poseen un privilegio epistémico: su experiencia les otorga herramientas para cuestionar las nociones hegemónicas de poder, política y transformación social” (p. 22). Esta epistemología encarnada en la importancia del cuerpo, la experiencia y el contexto social, desafía las formas coloniales y patriarcales de producir conocimiento, cuestionando la voces “válidas”, abriendo paso a otros contextos para habitar y pensar el mundo.

En este escenario, resulta imprescindible analizar cómo el trabajo de cuidados, tradicionalmente desvalorizado y asignado a las mujeres, se transforma en una estrategia de resistencia frente al despojo. Las labores de reproducción de la vida, lejos de ser actividades pasivas o privadas, se revelan como formas políticas activas de sostenimiento comunitario.

Desde los feminismos territoriales, se reconoce que incluso dentro de los movimientos sociales se reproducen jerarquías de género: las mujeres han sido relegadas al trabajo de base, invisibilizadas en los espacios de decisión y consideradas auxiliares en la lucha por los bienes comunes. La fuerza de trabajo de las mujeres es históricamente expropiada y sobreexplotada, incluso dentro de las estructuras comunitarias, lo que evidencia la persistencia de una vena histórico-patriarcal en los pueblos (Alves, 2019). Esta veta de dominación, según las autoras, no se rompe negando lo comunitario, sino posibilitando su transformación, como plantean las feministas comunitarias, abriendo espacios de reexistencia donde los cuerpos de las mujeres son centros de memoria, autonomía y fuerza colectiva.

El patriarcado, lejos de ser un sistema abstracto, se territorializa. Con la entrada de megaproyectos extractivos, se refuerzan formas de masculinidad hegemónica⁶ que fracturan los vínculos sociales, imponen lógicas de violencia y controlan el acceso a la tierra, el agua y el poder comunitario. Solano (2015) describe este fenómeno como una “masculinización del territorio”, donde la vida cotidiana se reestructura según los intereses del capital. El Colectivo Miradas Críticas del Territorio (2017) lo nombra como “repatriarcalización del territorio”: una reconfiguración violenta que profundiza el dominio patriarcal-capitalista sobre cuerpos, recursos y relaciones sociales (pág.68).

Para Veloza, Ramos y Cortés (2022) este fenómeno genera división y rompimiento del tejido social, despojando a las mujeres, las personas mayores, las infancias y hombres racializados, además de la población de la diversidad sexual de sus medios de vida, sobreexplotando su fuerza de trabajo, aumentando los niveles de violencia intrafamiliar, y en algunos contextos profundiza el fenómeno de la trata de personas, así como la criminalización de las mujeres defensoras de derechos. Además, después de que estas empresas han explotado y exportado

⁶ La masculinidad hegemónica es un modelo de masculinidad que impone un ideal de ser hombre basado en la dominación, el poder, la agresividad, la fortaleza emocional y el rechazo a lo femenino, lo que genera desigualdad y opresión hacia las mujeres y los hombres que no se ajustan a este modelo. Es un patrón sociocultural que valida la posición dominante de los hombres en la sociedad, a menudo perpetuado por instituciones como la familia y la escuela. Este concepto hace alusión a la capacidad de imponer una definición específica sobre otros tipos de masculinidad, lo que implica sobrevalorar un tipo de masculinidad sobre otro. El concepto de hegemonía permite una visión más dinámica sobre la masculinidad, entendida en sus aspectos estructurales, en los cuales persisten formas masculinas subordinadas, reprimidas y/o rechazadas (De Martino Bermúdez, 2013).

todos los bienes, quedan las dolorosas secuelas sociales y ambientales, como daños irreversibles en la salud de las mujeres, sus familias y los territorios (Solano, 2015).

El territorio y los cuerpos entonces se reconfigura como un espacio, en donde se encarnan las luchas que emprenden las comunidades por su cuidado y la defensa de sus estrategias de vida, constituyéndose, así como espacios de disputa y, al mismo tiempo, como espacio de resistencias.

Aura Cumes (2012) añade que el colonialismo implantó una forma de autoridad sostenida en la violencia, la religión y la ley, que opera de manera diferenciada sobre los cuerpos. En el caso de las mujeres, estas violencias se expresan como control sexual, criminalización del aborto, negación de derechos reproductivos y apropiación de su capacidad de trabajo y vida. Como plantea Mármol (2021), bajo esta lógica, el cuerpo masculino se convierte en una “máquina de producción de fuerza de trabajo”, mientras que el cuerpo femenino (sobre todo su útero y pechos) se convierten en una “máquina de reproducción de fuerza de trabajo”, funcional a las exigencias patriarcales.

En este escenario de despojo y violencia estructural, las luchas de las mujeres emergen como horizonte de sentido, potencia transformadora y tejido vital frente al modelo patriarcal-capitalista y colonial que amenaza la vida. Su defensa del territorio cuerpo-tierra no se limita a la resistencia frente a los megaproyectos extractivos, sino que implica una apuesta ética, política y espiritual por la vida digna, la autonomía, la participación y la memoria colectiva. Las mujeres, concretamente indígenas, afrodescendientes y campesinas se organizan desde lo cotidiano y lo comunitario, resignificando el cuidado como práctica política, reconfigurando lo común y desafiando los mandatos históricos que las han subordinado. Estas búsquedas no sólo confrontan el patriarcado como sistema de opresión, sino que además abren caminos de reexistencia donde la vida se coloca en el centro y la transformación brota desde los márgenes. Reconocer, acompañar y aprender de estas luchas es hoy más que nunca una urgencia vital para imaginar y construir otros mundos posibles.

1.3. Los territorios cuerpo-tierra y la multidimensionalidad de la lucha de las mujeres en la defensa territorial

El concepto que me permite nombrar la complejidad y la multidimensionalidad de la lucha de las mujeres en la defensa y el cuidado territorial es el de “territorio cuerpo-tierra”. Para ello, retomo la aproximación de las compañeras Xinkas, desarrollada por Lorena Cabnal (2019), quien lo define como:

Un espacio para ser y para estar. Antes y ahora, en los tiempos y en relación con el cosmos. Todo está tan integrado que está planteado desde el lugar desde donde construyes significados, desde el espacio en el que construyes con las otras y con los otros, donde recreas relaciones y también conectas con el espacio, con el cosmos (pág. 10).

Con ello, el cuerpo se revela como un territorio fundamental de cuidado, memoria y resistencia, profundamente entrelazado con la historia de defensa de los pueblos. En las luchas territoriales, el cuerpo no es sólo un medio, sino la primera línea de resguardo y acción donde se encarna la defensa de lo común. Mediante la participación activa, reclaman el reconocimiento de su papel político en la toma de decisiones, así como su derecho a la tenencia de la tierra y su función como guardianas de semillas y conocimientos ancestrales. Estas concretas prácticas no sólo sostienen los territorios, sino que también representan estrategias de lucha que adquieren mayor relevancia en un contexto global marcado por la mercantilización y la presión capitalista. Dicha presión se ejerce sobre los bienes naturales comunes, así como sobre las relaciones humanas y con la naturaleza, lo que refuerza la necesidad de estas formas de resistencia (Svampa, 2021).

Dicho enfoque, arraigado en epistemologías feministas decoloniales, cuestiona las lógicas extractivistas y propone una ontología relacional donde la defensa de los cuerpos es inseparable de la defensa de los territorios (Ulloa, 2016; Svampa, 2021).

Es así como, desde estas aproximaciones, el cuerpo se erige como un territorio político en disputa donde las mujeres, a través de su participación y liderazgo, encarnan la defensa de la vida y lo común, desafiando las dinámicas de explotación y reivindicando su lugar en la construcción de alternativas frente al avance del capitalismo. Desde el análisis ecofeminista, se observa cómo el uso del tiempo, las relaciones, los afectos, el trabajo, los bienes comunes naturales, las formas organizativas, la salud humana y ambiental, así como los cuerpos de las

mujeres, se ven profundamente afectados. Estos contextos generan, también, presiones tanto emocionales como económicas que impactan, de una manera desproporcionada, más a ellas ya que, en la mayoría de los casos, son quienes asumen los gastos en salud de las personas dependientes, junto con las labores de cuidado y la participación social en sus territorios.

Con lo comentado, la intención de este estudio es analizar los efectos del modelo extractivo sobre los cuerpos, los territorios y la tierra de las mujeres de la Costa chiapaneca, al sur de México. En esta región, entendida y construida desde la perspectiva de las propias mujeres, mostraré un análisis complejo de sus efectos, las tensiones que ellas viven y sus búsquedas concretas en el desarrollo de su proyecto político organizativo. Aportaré claves que nos permitan desafiar el comportamiento patriarcal y las relaciones de poder y de género, tomando en cuenta las prácticas de defensa de la vida que realizan las mujeres de la Red. Esto es, se analizarán tanto los escenarios de violencia como los de lucha, y de igual manera cómo amalgaman una serie de prácticas cotidianas que complejizan los abordajes de la defensa de la sostenibilidad de la vida en la Costa y el territorio de Chiapas.

El concepto “territorio”, desde una mirada latinoamericana, transita por diversas escalas y está íntimamente ligado a la defensa de la vida misma, de la existencia, de una ontología terreno/territorial que se vincula y a la vez se opone a la herencia de un modelo capitalista, extractivista y moderno-colonial de devastación y genocidio para los pueblos. Este concepto se despliega desde los territorios en/del cuerpo íntimo (comenzando por el cuerpo entero visto como un objeto sexual y/o vientre materno), hasta lo que podemos denominar “territorios-mundo”: la Tierra como un pluriverso cultural-natural, esto es, como un conjunto de mundos y, en consecuencia, de territorialidades a las que estamos inexorablemente unidos (Haesbert, 2020, p. 3).

Las mencionadas posturas corresponden al pensamiento descolonial y representan muchas de las reflexiones compartidas respecto a la noción “territorial”, “cuerpo-territorio”, y “territorio cuerpo-tierra”, como “categorías que nos permiten un ir y venir entre lo que se denomina cuerpo concreto y cuerpo social”⁷ (Haesbert, 2020). Una semejanza nos la puede

⁷ “Cuerpo concreto” se refiere a la realidad biológica y física de un individuo, mientras que “cuerpo social” alude a la construcción social y cultural de ese cuerpo (Butler, 2017).

ofrecer el concepto “territorio-región”, surgido del encuentro entre los proyectos de vida de las comunidades y el amplio proyecto político de defensa del territorio (Alves, 2019).

Se añade como referencia, para el presente trabajo de investigación, las reflexiones de Svampa (2021), quien sostiene que el “movimiento feminista” en América Latina cuestiona las relaciones de clase, género, raza y capacidades. Perspectiva que abraza y sostiene las fisuras que se generan en oposición al capitalismo, y que integra narrativas como el buen vivir y los derechos de la naturaleza. Tales propuestas replantean nociones ecofeministas sobre el cuerpo-territorio, la ética del cuidado y la interdependencia.

Desde la visión de la autora, la narrativa de la descolonización, históricamente vinculada al movimiento indígena, se enriquece actualmente con la demanda de despatriarcalización y ecodependencia, elementos estrechamente asociados con el movimiento feminista y el movimiento de mujeres que defienden los territorios, mismos que abrevan de estas epistemologías en donde la comprensión de la defensa territorial toma en consideración el cuerpo y los territorios de defensa de la vida ampliada.

En este sentido, el planteamiento de las compañeras Xincas de Guatemala, relacionado con el concepto “territorio cuerpo-tierra”, emerge como una herramienta fundamental para visibilizar las experiencias de las mujeres y denunciar las estructuras opresoras del patriarcado colonial, el patriarcado ancestral originario y el capitalismo neoliberal. Este enfoque además de permitir analizar las desigualdades socioambientales y de género de manera integral, también posibilita una discusión profunda sobre las relaciones entre las mujeres y el ambiente. A través de dicha perspectiva, junto con otras voces, se logra situar en el centro del debate la interconexión entre las presiones sobre los cuerpos de las mujeres, la tierra y los bienes comunes, evidenciando cómo estos sistemas de dominación se entrelazan y se sostienen mutuamente, Según lo que nos dice Lorena Cabnal (2010):

Es una propuesta feminista que integra la lucha histórica y cotidiana de nuestros pueblos para la recuperación y defensa del territorio tierra, como una garantía de espacio concreto, territorio donde se manifiesta la vida de los cuerpos. Es ésta una de las razones por [las] que las feministas comunitarias en la montaña de Xalapán hemos levantado la lucha contra la minería de metales, porque la expropiación que se ha hecho sobre la tierra, por la hegemonía del modelo de

desarrollo capitalista patriarcal, está poniendo en grave amenaza la relación de la tierra que tenemos mujeres y hombres con la vida (p. 17).

Como dice también esta autora, la vida se sostiene a través de las relaciones sociales que la hacen posible: relaciones comunitarias, económicas, y con los elementos naturales con los que se convive y de los que se depende. Esta visión nos permite a su vez conectar los efectos devastadores del extractivismo en los territorios de los pueblos indígenas y afrodescendientes (Ulloa, 2016), impactos que comprometen gravemente la vida de las mujeres, sus familias, sus relaciones, sus afectos, su espiritualidad y sus prácticas culturales en los territorios que habitan. En otras palabras: Reconocer el cuerpo como espacio de lucha en sus dimensiones histórica, concreta, social, afectiva, que incluye la capacidad reproductiva, aquella que decide gestar o no (Zaragocin, 2020).

Por ello, reconocer los cuerpos como “primer territorio”, como lo nombran las feministas del Sur global, es también reconocer las prácticas concretas en donde se posibilitan la resistencia y la defensa territorial. Espacio indisociable de los cuerpos/afectos con los de la vivencia cotidiana que rompe, relacionalmente, la visión dicotómica materialidad y espiritualidad, sensibilidad y conciencia, naturaleza y sociedad, cuerpo y espíritu, pues la concepción del cuerpo/corporeidad incorporada en esos “territorios-cuerpo” se encuentra profundamente moldeada, también, por un contenido simbólico y espiritual (Haesbert, 2020).

Hablar desde los territorios cuerpo-tierra es evidenciar todo aquello que ponen en la lucha muchas mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas, que como en el ejemplo de las mujeres que luchan contra el modelo extractivista, eligen promover un proyecto común donde la defensa de sus colectividades y comunidades, y el compromiso por mantener y mejorar sus mundos de vida (para la humanidad y la naturaleza), aun si la lucha es evidenciada o no; son el eje central de esta disputa desde lógicas ontológicas que posibilitan prácticas más integrales de defensa de la vida.

Ante esto, es importante mencionar el fenómeno de “masculinización” de los territorios, en donde las estrategias de vida, el cuerpo de las mujeres, los espacios comunitarios y la vida cotidiana, son colocados al servicio de la viabilidad de los proyectos extractivos y del gran capital, alrededor de los deseos y valores de una masculinidad hegemónica. Este fenómeno genera división y rompimiento del tejido social, despojando a las mujeres de sus medios de

vida, sobreexplotando su fuerza de trabajo, aumentando los niveles de violencia intrafamiliar, y en algunos contextos profundiza el fenómeno de la trata de personas, así como la criminalización de las mujeres defensoras de derechos. Asimismo, se genera un control sobre los cuerpos de las mujeres, y sobre su capacidad reproductiva y el ejercicio de su sexualidad, como mencioné en el apartado anterior.

En este sentido, la categoría “territorio cuerpo-tierra” como aproximación, no como definición literal, nos ayuda a complejizar el abordaje de las múltiples dimensiones que se pueden entrever en la lucha por la sostenibilidad de la vida.

1.3.1. Intersecciones entre economía feminista, trabajo de cuidados y territorialidad

Otro de los conceptos fundamentales que se abordará en este estudio es el “trabajo de cuidados”, ya que permite evidenciar de manera clara el conflicto entre el capital y la vida, tal como se ha desarrollado desde la economía feminista. Según Cristina Carrasco (2013), los cuidados constituyen un elemento central de la reproducción social, entendida como el conjunto de procesos necesarios para garantizar la vida humana. La autora señala que este término se encuentra atravesado por dos grandes ejes de opresión: por un lado, las relaciones patriarcales; por otro, las relaciones capitalistas, mismas que producen formas de dominación múltiples y simultáneas sobre los cuerpos y territorios de las mujeres.

La centralidad del cuidado como base de la vida y del funcionamiento del sistema económico permite situar este trabajo, históricamente invisibilizado, en el corazón mismo de la reproducción social, reconociendo a las mujeres como sostenedoras fundamentales del entramado económico y social; en otras palabras, de la vida misma (Carrasco, 2013).

Desde las teorías feministas, Wendy Harcourt (2021) destaca que el cuidado, entendido como dar, recibir y cuidar con, es una práctica que, lejos de ser pasiva, sostiene y a la vez desafía las estructuras comunitarias de manera radical y política. Se reivindica, entonces, las necesidades, vulnerabilidades y capacidades de los cuerpos diversos para sentir, percibir, moverse, expresarse, conectar con otras, nutrirse mutuamente, e incluso para transitar procesos como el sufrimiento, el envejecimiento, el crecimiento y la transformación. Así, el cuidado se revela no como una carga, sino como un acto de poder y un espacio de posibilidad para que habilitar otras formas de redistribución de los cuidados.

Un punto importante de esta teorización es que dicha visión se expande más allá de lo humano: el cuidado “de y con” los demás incluye también al planeta. Conceptos como el “cuidado de la Tierra” (Plumwood, 1993) muestran cómo acciones de cuidado tejen vínculos entre humanos y elementos no humanos: plantas, suelos, ríos, bosques, desiertos y animales, reconociendo que nuestra existencia está íntimamente entrelazada con estos seres y ecosistemas. La misma autora establece vínculos con la ecología política feminista, el ecofeminismo, el feminismo ecológico, el feminismo ambientalista, y el ecosocialismo feminista crítico, de igual manera con la teoría Queer, el decrecimiento y el feminismo decolonial.

El concepto “territorio cuerpo-tierra” permite así comprender las conexiones entre el cuerpo, el territorio y la tierra, como categorías teóricas y como vivencias encarnadas en los cuerpos de las mujeres y las comunidades que resisten. En este sentido, la defensa del territorio cuerpo-tierra no es únicamente una lucha por el acceso y permanencia en un espacio físico, sino también una disputa por la redistribución de los cuidados, por la autonomía sobre los cuerpos y por la posibilidad de sostener otras formas de vida frente al despojo.

Desde los feminismos comunitarios se denuncia que el sistema de desposesión y acumulación ha operado a través del despojo de tierras, saberes y bienes naturales, así como mediante el control y sometimiento de los cuerpos de las mujeres. Este control se manifiesta, por un lado, en la violencia física, sexual, económica y simbólica ejercida sobre los cuerpos feminizados; y por otro, en la división sexual del trabajo, que históricamente ha asignado a las mujeres el rol de cuidadoras, regeneradoras y sostenedoras de la vida en los espacios cotidianos y comunitarios, en contraposición al papel de los varones como proveedores o actores visibles en la esfera pública. Así, se pone en evidencia cómo el sistema patriarcal-capitalista ha instrumentalizado tanto los cuerpos como los territorios, vaciándolos de autonomía y subordinándolos a lógicas extractivas y de control.

Se comparte de esta manera la perspectiva de que las luchas para la recuperación y defensa de los territorios y sus tierras deben ir de la mano de la recuperación de su territorio-cuerpo, y en concreto del territorio tierra y su cuidado (Cabnal, 2010). Se plantea así que las violencias ejercidas hacia los territorios también se asientan en el racismo estructural existente que conlleva al despojo de territorios ancestrales, la negación de prácticas

culturales, y de las formas de cuidado del medio ambiente que los pueblos originarios y comunidades locales practican de manera cotidiana.

1.3.2. Horizonte político: la multidimensionalidad del proyecto de lucha política

Según nos plantea Arrellano Nucamendi (2022), la lucha por la sostenibilidad de la vida se comprende como la construcción de un antagonismo social y ambiental contra el proceso de valorización del capital y su visión productivista de la tierra, lo que subsume el complejo de relaciones materiales, simbólicas y afectivas, base de la resistencia indígena y campesina, que nos llevan a precisar algunos elementos comunes con respecto a la lucha y defensa territorial: poder político, ecología de la tierra, y reproducción social de la vida. Situar las relaciones de cuidado como uno de los fundamentos del sostenimiento de la vida cotidiana y la multidimensionalidad de las estrategias desplegadas es central, como nos menciona Harcourt (2021):

Las relaciones de cuidado deben ser fundamentales para las pequeñas y grandes transiciones hacia una sociedad justa, basada en el bien común compartido. Situar el cuidado en el centro de la economía, la sociedad y nuestras relaciones con el medio ambiente es crucial para nuestra vida cotidiana y nuestra supervivencia planetaria (p. 114).

Un punto clave que destaca Francesca Gargallo (2012), y que permite profundizar en los horizontes políticos de las luchas de las mujeres, especialmente en el análisis de los feminismos indígenas y comunitarios, es la manera en que éstos construyen una epistemología propia desde la vivencia. Dicha epistemología se nutre de la experiencia cotidiana y desarrolla una conciencia crítica orientada a transformar la realidad, a partir de categorías y conceptos que emergen de la relación con los otros, con el entorno y con el cosmos. Desde esta perspectiva, la autora señala que “defender un territorio ancestral de la minería sin defender a las mujeres de la violencia sexual es una incoherencia”, poniendo en evidencia la relación inseparable entre la defensa del territorio-cuerpo y la lucha contra el extractivismo. Así, la protección de los cuerpos se entiende como parte fundamental de la resistencia a la lógica capitalista en todas sus expresiones.

Además, Gargallo subraya el carácter ideológico de los feminismos latinoamericanos, que se articulan en torno a una propuesta de buen vivir para las mujeres indígenas contemporáneas, presentes, activas y modernas, integrando nociones como la economía comunitaria, la

solidaridad entre mujeres, el trabajo reproductivo colectivo, el antimilitarismo y la defensa del territorio cuerpo-tierra. Siguiendo el mismo hilo conductor, de acuerdo con Cabnal (2010), nos induce a reconocer el cuerpo como un espacio de cuidado y defensa en las luchas territoriales, pues integra la defensa histórica y cotidiana de los pueblos con éste, precisamente como garantía de un espacio concreto territorial.

Ahora bien, tomando en cuenta esta perspectiva de territorio cuerpo-tierra, discutiré sobre las prácticas de cuidado y los discursos de las mujeres organizadas desde los conocimientos situados y desde formas organizativas que permiten ponerse en tensión, al mismo tiempo, con los abordajes excluyentes de los feminismos latinoamericanos que proponen agendas liberales.

Aunque no es el tema central de este trabajo, resulta importante subrayar la advertencia que hace Gargallo (2012) sobre los riesgos del feminismo institucionalizado, especialmente cuando éste adopta un enfoque individualista y liberal que termina reproduciendo la lógica capitalista bajo un discurso de equidad e inclusión. Este tipo de feminismo, lejos de construir autonomía, plantea demandas de igualdad que asimilan el mundo masculino como modelo, insertándose en un proceso de occidentalización acelerada. Al alinearse con ciertas directrices de políticas públicas globales, promueve una supuesta liberación individual que impulsa la masculinización de los intereses de las mujeres en el ámbito público, dentro de un sistema capitalista presentado como “el único que funciona”.

Desde esta mirada crítica, se vuelve fundamental cuidar los enfoques desde los cuales investigamos y nombramos las luchas de las mujeres, evitando interpretaciones que las reduzcan a trayectorias personales o empoderamientos individuales. Por el contrario, esta investigación reconoce la práctica situada de las mujeres como horizonte político colectivo, anclado en sus territorios y en sus relaciones, donde se gesta una resistencia que no busca integrarse al sistema, sino transformarlo desde raíces propias.

Asimismo, estas perspectivas nos invitan a ver la tensión presente también en los procesos organizados de defensa de la tierra y los territorios, con respecto a las violencias y los ejercicios de poder ejercidos contra las propias mujeres, que muchas veces se establecen desde análisis externos de los procesos organizativos. No obstante, también es de reconocer que estas luchas buscan relaciones más justas entre hombres y mujeres, pues se fundamentan

en concepciones de una vida digna que trascienden el derecho a la propiedad privada y proponen una equidad que incluye tanto la complementariedad entre géneros, como entre los seres humanos y la naturaleza. Esta visión, entendida como un espacio de resistencia más allá de los esencialismos, permite criticar y reconstruir las relaciones de género establecidas (Espinosa, 2015).

Según Arellano Nucamendi (2022), las mujeres organizadas en la defensa del territorio y la vida encarnan una resistencia integral que entreteje la protección ambiental con la lucha contra el sistema patriarcal y capitalista. Desde sus trincheras comunitarias, no sólo enfrentan la violencia feminicida, la exclusión política y el despojo extractivista, sino que además construyen alternativas concretas donde el cuidado de la tierra, la salud colectiva y la soberanía alimentaria se entrelazan con la defensa de sus cuerpos y derechos. Su motivo trasciende la mera supervivencia para plantear un horizonte civilizatorio distinto: uno donde la sostenibilidad de la vida no sea mercantilizada, donde los saberes ancestrales dialoguen con las luchas contemporáneas, y donde la comunidad, libre de violencias, sea el espacio político primordial para decidir colectivamente los modos de habitar el mundo. Estas luchas, al desafiar simultáneamente al capital, al patriarcado y al Estado colonial, resisten y prefiguran esa “otra modernidad” donde la vida digna se ejerce como derecho colectivo, no como privilegio.

Así, siguiendo a este mismo autor, la reproducción social de la vida se refiere al conjunto de procesos materiales, simbólicos y afectivos que permiten el sostenimiento cotidiano y generacional de las comunidades, más allá de la mera supervivencia biológica, lo que está íntimamente ligado con el fortalecimiento del poder político, que emerge no como dominación sino como práctica colectiva de resistencia y creación, donde las mujeres organizadas redefinen lo político desde sus territorios cuerpo-tierra, y las alternativas desplegadas no sólo son discurso, sino formas concretas de cuidado territorial.

Es desde esta perspectiva que se puede comprender la multidimensionalidad de su resistencia y la manera en que estas mujeres, desde su rebeldía, tejen alternativas de vida y de lucha en medio de la adversidad.

Con esta mirada, que permite criticar, reconocer y reconstruir estas relaciones, realizaré una síntesis de las prácticas de cuidado territorial llevadas a cabo por las mujeres de la Costa en

Rebeldía. La intención va más allá de elaborar un simple listado; se trata de compartir, desde su propia mirada, la complejidad de estas prácticas, las cuales se entrelazan profundamente con el territorio. La defensa y el cuidado territorial, la búsqueda de poder político y las estrategias de cuidado por la reproducción de la vida, como actos políticos concretos sostienen la vida cotidiana y habilitan y fortalecen la lucha en los diversos ámbitos de su existencia, convirtiéndose en un eje fundamental de su resistencia y su capacidad para transformar sus propias realidades.

Es entonces el concepto “territorio cuerpo-tierra” un marco que nos ayuda a reconocer estas prácticas de cuidado en lo propio, lo cual implica una posibilidad de lucha y defensa frente a cierta violencia estructural y cotidiana. En este contexto, las mujeres se posicionan como sujetos epistémicos de cosmovisiones liberadoras y críticas (Leyva-Solano, 2025), lo que cobra relevancia, al situarnos desde la lucha de las mujeres, para la posibilidad de “hacer lugar” donde otras formas y estrategias en el cuidado de la vida sean posibles.

En América Latina, las mujeres organizadas en defensa del territorio han generado un reclamo político que va más allá de los esencialismos que las asocian “naturalmente” con la tierra. Se trata de un trabajo político sostenido que conjuga el cuidado de los bienes comunes: agua, semillas, conocimientos ancestrales, espiritualidades, con la transformación interna de sus comunidades. Esto implica denunciar las prácticas patriarcales que persisten en sus propios procesos organizativos y construir alternativas horizontales donde sus voces y liderazgos sean reconocidos. Así, los feminismos comunitarios territoriales y los ecofeminismos no sólo cuestionan las estructuras externas de dominación, sino que también interpelan críticamente las relaciones internas que perpetúan exclusiones de género, clase y etnia.

Desde la experiencia compartida con la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía, propongo un cruce metodológico entre los feminismos territoriales comunitarios, la educación popular ambiental y la investigación-acción participativa. Este enfoque permite una mirada integral de las luchas territoriales de las mujeres, reconociendo tanto las amenazas impuestas por el extractivismo como el profundo sentido político, espiritual y emocional que ellas le atribuyen a sus territorios. Así, retomo el planteamiento de Gutiérrez (2017), quien define las estrategias de defensa territorial como “vías materiales de existencia” (párrafo 6 —en

web—), entendidas como respuestas al despojo y como procesos de reconfiguración de lo común y de producción de mundos posibles.

Analizar estas estrategias exige un abordaje que articule lo individual-subjetivo y lo colectivo, lo cotidiano y lo estructural. Las mujeres, desde sus cuerpos-territorios, confrontan la acumulación capitalista además de sostener la vida en condiciones de despojo, miedo y violencia. Visibilizar estas prácticas es reconocer su agencia política, su capacidad de transformar las estructuras externas, los entramados internos del poder. De ahí que esta investigación se posicione en el pensar con ellas, desde sus palabras, sentires y saberes. Una defensa territorial que sea también una defensa radical de la vida.

NO AL EXTRACTIVISMO



Capítulo 2. Donde se juntan montañas y mar: la construcción del territorio de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía (RMCR) y el avance del extractivismo

Para entender cómo se entrelazan las diferentes violencias extractivistas, es necesario analizar cómo se implementa este modelo en los territorios de la RMCR. Por ello, en este apartado compartiré datos sobre la expansión del modelo extractivo en dichos territorios, sus impactos en términos de despojo territorial y los efectos en los cuerpos.

El modelo, basado en las descripciones conceptuales desarrolladas en el Capítulo anterior, busca explicar de manera amplia el fenómeno del extractivismo en este territorio-región, vinculándolo con los procesos de despojo y con las violencias que impactan negativamente a las mujeres y sus territorios.

La información aquí presentada surge del trabajo de campo, de los diálogos generados en talleres de mapeo territorio cuerpo-tierra y de la revisión bibliográfica, descritos en el apartado metodológico. Con base en ello, sustentaré el análisis con los testimonios compartidos por las integrantes de RMCR durante los talleres de mapeo territorial y de mapeo territorio cuerpo-tierra, sobre todo los realizados en Tonalá y Nuevo Urbina, municipio de Pijijiapan, Chiapas. Esto permite establecer una base de análisis para comprender, más allá de la amenaza, cómo tales proyectos se instalan en los territorios y en los cuerpos de las mujeres, las violencias que generan y, a partir de ello, exponer las estrategias de lucha que las mujeres de la Red desarrollan colectivamente.

Si bien el trabajo se realizó específicamente en los municipios Tonalá y Pijijiapan, incluiré elementos de la implementación de proyectos extractivos también en los municipios Mapastepec y Arriaga, que son las áreas de influencia de la Red; por último, complementaré con información de la región geográfica que incluye las zonas económicas Istmo-Costa, Soconusco, y Sierra-Mariscal (Secretaría de Economía del Estado de Chiapas, SECh, 2021).⁸

⁸ Los municipios de Chiapas incluidos en la región económica Istmo-Costa son: Arriaga, Mapastepec, Pijijiapan y Tonalá. La región Soconusco se conforma por: Acacoyagua, Acapetahua, Cacahotán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa, Villa Comaltitlán, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán y Unión Juárez. La región Sierra Mariscal está integrada por los municipios: Amatenango de La Frontera, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chicomuselo, Frontera Comalapa, La Grandeza, Mazapa de Madero, Motozintla, El Porvenir, Siltepec, Capitán Luis Ángel Vidal, y Honduras de La Sierra (Lineamientos para la programación y elaboración de presupuestos de egresos 2021, Secretaría de Economía de Chiapas, 2021, p. 7).

Esto, por un lado, permite explicar la totalidad de los proyectos de carácter extractivo que están siendo implementados; por otro lado, y debido a su proximidad geográfica, también vislumbrar sus efectos acumulativos en términos ecológicos, así como en términos de impactos en las mujeres y sus cuerpos.

La delimitación territorial no es menor, ya que permite observar los impactos diferenciados que genera el extractivismo en los cuerpos y vidas de las mujeres, además de visibilizar las formas en que éstas responden colectivamente desde sus procesos organizativos. A través del análisis compartido por las integrantes de RMCR en los talleres mencionados, se vuelve posible comprender cómo las amenazas territoriales son leídas e interpretadas desde una visión integral que articula cuerpo, comunidad y territorio. De hecho, esta perspectiva revela el entramado de relaciones que las mujeres tejen con otros procesos organizados de estas regiones de montaña y mar, ampliando así su horizonte de lucha y fortaleciendo su capacidad de incidencia frente a los múltiples proyectos extractivos que buscan instalarse en sus territorios.

Tal enfoque reconoce que los procesos de defensa del territorio van más allá de las divisiones político-administrativas, dando forma a un territorio-región que emerge de la articulación entre los proyectos de vida comunitarios y las luchas políticas colectivas (Alves, 2019). Estos espacios no homogenizan las diferencias, sino que las entrelazan en una resistencia común por la vida donde el territorio cuerpo-tierra se vuelve eje central. Aquí, la tierra no es sólo un espacio físico, sino también un cuerpo colectivo que alberga memorias, luchas y futuros posibles. Un ejemplo claro es el de las mujeres organizadas, cuya batalla contra el patriarcado y la violencia no es posible separarla de la defensa del territorio: sus cuerpos, como primeros territorios en disputa, y la tierra, como extensión de su existencia, se convierten en campos de lucha y reexistencia.

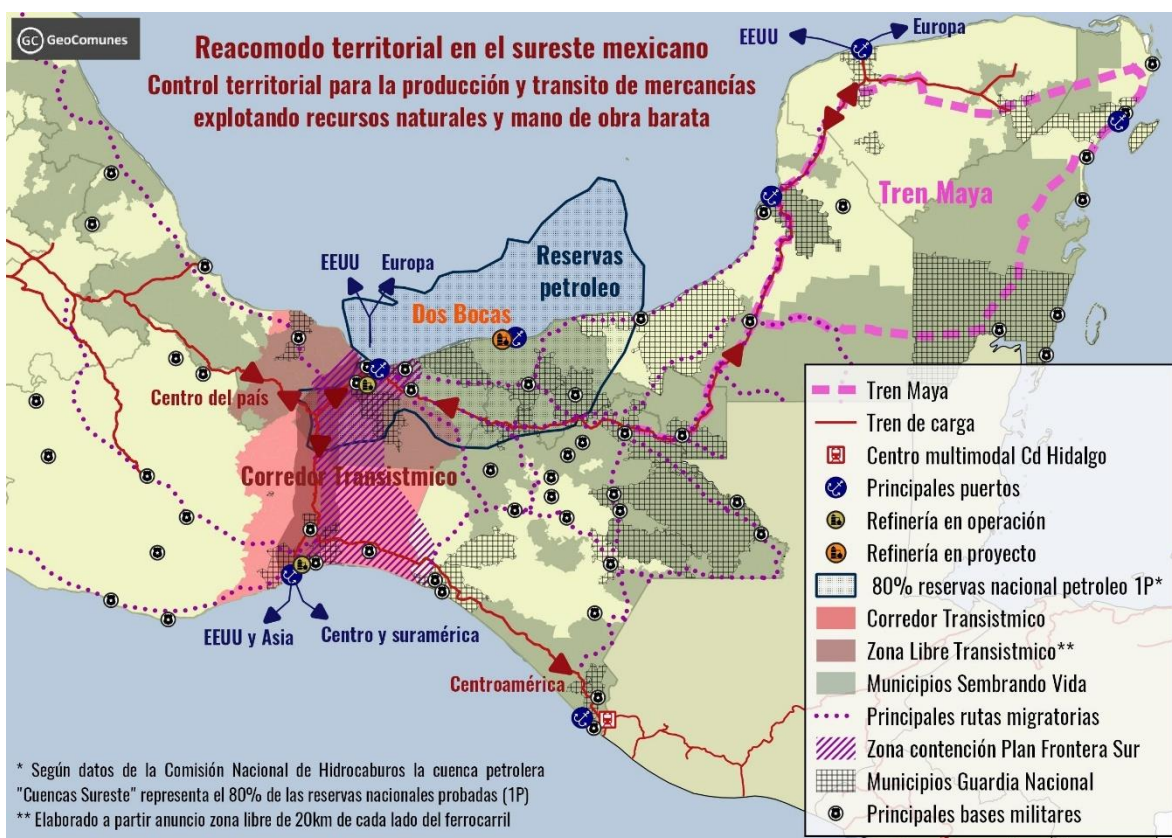
El territorio que RMCR habita de manera física y también simbólica es un espacio donde se construyen posibilidades de procesos de defensa organizada, atravesados por un profundo amor, identidad, arraigo y sentido de cuidado hacia los mismos.

De esta manera, se pueden entender los territorios de la Costa, de montaña y mar, más allá de las delimitaciones geográficas, debido a que existen proyectos políticos de defensa de la vida que se encuentran invisibilizados. Puede parecer una suerte de territorio discontinuo, sin

embargo está organizado bajo la lucha de las mujeres costeñas, y se unifica por esa búsqueda de preservar comunidades articuladas mediante procesos de defensa territorial de sus formas de vida. Espacios en los cuales, como veremos a continuación, se establecen una serie de disputas de poder por el control territorial de parte de las empresas implicadas en los proyectos extractivos que intentan instaurarse.

Entender los procesos extractivos desde las vivencias de las mujeres nos permite comprender la configuración socioecológica de estos territorios, donde un modelo económico de aproximadamente 70 años de expansión en Chiapas se ha consolidado al servicio de emprendimientos ganaderos, agroindustriales y extractivos, como la minería y la extracción energética (Ramos-Torres, 2023). En esta región se busca ampliar la infraestructura energética mediante centrales hidroeléctricas, eólicas, solares, termoeléctricas e incluso de biomasa, en territorios donde 74% de la población vive en condiciones de pobreza económica (Frabes, 2019). Ver figura 1 en página siguiente.

Figura 1. Mapa de los megaproyectos en el sureste de México en el contexto de reacomodo territorial.



Fuente: GeoComunes, 2020.

Asimismo, varios autores han documentado la pérdida de selvas y pastizales en las partes altas de estos territorios, con efectos en los manglares “de las partes bajas” que comprometen bienes comunes como el agua o los aprovechamientos pesqueros (Tovilla, 2004). Actualmente se reconoce una crisis hídrica, cuestión que analizaré más adelante en este capítulo al examinar los efectos en los territorios cuerpo-tierra de las mujeres de RMCR.

Recientemente se ha señalado la falta de recarga de los acuíferos, situación que se ha agudizado entre 1998 y 2024 debido a los trabajos de rectificación y bordos de los ríos realizados tras los huracanes Mitch y Stan. Estas intervenciones han llevado a que los acuíferos del Soconusco, Arriaga-Pijijiapan y Acapetahua estén prácticamente al límite de su extinción (Gómez et al, 2019).

Ante esto, resulta necesario adoptar una mirada más compleja de lo territorial, es decir, atender no sólo a la integralidad del análisis y su complejidad, sino también a lo revelado narrativamente por parte de RMCR y sus procesos organizativos.

En la región de la frontera sur, los proyectos minero-energéticos, incluyendo la extracción de minerales, la construcción de infraestructura energética, hidroeléctricas, agronegocios, monocultivos y áreas naturales protegidas, reconfiguran el territorio y amenazan las estrategias comunitarias de vida e intensifican dinámicas de violencia estructural. La expansión de los megaproyectos está directamente relacionada con el aumento del control y la mercantilización de los cuerpos de las mujeres, especialmente de las mujeres migrantes y de las mujeres locales en situación de mayor vulnerabilidad.

La presencia de minería y otras formas de despojo territorial ha venido acompañada de un incremento alarmante del tráfico y la explotación sexual de mujeres y niñas como parte de una economía paralela sostenida por redes del crimen organizado, muchas veces en complicidad con autoridades estatales. Esta realidad evidencia cómo el modelo extractivo no sólo depreda la tierra, sino también los cuerpos, profundizando la violencia machista y la impunidad que impera en estos territorios (Díaz, 2023).

Tal conexión refuerza la necesidad de analizar críticamente los discursos de “energía renovable”, pues en contextos como el chiapaneco su implementación no necesariamente responde a una transición energética justa, sino al fortalecimiento de industrias depredadoras del territorio.

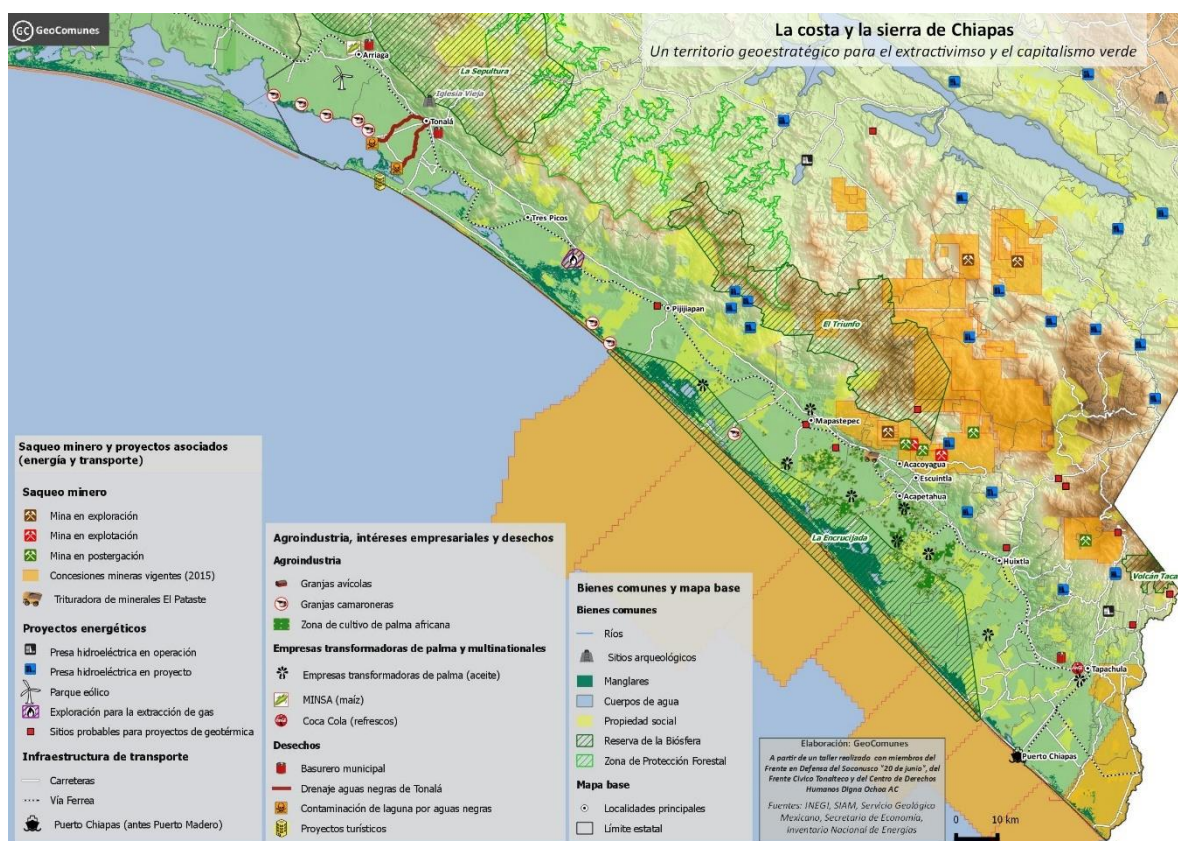
Es importante hacer aquí una puntualización, si bien el extractivismo como fenómeno de despojo de territorios tiene un impacto negativo sobre los cuerpos de las mujeres y territorios, tenemos que explorar necesariamente cómo este modelo es base de producción de energía y riqueza, aun enfocado en la extracción de materiales como minerales y combustibles fósiles. El modelo minero energético y su entramado extractivista fortalece la estrategia de control territorial y reconfiguración del paisaje.

Hablar de minería, como una de las expresiones más evidentes del extractivismo, no se reduce a analizar la extracción de minerales, exige también visibilizar la red de proyectos interconectados en estos territorios de tierra y mar. Este entramado incluye:

- Infraestructura energética: Parques eólicos (como el de Arriaga), hidroeléctricas y gaseoductos que alimentan las operaciones mineras e industriales.
- Corredores logísticos: Como el Corredor Transistmico, que facilita el transporte de mercancías hacia mercados globales.
- Control de áreas naturales: La ocupación de zonas protegidas bajo discursos de “conservación” que enmascaran intereses extractivos.
- Agroextractivismo: Monocultivos de plátano, mango y palma aceitera, siendo menos visibles que la minería, representan otra forma de despojo. Estos cultivos, promovidos como “desarrollo rural”, erosionan la soberanía alimentaria y recaen especialmente sobre los cuerpos de las mujeres, quienes enfrentan mayor precarización laboral y exposición a agroquímicos.

El sistema no opera de manera aislada: es una arquitectura de poder que redefine territorios (Rafico, 2017), concentra recursos y subordina la vida al capital. La minería resulta, como ya se mencionó, el eslabón más visible de una cadena que incluye energía, logística y agroindustria, todos articulados bajo una misma lógica: la mercantilización de la naturaleza y la violencia estructural contra quienes la defienden. Su expansión, tal y como observamos en la Figura 2 (ver página siguiente), es amplia en estos territorios de tierra y mar que defiende RMCR.

Figura 2. Mapa de la expansión de proyectos de carácter extractivo en la Costa y Sierra de Chiapas



Fuente: GeoComunes, 2023.

2.1. Minería

La expansión de la extracción minera se basa en el denominado modelo energético definido como aquellas actividades encaminadas a la explotación de minerales, generación de energía eléctrica e hidrocarburos (Rafico, 2017), que ocupan una forma de implementación específica basada en el despojo y proyectos asociados a su sustento. En el sur de México, en Chiapas, la implementación del modelo minero tiene sus orígenes en el siglo XVI y forma parte de una historia colonial de saqueo y despojo, en donde los territorios se consideraban y son considerados, al igual que la naturaleza, objetos a explotar y conquistar, de común denominador en los territorios mesoamericanos. La exacerbación de la actividad minera en Chiapas se da en el sexenio 2000-2006 bajo la promesa de generar ingresos económicos y empleos en el estado (Roblero, 2017).

Desde el año 2014, la Secretaría de Economía (SE, 2023) otorgó oficialmente 110 concesiones mineras, 1,125,827 hectáreas (16% de la cobertura estatal), a un aproximado de

32 empresas extranjeras y mexicanas (Roblero, 2017). Se proyectó extraer oro, plata, plomo, cobre, zinc, fierro, titanio, barita, tungsteno, hierro, magnetita y zinc (Ramos-Guillén y Schenerock, 2020). De estas concesiones, aquellas que fueron otorgadas a empresas mayoritariamente canadienses se ubican en los municipios de Tapachula, Acacoyagua, Chicomuselo y Escuintla, de la Región Sierra. Estos proyectos son principalmente para la obtención de barita, cuyo destino final es la construcción de material bélico. En tanto que para la Región Costa se buscaba la extracción de magnetita (GeoComunes, 2016).

Actualmente existen 103 concesiones mineras vigentes en Chiapas (Secretaría de Economía (SE), 2023), de las cuales 6 concesiones se encuentran en los municipios de Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec, y 40 concesiones más en los municipios vecinos de Tapachula, Mazatán, Acacoyagua, Acapetahua, Escuintla y Tapachula, quedando las 67 restantes distribuidas en la región Norte y Sierra del estado (ver Tabla 1, en Anexos).

La actividad minera en Chiapas sigue una ruta estratégica de salida a través del Puerto Chiapas, desde donde los minerales, trasladados desde las trituradoras hasta el muelle, son exportados principalmente hacia China y Estados Unidos, destinos clave en la cadena de manufactura global (GeoComunes, 2016). Este corredor extractivo se ve hoy fortalecido con la puesta en marcha de nuevas rutas ferroviarias, como el Corredor Interoceánico, que conecta con el Istmo de Tehuantepec, lo que incrementa significativamente el potencial de apertura de la Costa al mercado internacional. Esta infraestructura no sólo agiliza el transporte de mercancías, sino que también refuerza el carácter logístico y extractivo de la región, profundizando su subordinación a dinámicas externas de acumulación y despojo.

Desde el año 2009, la actividad extractiva minera en Chiapas se aceleró tras décadas de otorgamiento intensivo de concesiones (2000-2012), que abarcaron más de un millón de hectáreas y afectaron a numerosos territorios indígenas y campesinos (Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ), 2013). Este proceso alcanzó un punto álgido con el asesinato del defensor Mariano Abarca en Chicomuselo, ocurrido el 27 de noviembre de 2009, cuyo impacto detonó una ola de movilizaciones comunitarias. Las comunidades se empezaron a organizar en distintos frentes: contra proyectos mineros, hidroeléctricos y parques eólicos, en defensa de corredores como la carretera San Cristóbal-Palenque, y frente a la expansión del agronegocio.

En este proceso, se fortalecieron espacios organizativos para ejercer derechos colectivos sobre el territorio, muchas veces en alianza con grupos católicos vinculados a la Teología de la Liberación. Estas dinámicas revelan cómo la violencia extractiva configura, al mismo tiempo, sujetos de resistencia que articulan prácticas y redes para defender su vida, sus cuerpos y sus territorios. Tal y como nos lo comparten las integrantes del Movimiento de Mujeres por la Defensa de la Madre Tierra y Nuestros Territorios:

A las mujeres de la zona Costa amenaza la construcción del gasoducto que viene del proyecto interoceánico en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, y que pasará por toda la Costa pacífico hasta Guatemala. Además de la construcción de una mega-autopista que conecta la región con el Tren Maya y Tren Interoceánico, proyectos mineros y venta de tierras a la especulación empresarial para proyectos hoteleros (Comunicado “Mujeres de Chiapas son las más afectadas por militarización y megaproyectos”, Avispa Midia, 2022 (septiembre), (párrafo 3 —en web).

En este sentido, se han podido documentar ataques a comunidades y organizaciones defensoras de los territorios que, además de compartir la lucha por la defensa territorial en la región, se oponen a proyectos mineros. Las amenazas y procesos de criminalización se dirigen principalmente hacia las mujeres porque son actores fundamentales en la sostenibilidad de la lucha territorial, pues asumen roles de liderazgo, cuidado y resistencia, que cuestionan las estructuras patriarcales y extractivistas. Así las coloca en la mira de formas específicas de violencia de género que van más allá de la represión generalizada: incluyen amenazas directas de agresión sexual, hostigamiento psicológico, vigilancia constante y campañas de difamación que buscan deslegitimar su voz y trabajo.

Por ejemplo, muchas defensoras han reportado intentos de violencia sexual como método de intimidación para quebrar su resistencia, así como la criminalización de su participación en procesos colectivos mediante acusaciones infundadas o detenciones arbitrarias. En algunos casos, se documentan agresiones durante manifestaciones o campamentos, donde se han registrado episodios de acoso y violencia sexual por parte de fuerzas policiales o paramilitares. Esta violencia tiene la intención de controlar sus cuerpos y limitar su capacidad de organización, evidenciando cómo la defensa del territorio se entrelaza inseparablemente con la lucha contra las violencias patriarcales (Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, comunicación personal, 2024).

Las empresas de explotación minera avanzan mediante estrategias de contratos temporales de tierras, como los documentados para empresas mineras en el ejido Grecia en Chicomuselo o la “inclusión” de los campesinos a empresas locales a través de asociaciones civiles como las del Ejido Nueva Francia en el municipio de Escuintla y el Ejido Santa Martha, también en Chicomuselo, Chiapas (Roblero, 2017).

Ya en 2024, este escenario se reconfigura además con la presencia de cárteles del crimen organizado, que cooptan a los pobladores, organizaciones sociales y funcionarios municipales bajo amenaza de muerte. Con esto se garantiza el control territorial y la extracción minera, la cual necesita de la producción de energía de las centrales hidroeléctricas para su funcionamiento (Cruz, 2024).⁹

La generación de energía es un componente estratégico para el desarrollo de la industria minera, ya que provee la electricidad necesaria para alimentar las operaciones extractivas a gran escala. Un ejemplo claro de esta dinámica en la región Costa de Chiapas es el Parque Eólico de Arriaga, propiedad del Grupo Dragón (del conglomerado Grupo Salinas), que entró en operación en 2012.

Este parque cuenta con 16 turbinas eólicas (de 90 metros de diámetro), con una capacidad total de 28,800 kW (Ramos-Guillén, 2020). Sin embargo, más allá de su supuesto propósito de generar “energía limpia”, este proyecto se encuentra estrechamente vinculado con el avance de la minería en la región, al garantizar el suministro eléctrico que requiere esta industria altamente demandante de energía.

Además, existe un vínculo histórico entre este proyecto eólico y los anteriores planes de Ciudades Rurales Sustentables, como la de Santiago el Pinar, impulsados por el mismo grupo empresarial.¹⁰ Estas iniciativas, presentadas como modelos de “desarrollo sustentable”, han

⁹ En este contexto, a principios de 2023, representantes del ejido Nueva Morelia recibieron la “visita” de un grupo de hombres armados que se presentaron como independientes de cualquier empresa minera. Argumentaron que su trabajo era sacar la barita que Blackfire había dejado en un predio dentro de Nueva Morelia. El mineral fue saqueado con la complicidad de la Fiscalía General de la República, la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Nunca se supo su destino final (Cruz, 2024, p. 5).

¹⁰ Las Ciudades Rurales Sustentables fueron propuestas por el gobierno estatal de Juan Sabines Guerrero (2006-2012) como respuesta al derrumbe de un cerro, ocurrido en la localidad Juan de Grijalva. Este proyecto tenía como objetivo “incidir en el desarrollo regional y ordenamiento territorial”. Los funcionarios determinaron que

servido como plataforma para consolidar la infraestructura energética que, en última instancia, beneficia a las actividades extractivas. Así, el Parque Eólico de Arriaga no sólo representa una fuente de generación eléctrica, sino también un eslabón clave en la cadena de producción que alimenta el modelo minero en la región, junto a la expansión de las hidroeléctricas, evidenciando cómo los megaproyectos de energía se articulan con los intereses del extractivismo.

2.2. Gaseoducto

Otro proyecto que se está promocionando y anunciando en la región desde 2014 es un gaseoducto que, según denuncias de los integrantes del Consejo Autónomo de la Costa de Chiapas, afectaría a los municipios de Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec (González, 2023). Mismo que transportará gas natural a Guatemala y está conectado con la salida a Puerto Chiapas, Tapachula (Ballinas, 2015).

Este proyecto se encuentra interconectado con el del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, de desarrollo e infraestructura, en donde se estima una demanda de suelo para industrias de 15,700 hectáreas en los estados de Oaxaca y Veracruz, con la implementación de 10 u 11 parques industriales, llamados “zona primarias”, a los que se plantea sumar posteriormente otros 19 parques en “zonas secundarias y marginales” y que han causado polémicas graves, pues han generado fenómenos especulativos al presionar en la venta o renta de tierra de propiedad social. Algo que detona conflictos en las asambleas agrarias por la intervención de intereses individuales internos o ajenos en los procesos de toma de decisión en las comunidades (Avispa Midia, 2022 (marzo)).

2.3. Presas hidroeléctricas

Aunado a este avance del modelo minero, en Chiapas se instauró el mayor desarrollo hidroeléctrico de México después de 1937, con 4,800 MW, el cual se localiza en la cuenca del río Grijalva y está integrado por las centrales Angostura (Belisario Domínguez), Chicoasén (Manuel Moreno Torres), Malpaso (Netzahualcóyotl) y Peñitas (Ángel Albino

la población afectada se reubicaría, pero esto sucedió sin considerar los efectos sociales, culturales y económicos que podría ocasionarles tal reacomodo (Ruiz, 2017, p. 1).

Corzo). En diciembre de 2008 representó 42.3% de la capacidad hidroeléctrica total en operación a nivel nacional (García, 2017).

Como una actividad complementaria tenemos el avance de los emprendimientos de mini hidroeléctricas, existen 19 proyectos programados principalmente en los municipios de Pijijiapan, Acacoyagua, Escuintla, Tuzantán, Zinacantán y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. La mayoría de los proyectos se ubican en regiones en donde existe el mayor número de concesiones mineras otorgadas por el gobierno federal (García, 2017), esto permite establecer una clara relación en el avance de los proyectos de extracción minera y de producción de energía, ya que las actividades de las primeras necesitan ser alimentadas por una gran cantidad de energía, para rentabilizarlas.

La expansión minera también está vinculada a la promoción de proyectos de energía verde o “energía limpia”, como en el caso de las mini hidroeléctricas o la proliferación de empresas eólicas; como ya observamos, una parte de la infraestructura necesaria para alimentar principalmente a la industria minera. En términos globales, las empresas de generación de energía están encaminándose a producir el soporte a las empresas mineras en sus respectivos caminos hacia las emisiones netas cero, como parte de las agendas empresariales de mitigación del cambio climático.

Esta expansión del modelo energético y la promoción de energías “limpias”, en periodos recientes de la historia de Chiapas, se puede entender gracias a la reforma energética de 2014 impulsada por el gobierno federal, pues fue un parteaguas en materia energética para fincar las bases del modelo energético en México. Lo que vemos reflejado en el impulso de las llamadas mini hidroeléctricas en la región, según García (2017): 9 concesiones de mini hidroeléctricas, en los municipios de Escuintla, Tapachula y Pijijiapan (ver Tabla 2, en Anexos).

La proliferación de mini hidroeléctricas para el abastecimiento de las empresas permite el servicio de abastecimiento a usuarios estatales o municipales (García, 2015). Es importante resaltar que los proyectos que presentan estas características involucran un nuevo formato de venta de energía mediante el cual las empresas privadas pueden participar bajo el rubro de autoabastecimiento de energía, como es el caso de las licitaciones para vender energía a

empresas como Cinépolis y Walmart en la región (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), 2012).

En este sentido, y desde el análisis de Bringel y Svampa (2023), se habla también, en el contexto de la lucha contra la “crisis climática”, del impulso al consenso de descarbonización, haciendo una similitud con lo que, en términos económicos y educativos, significó el Consenso de Washington en Latinoamérica (p. 56). Las autoras nos alertan de las herramientas discursivas y de proyecto económico que están siendo promovidas en el marco de una retórica de cuidado medioambiental en nuestros territorios. Bajo la premisa de que es urgente la resolución de la crisis climática y promoviendo el desarrollo tecnológico se siguen ampliando esquemas en los que los territorios del Sur global, que se convierten de nuevo en un almacén de recursos supuestamente inagotables, de donde se extraen los minerales estratégicos para la transición energética del Norte global, además de ser el destino para los desechos y la contaminación generados por esta nueva “revolución industrial” (Bringel y Svampa, 2023, pág. 58).

2.4. Áreas naturales protegidas y proyectos de conservación

Es importante destacar que en estas regiones se ubican las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la Reserva de la Biósfera El Triunfo (REBITRI) y la Reserva de la Biósfera La Encrucijada (REBIEN). Esto es importante, pues además de que son delimitaciones claves en lo que significaría una política y preservación de la biodiversidad, potencian relaciones bien sea de colaboración o tensión con algunas comunidades cercanas a RMCR.

Entre las tensiones que se presentan como una constante, algunos motivos:

- El papel de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), desde sus genealogías, y la implementación de políticas públicas de conservación han generado tensiones en torno al uso, manejo y gestión territorial, especialmente en términos de preservación de la biodiversidad. Esto ha ubicado a las ANP como procesos de segregación de espacios naturales, manifestándose como parte de una política de conservación excluyente y estricta, que a su vez provoca desplazamiento forzado y despojo de poblaciones que habitan áreas de gran riqueza natural, además de contribuir a la mercantilización de la naturaleza mediante la creación de nuevos productos (Galicia, 2015).

- En estos territorios se han documentado casos de extractivismo que incluyen concesiones mineras, plantaciones de palma aceitera y otras actividades dentro de las áreas de reserva, generando tensiones constantes entre la lógica de conservación bajo la cual se establecieron y las dinámicas extractivas. Ejemplos claros son la extracción en la mina Francia dentro de REBITRI, y las 4,700 hectáreas de palma aceitera en el área de REBIEN (CECCAM, 2021).

La situación es relevante porque evidencia la tensión existente en términos de cuidado y gestión territorial. Por un lado, las comunidades de estas regiones enfrentan los impactos derivados de la implementación de políticas que responden a agendas medioambientales, las cuales buscan transformar las prácticas territoriales en contextos de descarbonización. Por otro lado, estas mismas comunidades deben implementar medidas de lucha y defensa territorial frente a los procesos extractivos que se desarrollan dentro de las áreas de reserva.

REBITRI se decretó como tal en 1990, y abarca los municipios Pijijiapan, Mapastepec, Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, La Concordia, Villa Corzo, Montecristo de Guerrero y Siltepec, con una superficie de 119,177.29 hectáreas. La zona comprende un rango altitudinal de 450 a 2,750 msnm, por lo que está poblada por diversos tipos de vegetación, desde el bosque mesófilo de montaña hasta la selva alta (Instituto Nacional de Ecología, 1999). En términos hidrológicos, REBITRI se encuentra en la frontera de la región Grijalva-Usumacinta y la región Costa. Debido a su condición montañosa, esta zona es crucial para la obtención de agua, ya que es una de las regiones con mayor captación a nivel nacional, con un promedio anual de 4,500 mm (hasta 7,500 mm anuales). Esta riqueza hídrica mantiene la economía de la región. además de proteger dos de los ecosistemas más amenazados en México (y el mundo): el bosque de niebla y el bosque lluvioso.

En el interior de la reserva existen 27 ejidos donde se encuentra 80% de la población de la zona. En la zona Sierra-Costa, existen concesiones en las comunidades Nueva Francia, El Triunfo, Independencia, Ovando La Piñuela, Santa Rosa, San Juan Panamá, Jalapa y Unión Jamaica, municipio de Escuintla, zona colindante con la reserva (Galicia, 2015). La Red Mexicana de Afectados por la Minería identifica ocho concesiones otorgadas para la

extracción de oro, plata, cobre, titanio, plomo y zinc en los municipios de Acacoyagua y Escuintla (Galicía, 2015).

REBIEN se encuentra en la región costera del estado de Chiapas, en el sureste mexicano. Fue creada el 6 de junio de 1995 mediante un decreto presidencial, y está regulada por un Programa de Manejo publicado en el año 2000. Durante las últimas décadas, el equilibrio ecológico de La Encrucijada ha sido alterado, pues “adentro de la REBIEN hay más de 7 mil hectáreas de palma cultivadas” (Navarro y Santiago, 2022, párrafo 15 —en web—). La expansión de la palma se relaciona con la aplicación de programas públicos en donde instituciones han promovido mediante programas de impulso de “sistemas producto” dichas plantaciones, esto como fortalecimiento para la actividad agropecuaria en procesos de productividad y agroexportación.

Es fundamental destacar estos proyectos, ya que se podría tener la impresión de que en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) no se permiten actividades extractivas. Sin embargo, la realidad demuestra que estas zonas no están exentas de la explotación de recursos, especialmente en el ámbito energético, con aval gubernamental. A pesar de que en la implementación de las ANP se presupone una estrategia de conservación y protección territorial, en muchos casos los marcos jurídicos y normativos se ajustan para permitir actividades extractivas que favorecen un modelo energético altamente dependiente de los combustibles fósiles, en tanto que a la población local los mismos marcos no les permiten la utilización de sus bienes forestales o existen fuertes sanciones al usar sus tierras, por ejemplo. De esta manera se evidencia una contradicción entre los objetivos de conservación ambiental y las políticas energéticas, lo que subraya la necesidad de replantear las estrategias de conservación y avanzar hacia un modelo más sostenible e inclusivo que priorice la protección los territorios.

2.5. El agronegocio y la expansión del monocultivo

Según Fletes-Ocón (2009), la economía regional, sobre todo en Soconusco, se caracterizó históricamente por actividades de agroexportación. Desde el siglo XIX se introdujo el cultivo de café, actualmente de variedades al sol como “Catimor” y “Robusta”. También son de importancia los monocultivos de plátano, soya, caña, maíz y la creciente agroindustria del mango. Desde la década de 1940, las actividades agropecuarias en la Costa de Chiapas se

orientaron a impulsar la agricultura en zonas tropicales. Durante este periodo, los ecosistemas de humedal se catalogaron como “tierras ociosas”, justificando su transformación mediante el Programa Hidráulico de la Costa de Chiapas que promovió la desecación de humedales a través de construcción de drenes, rectificación de cauces, edificación de bordos e instalación de colectores pluviales, alterando significativamente el paisaje y ecosistemas regionales. Los cultivos de mayor relevancia fueron la caña de azúcar, principalmente en Huixtla; palma de aceite en Escuintla; y mango a lo largo de toda la Costa. La expansión del cultivo de café fue impulsada por colonos alemanes en Soconusco, quienes aprovecharon regalías y exenciones fiscales para consolidar la producción y establecer mercados de exportación (Tovar, 2000).

Lo anterior evidencia que la dinámica espacial entró en una fase extractiva más degradante y violenta, caracterizada por la apropiación de recursos naturales por actores políticos y económicos transnacionales, muchos actuando fuera de los márgenes legales (Carpio, 2016).

También se ha documentado la sobreexplotación de zonas marinas, particularmente de camarón y tiburón, desde 1998, cuando se reportaron hasta 800 barcos provenientes de otros litorales mexicanos, causando una grave disminución de recursos pesqueros (Tovilla, 2008). Actualmente, esta problemática coexiste con la proliferación de granjas camaronícolas, denunciadas por agravar la sobreexplotación marina y afectar las formas organizativas comunitarias que defienden los territorios marítimos. A esto se suma la creciente incursión de grupos del crimen organizado en el control de estas empresas y territorios (Ramos-Torres, 2023).

Tales emprendimientos reflejan la presión sobre el agua, ya comprometida no sólo por el avance extractivo, sino también por la contaminación urbana, como en Tonalá, donde la falta de gestión de desechos sólidos y líquidos genera la contaminación del agua dulce necesaria para consumo humano, esto ocurre en el río Caquerito cercano a el área conurbada (Ramos Torres, 2023).

En Chiapas se cultiva aproximadamente 43.74% de la palma aceitera de México, en 49,197 ha (Federación Mexicana de Palma de Aceite, 2020). Las primeras plantaciones se establecieron en Soconusco desde mediados del siglo XX. Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2015), la región Costa-Soconusco tiene 29,743 ha sembradas; Marqués de Comillas, 7,051 ha; y Palenque, 8,640 ha. El documento de

planeación estratégica sobre potencialidades de palma aceitera 2017-2030 (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), 2016) prevé que la demanda crecerá de 41.77 a 53.42 toneladas métricas para 2030, buscando certificaciones de producto libre de grasas trans y sustentable (por ejemplo, Roundtable on Sustainable Palm Oil, RSPO) (Ramos Guillén, 2021).

La región Costa-Soconusco tiene la mayor superficie plantada y cuenta con 4,022 ha dentro de la Reserva de la Biósfera La Encrucijada (Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (CECCAM), 2021). Muchos centros de acopio en estas regiones mantienen acuerdos exclusivos con tres empresas: Oleopalma, Uumbal y Palmosur, que procesan el aceite y generan dependencia y subordinación a estas procesadoras, de ahí que definan el paisaje palmificado de estos territorios.

Aunque las investigaciones son incipientes, el caso del maíz es preocupante. Chiapas alberga 23 variedades nativas y cuenta con 690,653 ha sembradas, principalmente con semillas híbridas y uso de maquinaria agrícola e insumos químicos (plaguicidas, fertilizantes), lo que causa pérdida de suelo y dependencia. En Costa-Soconusco se concentran las mayores zonas con permisos de cultivo de transgénicos (Gómez, 2012). Esto representa una amenaza para los maíces nativos debido a la erosión genética y la afectación a sistemas tradicionales y conocimientos ancestrales.

Luna-Mena y Altamirano-Cárdenas (2015) documentan que los cultivos transgénicos aumentan el uso de plaguicidas, afectan especies como la catarina (*Adalia bipunctata*), alteran el mejoramiento genético autóctono y propician la siembra a gran escala de maíz transgénico. Turrent y colaboradores (2009) advierten sobre la posible acumulación progresiva de ADN transgénico en razas nativas con efectos desconocidos. Kato (2004) señala que la siembra de maíz transgénico en México y Mesoamérica puede contaminar maíces nativos con múltiples transgenes, causando daños impredecibles.

La pérdida de conocimientos ancestrales vinculados con la producción alimentaria, impulsada por empresas transnacionales como Monsanto, Syngenta, Bayer, Dupont y Dow Agrosience (Guerrero y Massieu, 2012), dificulta la reproducción de saberes locales. Estas compañías buscan patentar organismos vivos, estableciendo control sobre la producción y difusión del conocimiento (Tarrío, *et al.*, 2004). Dichas tensiones reflejan contradicciones y

conflictos en las relaciones globales-locales, además de presiones sobre comunidades campesinas para adoptar modelos de “progreso y desarrollo” (Guerrero y Massieu, 2012).

En Soconusco se produce 70% de la producción estatal de plátano (PRONATURA, 2018), concentrada en Suchiate y Tapachula. El método utiliza grandes cantidades de agroquímicos por aplicación directa o aspersión aérea para controlar plagas y enfermedades, así como fertilizantes y rodenticidas. Aunque algunos productores buscan métodos menos nocivos, los impactos acumulativos de monocultivos todavía no han sido cuantificados (PRONATURA, 2018).

El cultivo de mango también ha ganado terreno, pues la superficie sembrada casi se duplicó entre 2000 y 2015, alcanzando más de 15,000 toneladas (SIAP, 2015). Soconusco es el principal productor de mango variedad “Ataulfo”, principalmente en Tapachula, pero se usan fungicidas y fertilizantes para la floración y fructificación.

2.6. Profundizando en el impacto en los territorios cuerpo-tierra de las mujeres

Las dinámicas antes descritas, aunque no abarcan la totalidad de los procesos extractivos en los territorios donde RMCR se encuentra, ofrecen claves para comprender sus impactos negativos. El avance de dichos proyectos amenaza los bienes naturales comunes e intensifica las presiones sobre los cuerpos y los procesos de sostenibilidad de la vida, como se ha señalado previamente.

Los emprendimientos extractivos se enmarcan en ordenamientos territoriales diseñados para la extracción de materias primas bajo una lógica patriarcal que históricamente ha catalogado estas regiones como zonas de explotación de bienes comunes (Cortés, *et al.*, 2023). Dicha realidad es inherente al territorio donde las mujeres de la Red construyen su proyecto político, un espacio marcado por el saqueo histórico y la provisión forzada de recursos, al mismo tiempo que por la resistencia y el sostenimiento de la lucha.

Las violencias que emergen en este contexto, entrelazadas de manera cotidiana y estructural, vulneran los cuerpos de las mujeres, incrementan su exposición a la intimidación y transforman los territorios en escenarios donde la implementación de proyectos extractivos va de la mano con procesos de militarización y paramilitarización. Esto, a su vez, agudiza la violencia sexual contra ellas, reforzando un ciclo de opresión tanto territorial como corporal.

En este marco, se ven amenazados directamente el derecho a la titularidad de la tierra, el acceso al agua y el abastecimiento de alimentos básicos, al tiempo que se genera una sobrecarga de trabajo para las mujeres debido a la intensificación de las labores de cuidado, consecuencia de los impactos de estos proyectos (Ramos Guillén, 2021, pág. 3).

A partir de esta realidad, los siguientes apartados profundizan en los efectos diferenciados que el modelo extractivo produce sobre los cuerpos-territorios de las mujeres. Se organizaron en tres dimensiones interrelacionadas. En primer lugar, se aborda la violencia estructural y de género, evidenciando cómo los contextos militarizados y la criminalización de la defensa territorial agudizan la violencia sexual, el control social y el desgaste emocional. Luego, se presentan los impactos en la salud física y emocional, haciendo visible cómo los malestares de las mujeres no son sólo individuales, sino expresión encarnada de las múltiples violencias que enfrentan. Posteriormente, se analiza la afectación al agua y a la soberanía alimentaria, entendiendo estos ámbitos como ejes centrales de la vida comunitaria y de las estrategias de cuidado territorial.

Se concluye el capítulo 2 con una reflexión sobre los liderazgos que las mujeres ejercen en estas luchas, dando a conocer y reconociendo las tensiones, los desgastes y también las potencias de un hacer político que pone la vida en el centro de la cuestión. Estos apartados permiten comprender el carácter integral de la resistencia organizada que caracteriza a RMCR, basada en una ética del cuidado, la dignidad y la memoria colectiva.

2.6.1. Violencia estructural y de género

Ante esto, otros procesos organizados en la región Costa son reconocidos también como ejemplo de resistencia, como la lucha contra la minería en Acacoyagua, territorio vecino al de RMCR. En los campamentos informativos y de vigilancia territorial organizados por el Frente de Pueblos en Defensa del Soconusco 20 de Junio (FPDS) en oposición a la actividad minera, surgieron espacios colectivos donde las mujeres participaban en el día (mañana y tarde), mientras que los hombres lo hacían por la noche; así se organizaron para establecer los turnos. También estaban presentes niños y jóvenes, y se preparaba comida para todos y todas (Alves, 2019). Lo anterior coexistió con un aumento de las amenazas contra las mujeres lideresas y con campañas de desprestigio hacia su labor en el ámbito público, llegando

muchas de ellas a sufrir acoso en los medios de comunicación locales (comunicación personal con FPDS, 2022).

Las experiencias de también otros grupos de mujeres organizadas son un referente constante para las compañeras de RMCR, que son copartícipes de esta lucha articulada regionalmente y que encuentran en esos otros grupos una fuente de inspiración por los alcances logrados en el proyecto colectivo de defensa de la vida y en el reconocimiento de los impactos de poner el cuerpo en las acciones directas. Así lo relata una integrante de la Red:

Un ejemplo lo que hizo Acacoyagua... En 10 años se empezó a ver la afectación, al principio todo era amor... y engañados, igual, “vamos a poner escuela, purificadora, iglesia”. Y 10 años y no le pusieron nada. Puras promesas. Y al final, las compañeras, porque ahí fueron las mujeres que se armaron y dijeron “tenemos que parar esto” y taparon paso y camino y detuvieron y ahí está detenido en el 2015... quienes tuvimos la oportunidad de estar ahí viendo ese proceso de detención a la minería ... fue logro de las compañeras, no eran muchas, eran 20 o 30, pero ellas se armaron y con la Biblia en la mano, porque eso sí son muy católicas, rezando, pidiendo a Dios... aunque hablen mal de ellas, aunque les saquen su foto en el periódico de Tapachula, y hasta que se fueron y ahí está, no quiere decir que ya no van a llegar porque está en riesgo, está en peligro y ahí está detenido, pero yo creo que sería eso importante reconocer que cuesta, pero también ¿cómo seguimos defendiendo? (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de línea del tiempo. Tonalá, octubre de 2022).

Las violencias que emergen en este contexto, entrelazadas de manera cotidiana y estructural, vulneran los cuerpos de las mujeres, incrementan su exposición a la intimidación y transforman los territorios en escenarios donde la implementación de proyectos extractivos va de la mano con procesos de militarización y paramilitarización.

Según Global Witness (2021), las mujeres que actúan y se manifiestan también se enfrentan a formas de violencia específicas de género, incluida la sexual, como se comentó anteriormente. Las mujeres suelen enfrentar un doble desafío: la lucha pública para proteger su tierra y la lucha, a menudo invisible, para defender su derecho a manifestarse dentro de sus comunidades y familias.

Uno de los aspectos mencionados en los talleres cuerpo-territorio es el de la militarización en el estado, pues este fenómeno se caracteriza por la privación de la vida, desaparición

forzada, detenciones arbitrarias, despojos, asesinatos, violencia de género, tratos crueles, inhumanos y degradantes, así como desplazamiento interno. Este señalamiento es crucial, ya que, además de la violencia inherente a los emprendimientos extractivos, los territorios enfrentan una creciente militarización en la región Costa; por ejemplo, se observa un aumento de puestos de control militar producto de las rutas migrantes, lo que genera mayor inseguridad entre la población en general y en específico en ellas, tal y como comparten las compañeras:

—Cuando llegan más policías, es que hay algo que huele mal, ¿no? ¿Ustedes se sienten más seguras cuando hay policía?

—No, yo por mi parte no.

—¿Por qué?

—Porque pienso que si están por ahí es porque algo hay, y eso esperan ellos, no es que nos estén cuidando ni protegiendo.

—¿Y cómo nos tratan a nosotras las mujeres regularmente?

—Feo.

—Parece que nos discriminan.

—Otras veces nos faltan al respeto.

—No salgo a la calle.

—Nos acosan, con que te digan “shshsh”, eso ya es un acoso.

—Pero eso depende de la mujer que lo permita.

—No, pero aunque uno no les diga, a veces vas pasando...

—Pero, yo lo pongo en su lugar.

—¡Ah, bueno!, pero usted.

—Si yo no doy motivos... por qué me hace eso, pues.

—Es que nadie les da motivos.

—Pero si yo lo permito, al ratito va para adentro.

—Nadie les da motivo. (Testimonios. Taller Historia de RMCR y construcción de línea del tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

Asimismo, las mujeres de la Red son plenamente conscientes de los impactos que los procesos extractivos generan sobre sus cuerpos. Es fundamental destacar que la comprensión que tienen de estas afectaciones parte de una visión interconectada entre cuerpo y territorio. Tal como señala Navarro Trujillo (2019), estas violencias buscan agredir, disciplinar,

estigmatizar, atacar e incluso asesinar, no sólo como represalia frente a la insubordinación, la indisciplina o el incumplimiento de los roles de género asignados a las mujeres (como amas de casa, madres o campesinas), sino también como una estrategia de control territorial mediante el dominio y la violencia sobre sus cuerpos.

Los estudios de Rivera-Ramírez y Herrera-Monroy (2024) revelan una dimensión crítica en los impactos del extractivismo: las defensoras territoriales en contextos rurales identifican que sus malestares físicos y emocionales no responden únicamente a causas médicas individuales, sino que están profundamente entrelazados con las violencias estructurales del modelo socioeconómico extractivista. Estos hallazgos son contundentes: aunque las mujeres no participen directamente en actividades mineras, presentan mayores afectaciones neurológicas que los hombres en las mismas comunidades, evidenciando cómo las cargas del extractivismo se distribuyen de manera diferenciada por género.

Esta realidad se complejiza al analizar las manifestaciones psicosociales del extractivismo y su impacto en las relaciones de género. Como señala Ramos-Lira (2014), mientras en las mujeres la depresión suele manifestarse de manera abierta, siendo el género en sí mismo un factor de riesgo, en los hombres dicha depresión tiende a enmascararse tras conductas socialmente aceptadas, como el consumo excesivo de alcohol, la irritabilidad o comportamientos de riesgo. Este patrón se observa en las dinámicas cotidianas que enfrentan las mujeres de la Red, quienes lo expresan con crudeza al cuestionarlos:

Dicen los hombres: “Nosotros somos los que tomamos cerveza”. Pero ¿quién sufre las consecuencias? Cuando él llega borracho, soy yo la que aguanta (Testimonio. Taller Mapeo territorio cuerpo-tierra para las luchas por la defensa territorial. Comunidad El Progreso, municipio de Pijijiapan, 2022).

Esta experiencia no es aislada, sino que refleja un patrón documentado por instituciones como INEGI (2022), que señala que en Chiapas los principales agresores en casos de violencia familiar son parejas o familiares varones, siendo la violencia psicológica la más recurrente, seguida por la económica, física y sexual. En este sentido, el modelo extractivo, con sus procesos de despojo, degradación ambiental y desestructuración comunitaria, intensifica las violencias de género existentes al exacerbar las tensiones sociales y económicas que atraviesan a las comunidades.

La llegada de megaproyectos extractivos suele conllevar desplazamientos, pérdida de medios de subsistencia tradicionales y fracturas en las redes de apoyo comunitarias, generando un contexto donde la precariedad aumenta y con ella las condiciones para que las violencias se agudicen. Por ejemplo, la reducción del acceso al agua y la tierra afecta directamente la capacidad de las mujeres para garantizar la alimentación y el cuidado de sus familias, lo que incrementa el estrés y la vulnerabilidad. Al mismo tiempo, el aumento de conflictos sociales y la militarización o presencia policial en territorios en resistencia elevan la violencia institucional y la represión contra las mujeres defensoras.

Así, el extractivismo no sólo destruye los territorios físicos, sino que también contribuye a la reproducción y profundización de las violencias de género, estableciendo un círculo vicioso donde el daño ambiental y la crisis comunitaria se entrelazan y se potencian mutuamente. Comprender esta interrelación es fundamental para diseñar respuestas integrales que atiendan tanto la defensa del territorio como la protección y empoderamiento de las mujeres que lo habitan.

Al mismo tiempo, también reconocen la carga de trabajo que implica la labor de defensa territorial, y comparten las tensiones que surgen tanto con sus compañeros de lucha como con sus parejas, lo cual puede generar malestar. Esto sin duda agudiza la carga física y emocional de las luchas, además de las condiciones de violencia estructural.

2.6.2. Impactos en la salud física y emocional

Las mujeres de la Red son conscientes de las violencias que se generan y de los impactos en sus cuerpos causados por los proyectos expansivos y la expresión patriarcal que conllevan, tal y como se presenta en los testimonios anteriores. Es importante señalar que el entendimiento de interconexión y de afectaciones con respecto a los efectos de los procesos extractivos, las sitúa de manera práctica en el reconocimiento del cuerpo como primer territorio y, al mismo tiempo, su significado de manera concreta:

Primeramente, debemos de comprender, muchas personas aquí ya deben saber, que todo nuestro cuerpo está conectado, nuestra mente nos conecta con el corazón y el corazón nos conecta con el estómago y lo demás del cuerpo. Primeramente éste ¿en qué nos va a afectar?, en nuestras emociones; al vernos afectados por estos megaproyectos, pues vamos a sentir miedo; lo que decía[n] nuestras compañeras, enojo, tristeza de haber afectado a nuestro

territorio porque ya no vamos a tener ni a gozar de esos grandes privilegios como son, por ejemplo, comerme un plato de mojarra fresca, que esté sana. Vamos a también desarrollar enfermedades del corazón... (Testimonio. Taller Mapeo territorio cuerpo-tierra para las luchas por la defensa territorial. Comunidad El Progreso, municipio de Pijijiapan, Chiapas, octubre de 2022).

Al referirse a los impactos en el cuerpo, las mujeres en sus relatos también asocian la parte de afectaciones al útero y a los órganos sexuales y reproductivos, resultado de los emprendimientos extractivos. Asimismo mencionan el estrés como una constante que ocasiona dolores musculares. Tal y como demuestran estudios relacionados con el impacto de la minería, los consecuentes en la salud fueron reconocidos por las mujeres como los más indeseables que conllevan secuelas en el corto, mediano y largo plazo (Salazar, 2017). Así lo comparte una mujer de la Red:

Los ovarios, que [a] nosotras como mujeres se nos afectan. El estrés también va a generar un desorden hormonal, una alteración en la menstruación. Y por ejemplo, hay personas... no sé si han escuchado comentarios de señoras o mujeres que tienen un episodio de coraje o miedo y el feto queda afectado, entonces muere y se produce un aborto por lo mismo... todo esto genera estrés, la mente, [el] corazón, y este órgano que son nuestros aparatos reproductores femeninos quedan afectados (Testimonio. Taller Mapeo territorio cuerpo-tierra para las luchas por la defensa territorial. Comunidad El Progreso, municipio de Pijijiapan, Chiapas, octubre de 2022).

Las mujeres de la Costa conocen el mundo a través de su cuerpo, de las violencias y las conexiones que lo rodean y atraviesan, es decir, como si fuera un conjunto de impresiones que impactan sus formas de intercambio con su territorio (Scribano, 2008). El reconocimiento de su propio cuerpo como territorio que sufre violencias, incluyendo las emocionales, revela que no son ajenas a los contextos que las permean (Moreno, 2024).

Dicha situación obliga a las defensoras a mantenerse en un estado de alerta constante. Por un lado, esta realidad replica y profundiza las desigualdades de género ya existentes; por otro, configura escenarios futuros donde se agrava la precarización de las mujeres y se naturaliza la violencia como parte del costo que trae consigo el llamado “desarrollo”:

Si hay más policía y militares va a haber una intimidación hacia las mujeres... una imposición, una desigualdad, violencia de género, machismo, todo eso... nosotras ya no vamos a tener opinión. O ya no vamos a tener la libertad para expresarnos como mujeres. Todo el campo ya

va a ser militar, todos hombres... mujeres vamos a ser esparcidas a un ladito, ya no va a ser; como la misma desigualdad... (Testimonio. Taller Mapeo territorio cuerpo-tierra para las luchas por la defensa territorial. Comunidad El Progreso, municipio de Pijijiapan, Chiapas, octubre de 2022).

Para el caso del avance de los monocultivos, por ejemplo, un gran problema para las mujeres que trabajan en estas plantaciones es el uso masivo de agrotóxicos, que contaminan fuentes hídricas con químicos como Glifosato, Atrazina, Mancozeb, Benomilo y Paraquat, muchos prohibidos en México. Además causan esterilidad, daños pulmonares, malformaciones genéticas, cáncer y enfermedad renal crónica, afectando especialmente a mujeres en viveros y ecosistemas circundantes (Ramos-Guillén, 2021).

En Argentina, se han documentado impactos en cuerpos de mujeres expuestas a agrotóxicos, incluyendo abortos espontáneos, endometriosis, infertilidad y problemas mentales derivados de diagnósticos prenatales o congénitos (Viñas, 2021). En palma aceitera, también hay demandas por contaminación del aire por cenizas de calderas que afectan a la niñez, personas mayores y mujeres (Ramos Guillén y Schenerock, 2020).

La contaminación hídrica por palma aceitera aumenta enfermedades que duplican o triplican el trabajo de cuidados de mujeres cercanas a estas plantaciones, afectando su acceso al agua para consumo, higiene y actividades domésticas.

Todas estas situaciones evidencian el *continuum* de violencia en los territorios, como señala Santisteban (2017), quien retoma el concepto de Liz Kelly (1988), que entiende la violencia contra mujeres como un fenómeno histórico, continuo y estructural, funcional al sistema patriarcal.

Feministas comunitarias de estos lugares denuncian cómo la violencia estructural se ejerce inseparablemente sobre territorios y cuerpos de mujeres, mostrando la articulación entre extractivismo y patriarcado. Las mujeres de RMCR, a través de los talleres de mapeo del cuerpo y el territorio, denuncian los efectos del extractivismo en sus comunidades, donde la explotación ambiental y la violencia de género se entrelazan como partes de un mismo sistema de despojo. Sus testimonios revelan cómo los megaproyectos, impulsados bajo promesas de desarrollo, ocultan impactos devastadores en los ecosistemas y en la vida de las mujeres. Según una integrante de RMCR:

Les dije que la zona del manglar está en riesgo. ¿Por qué? Porque el gobierno federal firmó un convenio con una empresa —me parece que es española— para un megaproyecto: un gaseoducto que viene desde Oaxaca y atraviesa toda la Costa, incluyendo los manglares. Joaquín Amaro es una de las comunidades afectadas. Imagínenlo como un sistema de drenaje que cruza por Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec, con el fin de llegar hasta Guatemala. Si las comunidades, por desconocimiento o porque las autoridades ejidales aceptan el proyecto, vendido como “desarrollo” que traerá empleos y mejor calidad de vida, ¿qué creen que pasará? (Testimonio. Taller Mapeo territorial para identificar amenazas en los territorios. Comunidad Joaquín Amaro, municipio de Pijijiapan, Chiapas, noviembre de 2022).

Este testimonio, además, evidencia la desinformación estratégica y la presión que se ejercen sobre los territorios, donde la degradación ambiental se traduce en amenazas concretas para los cuerpos y la autonomía de las mujeres. La Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía cuestiona así el discurso oficial, exponiendo el efecto acumulativo de estos proyectos: la pérdida de las estrategias de reproducción de la vida, la ruptura del tejido comunitario y la profundización de las desigualdades de género.

Se trata, pues, de compartir los efectos más visibles del avance del extractivismo, al mismo tiempo que permite vislumbrar la potencia organizativa de las mujeres en contextos profundamente violentos, donde emergen prácticas cotidianas de defensa integral de los territorios, situando lo ambiental desde la noción del cuidado de la vida. Un cuidado de la vida que nos lleva a la reflexión desde los trabajos de cuidado y de sostenibilidad de esta, tal y como los postula la economía feminista.

Aunque no profundizo aquí en esta temática, considero fundamental rescatar la reflexión desde el feminismo comunitario territorial sobre cómo estas sensibilidades impregnan la organización y la acción colectiva. Esto para comprender que dichas experiencias y preocupaciones movilizan a las mujeres para defender sus territorios y evidencian la centralidad de la vida en sus diversas dimensiones: material, social, espiritual y cultural, como eje fundamental de sus luchas. Estas sensibilidades son las que orientan la construcción de un proyecto político que busca la defensa integral de la vida, frente a las lógicas extractivistas que priorizan el lucro sobre el bienestar colectivo.

Lo anterior trae consigo la capacidad de hacer visible que las afectaciones no se limitan a impactos económicos o ambientales, sino que implican una violación sistemática de derechos individuales y colectivos. Las mujeres defienden la tierra y el agua, así como sus formas de vida, sus saberes ancestrales, su salud espiritual y territorial. En este sentido, el feminismo comunitario territorial aporta una mirada que vincula la defensa del territorio con la defensa de los cuerpos, de la memoria y de las relaciones de cuidado, planteando la resistencia como un acto de recuperación y reproducción de la vida en todas sus dimensiones.

Este enfoque es clave para entender que la lucha de las mujeres de RMCR no es sólo contra proyectos extractivos, sino también por la dignidad, la autonomía y la reconstrucción de mundos posibles donde la vida sea el eje central y no el “desarrollo” impuesto que legitima la violencia y el despojo.

Las búsquedas políticas de las mujeres de RMCR están profundamente enraizadas en lo simbólico y lo afectivo, de igual manera también se sostienen en demandas concretas que alimentan su lucha organizada. En este entramado, se reactualizan reivindicaciones históricas como el derecho a la tierra y la participación política efectiva. Reclamar estos espacios representa un acto de justicia social, así como la posibilidad de ejercer el poder desde otras formas, distintas a las lógicas impuestas históricamente por el patriarcado y el colonialismo. Se trata de transformar las estructuras externas y las relaciones sociales cotidianas que reproducen desigualdades dentro de las propias comunidades. Como relata una compañera de la Red:

Si mi marido es el ejidatario, pero no puede ir y me manda a mí a las asambleas, es porque confía en que tomaré las decisiones por él. Si él lo acepta, ¿por qué los demás en la asamblea han de decidir si puedo hablar o votar? Al final, mi voz —como mujer del ejidatario— ya lleva detrás el respaldo de [a] quien represento. Pero aquí... bueno, es curioso ver esa contradicción: por un lado, se dice “sí, las costeñas”, pero por otro se nos limita (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

Estas palabras revelan cómo la lucha por la tierra no sólo enfrenta barreras jurídicas o institucionales, sino también resistencias sociales profundamente arraigadas en los roles de género. La exclusión de las mujeres en la toma de decisiones sobre lo comunal restringe su participación política y genera afectaciones emocionales vinculadas con la desvalorización

de su palabra, su trabajo y su presencia. La constante lucha por ser escuchadas, por ocupar espacios legítimos en los ejidos, las asambleas y las organizaciones, produce desgaste emocional, sentimientos de frustración y, al mismo tiempo, fortalece los vínculos de sororidad que dan sostén al proceso colectivo.

En este sentido, defender el derecho a la tierra no implica únicamente resistir frente al avance de las lógicas privatizadoras y extractivistas, debido a que exigir el pleno reconocimiento de los derechos agrarios de las mujeres como sujetas políticas y territoriales se encuentra como prioridad en su agenda. La lucha por la tierra es, de igual manera, una lucha por el reconocimiento simbólico, emocional y político de su papel en la comunidad. Las mujeres reivindican su rol fundamental en la reproducción de la vida, la transmisión de la memoria, la construcción del tejido comunitario y la defensa cotidiana de sus cuerpos-territorios.

Así lo plantea Gladys Tzul Tzul (2015), desde su experiencia en Totonicapán, Guatemala:

Las mujeres indígenas y campesinas no sólo luchamos por el acceso a la tierra, sino por una participación plena. Nuestras historias están marcadas por luchas colectivas que han abierto caminos políticos donde se disputan los medios materiales de reproducción de la vida. ...Si vivimos en relaciones sociales que construyen comunidad, debemos organizarnos con responsabilidad compartida entre hombres y mujeres. El cuidado no puede recaer únicamente en nosotras a costa de nuestra salud. Debemos participar activamente, no sólo en el uso de las tierras comunales, sino en la toma de decisiones sobre lo colectivo (p. 17).

En consecuencia, garantizar la participación plena de las mujeres en la vida social, política y económica de sus comunidades exige condiciones de acceso equitativo a recursos fundamentales como la tierra, el agua, las semillas y medios autónomos de producción y comercialización. Esto solamente es posible desde una mirada integral que reconozca que la lucha de las mujeres no se limita a la defensa de los bienes comunes, sino que también abarca la sanación emocional, el respeto a sus cuerpos y tiempos, la valorización de sus saberes y la construcción de una vida digna que no separe lo productivo de lo afectivo, sino que los articule como parte de un mismo horizonte político.

2.6.3. Impactos en el agua y soberanía alimentaria

El agua, además de ser un bien común esencial para la vida, constituye un eje central en muchas luchas, no sólo en estos territorios de las mujeres de la Costa, sino también en otras

geografías, donde la defensa de los cuerpos de agua se entrelaza con la defensa de los cuerpos físicos y el proyecto político en torno a este bien colectivo.

Lo anterior se puede observar concretamente al analizar la problemática que afecta a los cuerpos de agua. Estos cuerpos hídricos, que constituyen los primeros espacios en disputa para las operaciones de los proyectos extractivos, reflejan la lógica de imposición de dichos proyectos, justificados en el desarrollo económico regional, y cómo se comprometen los recursos acuíferos de estos territorios en favor de los emprendimientos extractivos. Las mujeres coinciden en que esta situación genera una profunda tristeza y preocupación por sus efectos devastadores:

Y a nosotros nos van a hacer más pobres todavía porque todo el agua que tienen los arroyos, los afluentes lo van a traer por medio de tubos para que ahí puedan generar sus energías, y haya suficiente agua para poder generarla, y qué bueno, estaría bien que la hicieran, pero siempre y cuando el pueblo o las comunidades fueran beneficiadas y que fuera sólo para ellas, para todas las comunidades de alrededor... no para sus empresas (Testimonio. Taller Mapeo territorio cuerpo-tierra para las luchas por la defensa territorial. Comunidad El Progreso, municipio de Pijijiapan, Chiapas, octubre de 2022).

Los cuerpos de agua, entendidos no como un recurso sino como un elemento que articula e interactúa, constituyéndose vertebrador territorial y social, es fundamental para comprender esta preocupación. Por ejemplo, organizaciones como La Voz del Pueblo y el Frente en Defensa del Soconusco 20 de Junio, en Tapachula y Acacoyagua, han articulado su lucha contra los proyectos de mini hidroeléctricas por considerarlas una grave amenaza para la vida de los ríos de esta zona (Morales, 2013).

Estas reflexiones y motivaciones son expresadas también por RMCR, quienes organizadamente de la misma manera comparten esta narrativa de defensa territorial, además de conocer los proyectos de carácter extractivo que se impulsan en sus comunidades:

Aquí el territorio está amenazado con presas hidroeléctricas en el río Margaritas (Pijijiapan), por ejemplo; pero bueno, la experiencia que tenemos en otros lados donde hemos andado caminando, nos hemos dado cuenta de que la energía no es precisamente para el pueblo, porque incluso ahí... fuimos a una comunidad y resulta que la presa está como de aquí a la carretera. Y las comunidades alrededor no tienen luz, eso es ilógico y toda la energía que ahí genera pues

la venden a otros lados, a otro país. Entonces quiere decir que el beneficio no es para la gente que está alrededor, ni para la gente que está en la misma comunidad donde está el río, y yo creo que por eso en su momento nosotros nos pusimos en contra de esos megaproyectos, porque sabemos que no va a haber provecho para la comunidad, y que todo lo van a vender para las empresas (Testimonio. Taller Mapeo territorio cuerpo-tierra para las luchas por la defensa territorial. Comunidad El Progreso, municipio de Pijijiapan, Chiapas, octubre de 2022).

Aunado a esta reflexión, se vislumbra que los emprendimientos energéticos no generan electricidad para las comunidades, y que la extracción de agua constituye otro impacto evidente sobre los cuerpos y los territorios. El agua emerge como tema central en las discusiones de defensa territorial de RMCR, pues son precisamente estos territorios hídricos los más afectados por los efectos contaminantes de la minería y los monocultivos y procesos de despojo.

Como se ha mencionado, el agua se configura como un bien natural que articula las luchas de defensa territorial. Estas luchas frecuentemente se convierten en espacios de organización y reencuentro para resignificar la identidad, incluso conectando procesos geográficamente distantes, como las resistencias organizadas del pueblo zoque en el norte de Chiapas contra la expansión petrolera (Cuenca, 2022).

Es oportuno señalar que los emprendimientos de carácter extractivo tienen un patrón común: inicialmente son promovidos por las empresas, y ante la resistencia organizada suelen suspenderse temporalmente más que cancelarse definitivamente, pues la actividad minero-energética se considera prioridad nacional (Mijangos, 2016).

Esta estrategia de suspensión incrementa los mecanismos de violencia estructural que enfrentan las mujeres en sus procesos organizados de defensa territorial. Pues como se ha expuesto anteriormente, existe una narrativa de criminalización y amenazas específicas contra las integrantes de la Red, lo cual debe entenderse como parte de un patrón machista que se ve reforzado por la presencia y participación de fuerzas militares y armadas en la región, en consecuencia se perpetúa su vulnerabilidad, además de generar efectos concretos:

Hay más ríos contaminados: ya no habrá mojarra fresca; maíz dañado por agroquímicos. Los animales y plantas desaparecen. Nuestros bisnietos no los conocerán. La contaminación de los químicos en lo que producimos genera que hasta la carne tenga mal sabor, y eso que cada vez

más se usan los químicos en cultivos y en el ganado (Testimonio. Taller Mapeo territorial para identificar amenazas en los territorios. Comunidad Joaquín Amaro, municipio de Pijijiapan, Chiapas, noviembre de 2022).

Dichas situaciones obligan a las defensoras a mantenerse en alerta constante: por un lado, se replican y profundizan las desigualdades de género existentes; por otro lado, se configuran escenarios futuros en donde se agrava la precarización de las mujeres y se naturaliza la violencia como parte del costo del “desarrollo”.

Asimismo, estas mujeres defienden sus prácticas concretas de cuidado territorial como la agroecología, utilizan por ejemplo ecotecnias y manejo del agua, siembra de plantas medicinales, cuidado y mejoramiento de su traspatio, recreando la posibilidad de soberanía alimentaria.

Las mujeres de RMCR también participan activamente en estrategias políticas diversas: desde manifestaciones en las cabeceras municipales para exigir derechos sexuales y reproductivos, hasta la interlocución directa con instituciones gubernamentales ante la falta de servicios básicos como el agua y la luz. Algunas han ejercido cargos como comisariadas ejidales, y muchas forman parte de movilizaciones para la exigencia de derechos individuales y colectivos, así como en la organización y participación en campamentos informativos y de vigilancia territorial.

Al profundizar en lo que les genera satisfacción dentro de su lucha organizada, las mujeres no sólo mencionan logros visibles o cargos públicos, también hablan del valor de construir colectivamente un proceso que se sostiene en el tiempo. Lo que destacan es la fuerza que les da el compromiso compartido, pues se alimenta por el anhelo de una distribución justa de los recursos, así como la búsqueda permanente de la autonomía y la defensa del territorio como forma concreta de garantizar la vida. Como señalan Palma, *et al.* (2023), esta lucha se sostiene en la seguridad de estar defendiendo algo tangible y vital, que no solamente protege a quienes participan directamente, sino que además cuida la vida de otras personas: compañeras, compañeros, comunidades enteras.

El siguiente testimonio lo ilustra con claridad y profundidad afectiva:

Yo estoy viendo. Si una persona está actuando bien, la estoy observando. Están aquí dentro de mi cabeza, en mi mente y en mi corazón cuando sí está actuando bien (defendiendo las comunidades, los territorios y los cuerpos), está haciendo las cosas bien, seriamente y de corazón. Y es todo, compañeritas (Testimonio. Taller Mapeo cuerpo-territorio-tierra para las luchas por la defensa territorial. Comunidad El Progreso, municipio de Pijijiapan, Chiapas, octubre de 2022).

Este testimonio remite a una dimensión íntima y comunitaria de la lucha: el reconocimiento del trabajo de otras desde el respeto, la admiración y el vínculo afectivo. Defender el territorio no es una tarea individual, sino una acción profundamente colectiva que se sostiene en la ética del cuidado mutuo, la observación atenta del caminar de las otras y la certeza de que se lucha con convicción, seriedad y desde el corazón. Esta valoración emocional y política del compromiso de las compañeras reafirma que la organización no sólo transforma lo externo, sino también el mundo interior de quienes participan en ella.

2.7. Ejerciendo liderazgos que encarnan la acción política de defensa territorial

Estos liderazgos, como señala Díaz (2023), evidencian una notable fortaleza en contextos profundamente atravesados por múltiples formas de violencia: violencia extractiva, violencia directa, y las tensiones propias de la condición fronteriza de la región. En particular, la autora resalta cómo a las mujeres defensoras del territorio se les exige una disposición constante a mostrarse alegres, emocionalmente estables, con fuerza moral y con habilidades técnicas, discursivas y organizativas para la participación pública. Las mencionadas exigencias no son neutrales: están moldeadas por estereotipos de género que definen lo que “debe ser” una lideresa en la región costeña, particularmente en contextos como el de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía. Se espera que estas mujeres encarnen una imagen de liderazgo idealizado: combativas pero maternas, firmes pero cuidadosas, propositivas pero siempre disponibles.

Este modelo de lideresa, socialmente construido, incrementa su carga de trabajo material y emocional, pues también invisibiliza las tensiones y el desgaste que implica sostener procesos organizativos, familiares y comunitarios simultáneamente. Dichas exigencias incrementan de manera significativa las labores de cuidado y autocuidado, además de generar una sobrecarga emocional muchas veces no reconocida. Las lideresas no resisten el despojo territorial y

deben resistir las presiones internas de sus organizaciones junto con las dinámicas patriarcales que persisten en sus propias familias y comunidades. Reconocen las tensiones que surgen con sus compañeros de lucha y con sus parejas, lo cual puede provocar malestar, cuestionamientos a su liderazgo o incluso rupturas personales. A ello se suma una preocupación constante por el papel de las juventudes, ya que muchas mujeres expresan incertidumbre sobre el futuro y sobre la desvalorización creciente del conocimiento ancestral, elemento clave en las luchas por el territorio.

Frente a tal realidad, es fundamental detenernos a observar críticamente los estereotipos que se imponen sobre las lideresas y los costos personales, políticos y emocionales que conlleva. Vivir en alerta permanente, sostener comunidades y organizar resistencias en contextos de alta violencia implica un desgaste profundo que, si no se reconoce y colectiviza, puede generar aislamiento, enfermedades físicas y emocionales, y una fragmentación de los procesos organizativos. Visibilizar estas dimensiones constituye también una forma de cuidado colectivo y de transformación política: cuestionar los ideales imposibles que recaen sobre las mujeres defensoras es una tarea urgente para avanzar hacia procesos más justos y sostenibles.

Desde una mirada más compleja, podemos comprender que la lucha que ellas encarnan va mucho más allá de una resistencia puntual o una reacción al despojo. Su acción organizada subvierte las narrativas coloniales y patriarcales que las han representado como “seres desgraciados”, “mujeres pobres” o sujetas pasivas ante la violencia. Estas lideresas, al articular conocimientos ancestrales, organización comunitaria, sensibilidad política y prácticas cotidianas de vida, desmienten radicalmente esa imagen. Son actrices transformadoras que, con dignidad, imaginación y fortaleza, construyen nuevas formas de vida posible desde la defensa del territorio y el cuidado colectivo.

La postura y acción organizada que ejercen abre la posibilidad de imaginar y construir otras formas de vida y de lucha. Al poner el cuerpo, de manera literal y simbólica, en la defensa del territorio, reconfiguran desde sus prácticas cotidianas lo que significa hacer “fortuna”: no como acumulación material, sino como la capacidad colectiva de sostener la vida con dignidad. Sus cuerpos, atravesados por memorias de lucha y por vínculos afectivos y comunitarios, encarnan formas de cuidado, resistencia y sostenimiento que son

profundamente políticas. Estos cuerpos físicos, emocionales y espirituales, lejos de ser meros receptores de violencia o dolor, son territorios de posibilidad, lugares donde se articulan la defensa del territorio y la construcción de mundos otros. Así, al mirar el cuerpo, nuestras relaciones, los espacios familiares y comunitarios como escenarios legítimos de lo político, reivindican el derecho a construir desde lo local una transformación que desafía los mandatos del despojo, del patriarcado y del olvido. Con todo lo anterior, en el siguiente capítulo profundizaremos en las búsquedas organizativas de la Red, donde se expresan con claridad las motivaciones por sostener la vida y hacer de la resistencia una práctica cotidiana y colectiva.



MUJERES EN DEFENSA
DE NUESTRA MADRE TIERRA

Capítulo 3. La Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía: defendiendo territorios de montaña y mar

—Como le digo..., ayer estoy ahí adentro, recogiendo qué voy a lavar, sacudiendo, y dice: “te buscan”.

—¿Quién?

—Pues no sé quiénes son, pero te están buscando acá.

—¿Pero, quién es?

—Es un señor.

—¡Ah! Entonces no me busca a mí, busca a mi marido...

—No, dice que a ti porque quieren hablar contigo, es de lo de resistencia.

(Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

La lucha de las mujeres por la defensa de la tierra y el territorio ha sido poco explorada en Chiapas, sobre todo desde la narrativa situada y encarnada desde las mujeres que reconfiguran los procesos de defensa territorial. Entre los trabajos que analizan los procesos organizativos de estas mujeres destacan los de Olivera -Bustamante, Bermúdez-Urbina y Arellano-Nucamendi (2014), quienes ofrecen un panorama sobre la organización de mujeres en contextos de crisis y subordinación, permitiendo comprender sus proyectos políticos. Asimismo, Cruz-Hernández (2021) reflexiona sobre el concepto territorio cuerpo-tierra; recupera las voces de mujeres indígenas subrayando la relevancia metodológica de este concepto y lo reconoce como de luchas encaminadas a la defensa del territorio por el protagonismo de muchas de ellas.

Por su parte, Leyva-Solano (2025) aporta análisis recientes acerca de los giros del movimiento social hacia formas de comprensión y acción encarnadas, posicionadas y situadas desde una perspectiva femenina, sur-diversa y pluriversal, tomando como base las luchas de las mujeres zapatistas.

La autora señala que los estudios que ofrecen visiones integrales sobre lo que se denomina “defensa de la vida” son relativamente recientes. Su incremento se ha dado durante este último cuarto de siglo, en paralelo a las luchas históricas de las mujeres por sus territorios frente al recrudescimiento del modelo neoliberal en América Latina.

Para la región Costa, Alves-Guedes (2019) nos comparte reflexiones sobre las potencias organizativas del Frente Popular en Defensa del Soconusco 20 de Junio. En su trabajo analiza los procesos de defensa territorial, donde se destaca la necesidad de desarrollar marcos analíticos para comprender estos fenómenos socioambientales desde las propias mujeres. Paralelamente, Díaz Iñigo (2023) aborda los procesos psicoemocionales en organizaciones de mujeres de la región Soconusco, complementado con materiales inéditos, comunicados y declaraciones políticas.

En esta misma línea, Vázquez García y colaboradores. (2021) analizan los liderazgos femeninos en contextos de minería de titanio en la Costa de Chiapas desde una perspectiva sociológica, su trabajo cuestiona la esencialización del papel de las mujeres y su asociación automática con los roles de cuidado dentro de las luchas socioambientales.

Otro estudio que nos ofrece aspectos de los procesos de resistencia y defensa territorial contruidos por las mujeres del pueblo zoque chiapaneco frente al extractivismo es el de Cuenca (2022), quien comparte una mirada crítica de las prácticas de cuidado implementadas por las mujeres en la defensa de sus territorios, proporcionando un análisis detallado tanto de las actividades específicas como del conjunto de labores organizativas desarrolladas en estos procesos de resistencia.

Estos trabajos analizan desde diversas perspectivas las estrategias que favorecen la sostenibilidad y el cuidado de la vida, desarrolladas pese a la violencia, estructural y directa, que enfrentan las mujeres tanto en sus hogares como por la falta de reconocimiento de su papel político. No es casualidad que el giro en el análisis de los procesos de defensa territorial y la lucha por la vida se haya fortalecido gracias a la participación de las mujeres y su papel histórico en la reivindicación de sus derechos individuales y colectivos.

Al mismo tiempo, como señala Cuenca (2022), estas formas organizativas destacan el papel fundamental de las mujeres en el trabajo de cuidados, un ámbito que históricamente ha sido invisibilizado y no reconocido como una forma de participación en los procesos políticos y organizativos.

Un común denominador es que la lucha por la sostenibilidad de la vida es una constante construcción de antagonismos sociales y ambientales ante los procesos de despojo territorial

y de valorización y productividad capitalista, que niega un complejo de relaciones materiales, afectivas y emocionales en los territorios (Arellano, 2022).

Retomo estos aportes para analizar la experiencia de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía (RMCR), ya que ofrecen claves fundamentales para comprender cómo los procesos organizativos de las mujeres constituyen actos de valentía frente a las violencias directas y estructurales. Estos procesos consolidan un proyecto político centrado en la defensa y el cuidado de la vida.

Mediante una reconstrucción histórica basada en líneas de tiempo y en los talleres de mapeo comunitario territorio cuerpo-tierra, herramientas metodológicas descritas previamente, las integrantes de RMCR compartieron el proceso de conformación de su organización, así como las reflexiones generadas a lo largo de su camino en la construcción de un proceso político propio. Esta línea de tiempo colectiva permitió visualizar gráficamente los hitos fundamentales y los principios que sustentan su propuesta política, visibilizando los entretejidos que las compañeras establecen entre la defensa territorial y la defensa integral de los cuerpos y los territorios en contextos marcados por el extractivismo. Este ejercicio incluyó un diálogo reflexivo sobre las potencialidades de su lucha y, en particular, sobre el horizonte político de RMCR.

De esta manera, logramos articular cronológicamente los eventos clave que marcaron la formación de su proceso organizativo (ver Tabla 2, página 103). Durante este esfuerzo colectivo, las participantes compartieron tanto sus trayectorias personales como las motivaciones que las han impulsado a mantener activa la Red, generando un espacio de reflexión sobre sus búsquedas políticas y experiencias emocionales compartidas para mostrarnos elementos de lo que se denomina “la multidimensionalidad de la lucha en la búsqueda del proyecto político, los entendimientos de los cuerpos como parte de los territorios y las alternativas concretas de vida”. Se trata de un proceso no lineal de construcción de alternativas concretas, en el que la lucha por la tierra y la posición política de las mujeres son centrales.

3.1. El recorrido histórico de la Red. ¿Cómo nos embarcamos en la defensa?

Los eventos clave para la conformación de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía se remontan al año 2013, cuando se establecieron vínculos sólidos con organizaciones

defensoras de derechos humanos, como el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas. Esta alianza incluyó la realización de talleres enfocados en la promoción y defensa de los derechos humanos, especialmente los de las mujeres, sentando así las bases para el trabajo organizativo y político que la Red desarrollaría posteriormente.

Otro de los eventos clave es el de 2016, cuando se constituye la Red de Promotoras y Promotores de Derechos Humanos, avalada por el Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa. Esta iniciativa estructuró la necesidad de trabajar por los derechos de las mujeres y se tradujo en luchas sociales de resistencia y defensa territorial coordinadas por organizaciones como el Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas, que agrupa a campesinas y campesinos de ejidos y comunidades del litoral y la Sierra Madre (Ramos Torres, 2023). El proyecto formó a 30 promotores y promotoras de derechos humanos en la región, base formativa para muchas mujeres de la Red:

Porque si no supiéramos de derechos, desde el principio no hubiéramos estado allí... por eso justo le apostamos al proceso de las mujeres. Creamos este espacio para mujeres, pero tratamos de incluir en los espacios a los hombres para que entiendan un poco lo que cada mujer vive y siente; porque no es lo mismo, pues, que escuchen ... varias situaciones que viven las mujeres, a lo que ellos de por sí perciben todos los días (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

El sismo de magnitud 8.4 ocurrido en septiembre de 2017 marcó un parteaguas para la integración de la Red. Este evento afectó severamente diversas regiones de Chiapas, especialmente la zona costera donde se ubicó el epicentro. Según reportes de organizaciones de la sociedad civil, el sismo causó daños materiales y sociales significativos, siendo un contexto de emergencia que resultó clave para consolidar la organización de estas mujeres. En palabras de la organización Cáritas de San Cristóbal de Las Casas (2017):

El jueves 7 de septiembre de 2017 se registró un sismo de magnitud 8.4 a las 23:45 horas, con epicentro en las costas de Chiapas. Autoridades de Protección Civil informaron que 80,508 casas fueron afectadas, de las cuales 58,168 tienen daños parciales y 22,340 sufren daño total. Los daños más severos ocurrieron en los municipios de Villa Flores, Villa Corzo y Jiquipilas. En los 15 días posteriores se registraron 3,170 réplicas, y no se descarta que continúen. Además, resultaron afectadas 1,534 escuelas con daño parcial y 86 con daño total, así como

unidades médicas, edificios públicos, iglesias, comercios, carreteras, puentes, y servicios básicos como electricidad y agua potable.

Frente a esta situación, las mujeres y hombres de las comunidades donde tiene presencia la RMCR organizaron equipos para atender necesidades básicas, como el acceso al agua y la reparación de viviendas dañadas. Complementaron estas acciones con actividades culturales, como proyecciones de cine y talleres de teatro realizados en colaboración con colectivas de San Cristóbal de Las Casas, también coordinaron brigadas médicas con voluntariado de otros estados, estableciendo módulos de atención sanitaria en cada comunidad.

Es fundamental reconocer que la consolidación de RMCR ocurrió en un contexto de alta vulnerabilidad. Las mujeres y sus familias enfrentaban no sólo las consecuencias del sismo, sino también violencias cotidianas y estructurales que profundizaban las desigualdades en el ejercicio de sus derechos.

La Red se constituyó formalmente en 2018 con la participación de diez lideresas provenientes de comunidades como El Progreso, El Carmen, Las Brisas, Margaritas, La Conquista, Joaquín Amaro, y El Fortín (Mpio. Pijijiapan), y Pueblo Nuevo (Mpio. Tonalá), así como de la cabecera municipal de Tonalá. En ese momento, las mujeres reflexionaron sobre la necesidad de crear un espacio exclusivo para abordar temas específicos de mujeres y definir una agenda propia dentro del Concejo Autónomo de la Costa de Chiapas, estructura organizativa amplia que las integra. Así, las discusiones iniciales se centraron en la defensa del territorio y la lucha contra la violencia de género que ellas mismas sufrían, tal y como nos dice la compañera:

Nacimos para que se nos escuche, para defender nuestro patrimonio, nuestra tierra, nuestros cuerpos y nuestro territorio (Testimonio. Taller Línea de tiempo de RMCR. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

La búsqueda de autonomía organizativa permitió visibilizar y profundizar en problemáticas aún vigentes. Una de ellas es la condición cultural de las mujeres costeñas, quienes, aun siendo reconocidas por su carácter fuerte y decidido, enfrentan espacios donde su voz no es escuchada ni tomada en cuenta, como sucede en las asambleas ejidales:

Es que esa es otra cosa: sí, las costeñas nos caracterizamos por ser “de carácter fuerte” y “mal habladas”, pero eso no significa que seamos mujeres con capacidad de decisión. Ayer mismo

escuchamos el testimonio de una compañera cuyo marido, ejidatario, le dijo: “Ve a las juntas, pero sólo a escuchar, porque como mujer no puedes opinar”. Nosotras podemos ser propietarias o ejidatarias, pero en las asambleas no tenemos ni voz ni voto. Aunque tengamos ese derecho, no nos toman en cuenta. En el caso de esta compañera, su marido la mandaba, pero cuando intentaba hablar, le decían: “Tú no eres ejidataria, es tu marido”. Pero si ella está ahí, es por algo (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

Este proceso de reflexión las llevó a redefinir las formas en que buscaban participar en la vida social, política y económica de sus territorios. En su camino político se dieron intercambios con otras organizaciones que ayudaron a complejizar su mirada y fortalecer su proyecto. Destaca el encuentro en 2018 con Bioreconstruye,¹¹ iniciativa que trabaja con prácticas agroecológicas en comunidades como Nueva Urbina, Gustavo A. López, Margaritas, Progreso y Pueblo Nuevo. La colaboración fortaleció el proceso político de defensa de la tierra, el cuerpo y los territorios. En una primera etapa, Bioreconstruye aportó soporte técnico para la construcción y reconstrucción de viviendas mediante ecotecnologías; en una segunda etapa impulsó biofiltros para el tratamiento de aguas grises, lombricompostas y estufas ahorradoras de leña.

Según las propias mujeres, este proceso fue significativo porque fortaleció la colaboración entre ellas y abrió espacios para realizar actividades tradicionalmente restringidas por los roles de género, generando seguridad y certeza en sus capacidades para asumir tareas comúnmente atribuidas a los hombres:

Pero fíjate que eso de que le pusieron tanta emoción las mujeres en parte fue porque las que venían de Bioreconstruye era el grupo de puras mujeres, ahí fue donde empezaron a participar también. Muchas mujeres decían que no podían hacer fuerza, y ellas le echaban con todo, cargaban pues... (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

Así, RMCR fue construyendo su proyecto político entendido como un conjunto articulado de ideas, principios, objetivos y acciones que orientan a este grupo social en la transformación

¹¹ La colectiva Bioreconstruye es un equipo transdisciplinario de mujeres dedicadas a la construcción natural con tecnologías apropiadas y agroecología mediante prácticas horizontales para una gestión integral del riesgo de desastres. Con presencia en la región Istmo de Oaxaca y la Costa de Chiapas.

de las condiciones de vida, las estructuras de poder y las relaciones sociales, económicas, culturales y territoriales. El proyecto trasciende la participación electoral o partidaria y se expresa en diversas formas de acción colectiva y comunitaria.

En organizaciones de mujeres, como la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía (RMCR), el proyecto político se basa en:

- Una concepción ética y colectiva por el cuidado y la defensa de la vida.
- Construir autonomía frente a sistemas de opresión como el patriarcado, el capitalismo, el racismo y el colonialismo.
- La resignificación y el cuidado del territorio, entendido no sólo como espacio geográfico, sino también como cuerpo-territorio, como un entramado de relaciones y base de vida en el que el cuerpo se resignifica como espacio de defensa y cuidado. “Y entonces ese cuerpo será [también él] cuando defendemos nuestros derechos, cuando defendemos hasta nuestra comida” (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).
- Crear alternativas al modelo extractivista y a las violencias estructurales, desde prácticas comunitarias, agroecológicas, educativas o de salud propia.
- Generar procesos organizativos y formativos que fortalezcan la participación política de las mujeres desde sus contextos locales y de lucha contra la violencia.

Resumiendo, el proyecto político de RMCR no es una simple agenda de demandas, sino incluye una propuesta integral de transformación social originada desde la experiencia vivida, la resistencia cotidiana y la imaginación colectiva de un futuro distinto.

Al explorar las razones y motivaciones que han llevado a las compañeras a involucrarse en la lucha organizada y a formar parte de RMCR, emergen elementos que combinan tanto lo estructural como lo íntimo. Por un lado, están las razones vinculadas con el reconocimiento de las injusticias que atraviesan sus vidas y territorios: la violencia, el despojo, el extractivismo, el racismo y el patriarcado. Por otro lado, se expresan motivaciones profundamente personales, ligadas al deseo de transformar sus realidades, proteger a sus familias, sanar heridas históricas y construir redes de apoyo entre mujeres:

Estamos en la Red porque tenemos rabia, dignidad... porque me gusta... realmente me gusta mucho defender mis derechos, hacerle ver a muchos, porque la verdad soy muy mal mirada por los hombres, porque no me ando con tapujos para decirles sus verdades... antes era yo como más callada (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

Estas voces reafirman un fuerte sentido de pertenencia y acuerpamiento hacia un proyecto político que además de resistir crea posibilidades de transformación profunda desde una mirada feminista, colectiva y territorialmente enraizada. Las motivaciones que impulsan a las compañeras de RMCR van más allá de la denuncia; se sostienen en el deseo de cambiar las estructuras desde la raíz, de abrir espacios donde históricamente han sido excluidas y de generar procesos sostenidos de conciencia y participación:

... estos procesos que hemos ido construyendo sí están ayudando, porque empiezan a generar conciencia y una transformación desde la raíz... El tema de mujeres tiene que seguir avanzando... cuando ya las reuniones no sean sólo de hombres, cuando lleguen mujeres o seamos la mitad hombres y mitad mujeres, yo creo que ahí cumpliríamos casi con el objetivo (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

El anhelo de igualdad y justicia, sostenido en la experiencia compartida, sigue siendo el motor que impulsa la lucha cotidiana de la Red, de esta manera reafirman su compromiso por construir comunidades más justas, incluyentes y conscientes del poder transformador de las mujeres organizadas.

En el contexto de la pandemia por COVID-19, durante el año 2020 la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía mantuvo activa su organización, adaptándose a las condiciones impuestas por la emergencia sanitaria. Aunque el ritmo de sus actividades se vio afectado, la Red centró sus esfuerzos en fortalecer los espacios locales y generar iniciativas comunitarias orientadas a la salud y el cuidado colectivo en cada una de las comunidades que la integran. Esta etapa evidenció con mayor crudeza la profundización de múltiples violencias estructurales, particularmente hacia mujeres y niñas en el estado de Chiapas.

Según datos de la Secretaría de Igualdad de Género del Estado de Chiapas (2025), entre 2018 y julio de 2022 se registraron 143 víctimas de feminicidio, de las cuales 19.4% era menor de

edad. Sólo entre 2020 y 2021, los casos denunciados aumentaron 64%, mientras que el acumulado de víctimas entre 2018 y 2021 mostró un incremento de 108%. Estas cifras dan cuenta de un alarmante escenario de intensificación de la violencia patriarcal y de la exposición de las mujeres a múltiples formas de vulnerabilidad.

Frente a este contexto hostil, RMCR logró sostener su proyecto político y reafirmó su papel como red de contención y cuidado territorial. Puso en marcha formas concretas de acompañamiento a mujeres en situación de violencia, fortaleció la atención comunitaria a la salud y reforzó los vínculos de apoyo entre sus integrantes. En medio de una crisis global que tuvo expresiones localizadas devastadoras, la Red sostuvo la vida como horizonte político y ético, activando su capacidad de respuesta colectiva ante las múltiples crisis: sanitaria, económica, ecológica, de cuidados y de violencia, que atravesaban los cuerpos y territorios de las mujeres organizadas.

Las integrantes de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía mencionan que, en 2021, uno de los eventos más significativos fue realizar un recorrido para visibilizar los impactos del cultivo de palma aceitera y las resistencias comunitarias frente a su expansión, actividad llevada a cabo en colaboración con la colectiva Reentramados para la Vida, Defendiendo Territorios. Además, durante ese año se incrementó su participación en espacios formativos impulsados por otras organizaciones aliadas, como la Escuela de Paz para Mujeres, de Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ); los procesos de formación con Agua y Vida, Mujeres, Derechos y Ambiente; así como capacitaciones sobre acceso al agua con las organizaciones El Puente, y Cántaro Azul. También fortalecieron su formación técnico-política y la búsqueda de alternativas de vida sustentables en articulación con Desarrollo Económico y Social de Los Mexicanos Indígenas (DESMI A.C.).

Todos estos intercambios abonaron al desarrollo de alternativas concretas en sus comunidades, como el manejo y gestión comunitaria del agua, la recuperación de semillas nativas, y la realización de talleres de análisis de la realidad (coyuntura). Estas acciones no sólo fortalecen su práctica cotidiana, también reflejan la capacidad de interlocución, articulación regional y consolidación del contenido político del proyecto de RMCR al compartir experiencias y estrategias con otras organizaciones afines. Además, la Red mantuvo sus vínculos estratégicos con el Movimiento de Defensa del Territorio, por medio

del Frente en Defensa del Soconusco 20 de Junio, alianza que permitió articular una lucha regional contra los proyectos extractivos en los territorios región de influencia de la Red y organizar eventos políticos para manifestar el descontento por la implementación de este tipo de proyectos como el minero.

En el recorrido histórico compartido por RMCR, al analizar los eventos críticos destaca un fenómeno regional con profundas implicaciones para su sostenibilidad organizativa: la migración forzada de muchas integrantes de la Red. Este desplazamiento, temporal o permanente, en búsqueda de sustento económico representa un desafío que afecta tanto las trayectorias individuales como los procesos colectivos de organización. Como nos comparten en este sentido:

Se fue a Estados Unidos porque tenía una hija que estaba allá y hasta ahorita ya no regresó... igual se fue a EE. UU. por una situación de salud de uno de sus hijos y allá le habían ofrecido... y hasta ahorita tampoco ha regresado, ya quedó por ahí (Integrante. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

Esta situación plantea una reflexión fundamental: mientras luchan por sus comunidades, las mujeres desempeñan múltiples labores para sostener tanto a la Red como a sus familias. Aunque esta multiplicidad de roles podría interpretarse como un factor de distanciamiento de la organización, en realidad evidencia su capacidad para asumir responsabilidades en el ámbito público y no solamente en el ámbito privado.

Un ejemplo significativo ocurre cuando las compañeras deben trabajar en las cabeceras municipales: los hombres asumen entonces las tareas de cuidado doméstico. Este cambio, si bien representa un desafío cultural, abre posibilidades a la redistribución equitativa de las labores de cuidado, al reconocimiento social del trabajo doméstico, y a la transformación de los roles de género tradicionales. Tal y como se menciona a continuación:

La compañera tiene dos, tres hijas, y sus hijas están en el mismo proceso de la Red. Ahora que le toca a su compañero cuidarlas, como su trabajo es un poco más flexible, él se encarga del cuidado de las niñas, pasa más tiempo con ellas, y él mismo dice que es muy difícil porque ya mis hijos son adolescentes, ya me tengo que rezar el drama adolescente y antes podía yo decir “ya no me lo rifo”. Sí, y ahí se ve mucho, yo los veo a varios compañeros (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

Este proceso, aunque paulatino, evidencia una reconfiguración de las relaciones de cuidado tradicionalmente asignadas a las mujeres. Además, revela que las generaciones más jóvenes están adoptando concepciones distributivas sobre los cuidados y los roles familiares. Esta transformación resulta fundamental para comprender las estrategias de lucha empleadas por las mujeres de la Red.

Asimismo, el trabajo que desarrollan en RMCR, como la creación de alternativas concretas de habitar sus territorios mediante ecotecnologías, resulta fundamental. El reconocimiento a las colectivas de mujeres que han impulsado ecotecnias para el ahorro de leña es particularmente relevante, ya que visibiliza cómo son otras de ellas que lideran los procesos de capacitación y gestión. Esto construye nuevas narrativas que posicionan a las mujeres en distintos ámbitos comunitarios, ampliando sus roles tradicionales.

Lo que nos enseñaron [a] hacer era con llantas, con malla, pero en algunas comunidades o no se quiso o no se tenía la condición, entonces la mesa se hizo de block y ya de ahí para arriba, todo lo que es el fogón con barro, arena... algunas la hicieron como nos enseñaron, con llantas, grava, piedra y todo lo que lleva (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

Como se aprecia en el testimonio anterior, un ejemplo concreto del compromiso de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía con la construcción de alternativas de vida digna y sustentable se refleja en el uso y apropiación de tecnologías como las estufas ahorradoras de leña. Estas estufas no sólo representan una opción más sustentable en el uso del recurso maderable, sino que también atienden aspectos fundamentales de salud, especialmente en la prevención de enfermedades respiratorias que afectan de forma particular a las mujeres que cocinan a diario con fuego abierto. Lo más significativo es que se trata de tecnologías apropiadas, es decir, que las propias mujeres pueden adaptarlas y mejorarlas según sus necesidades. Como lo relata una de ellas:

Es que esta vez, el último que nos enseñaron ya fue que se dio la idea de hacerle más grande la entrada, porque el de nosotros es así, el cuadrito, y ahí apenas una leñita así; sí, larguito, para así meterla entre el agujero que tiene la plancha, pues ya lo partimos así en pedazos (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

El anterior testimonio evidencia cómo las mujeres no se limitan a ser usuarias, pues también son creadoras y transformadoras de soluciones tecnológicas que responden a sus contextos, reafirmando su papel activo en la búsqueda de autonomía, salud y sustentabilidad para sus comunidades.

La Red tiene como estrategia continuar, y quiere ampliar el intercambio con otras mujeres que viven al igual que ellas la defensa de sus cuerpos y sus territorios, no sólo las de sus regiones, también las que tienen vinculaciones políticas en los ámbitos estatal y nacional:

Entonces estamos pensando entrar a las comunidades y sensibilizar a más compañeras mujeres, y yo creo que de 10 o 15, unas dos, tres van a pegar, porque son parte de la resistencia, del consejo, pero queremos que participen en este espacio de mujeres... Era lo que hablábamos ahora en la entrada, de “no lo vemos como chamba”, porque no sólo es a recibir el taller, es hacer la presencia y también hacer la presencia del pacto político, por así decirlo de, miren, “yo estoy aquí, nosotros estamos trabajando esto, pero nosotros no estamos trabajando cualquier cosa, nosotros estamos buscando un proyecto político de transformación de las condiciones de las mujeres, con la defensa de la tierra, del territorio, y no somos nuevitas”. Tenemos, ya casi serán 10 años que estamos aquí, y eso sin contar lo anterior; [ésta es] la historia reciente (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

De ahí que compartan los espacios de formación política con otras mujeres que como ellas atraviesan las mismas situaciones de violencia. Existe, pues, una búsqueda de incluir a más compañeras del territorio para compartir la formación, de ahí que aumente la búsqueda de sus derechos.

Pues invitarlas a estos talleres y que, pues vayan aprendiendo también, porque parece que, a veces decimos, todo lo sabemos, pero es mentira porque ahí aprendemos entre todas y desaprendemos también, ¿no? (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022.).

Al fortalecer los liderazgos colectivos, se incrementa el seguir pensando y avanzando en términos de formación política, teniendo en cuenta el largo camino que queda por delante. Asimismo, como mujeres que trabajan en la RMCR, siempre existe la posibilidad de un contexto de violencia al exterior y una violencia incrementada por los megaproyectos y por las propias estructuras patriarcales. Es importante destacar que estos procesos han obligado

de cierta forma a las mujeres a transitar a espacios públicos, antes ocupados por hombres, lo que las lleva a enfrentar obstáculos, así como dilemas individuales y colectivos enmarcados en esta participación de dichos espacios, los cuales también significan cargas de trabajo y al mismo tiempo oportunidades de salir de casa (Rodó, 2020). En este sentido:

Las mujeres de la Costa ya tienen más derechos. La verdad, sí, no se va a negar, pero como te digo, hay unas que sí llegan a las asambleas, pero como son ellas las que llegan a la asamblea y a veces si son más mujeres no se puede llegar a un acuerdo que, porque el marido no les otorgó el permiso de tomar ella una decisión... qué caso tiene que yo llegue a una asamblea si yo no voy a poder decidir... (Testimonio. Taller Línea de Tiempo de RMCR, Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

En los procesos de lucha contra el extractivismo, las mujeres desempeñan un papel fundamental, no sólo como lideresas o delegadas en espacios de vocería y representación, sino también mediante el sostenimiento alimentario, afectivo y organizativo en los espacios de encuentro comunitario (Cuenca, 2022).

Todas estas labores, vinculadas a la reproducción social de la vida y al trabajo de los cuidados, han sido históricamente invisibilizadas o desvalorizadas. Sin embargo, constituyen la base del sostenimiento cotidiano de la vida en los territorios, especialmente en contextos atravesados por el despojo, la violencia y la precariedad.

Estas posibilidades de participación y resistencia están atravesadas por las luchas que las propias mujeres han impulsado para ocupar espacios en sus comunidades y en procesos más amplios de organización. No obstante, siguen enfrentando tensiones derivadas de “la lógica de dominación del género masculino y la vigencia de los roles hegemónicos de género, en los cuales al ámbito femenino le corresponde lo doméstico y la esfera masculina se dirige a lo público” (Rodó, 2020).

Incluso en espacios organizativos y colectivos que se oponen al modelo extractivo, incluyendo organizaciones acompañantes, persisten estructuras que reproducen la lógica masculinizante: los hombres continúan siendo posicionados como proveedores y jefes de familia, mientras que a las mujeres se les asigna el papel de cuidadoras, relegadas al ámbito doméstico.

Este escenario nos exige seguir imaginando y construyendo espacios organizativos y comunitarios que reconozcan la interrelación entre cuerpos y territorios y que, al mismo tiempo, abran posibilidades para vidas dignas, libres de violencias, tal como lo proponen Vázquez , Ojeda y Peña (2021).

Otro elemento recurrente en la narrativa de RMCR es el cansancio que surge como producto del proceso organizativo. Reconocer este cansancio es fundamental, pues se trata de una experiencia real y constante que convive con la fuerza política y el compromiso de las mujeres como sujetas de cambio. Para las integrantes de la Red, el agotamiento no sólo es una señal del desgaste físico y emocional que implica la resistencia frente a las múltiples violencias y obstáculos, sino también un punto de partida para reconocer el valor del trabajo de sostenimiento que realizan día con día.

A pesar del cansancio, encuentran en su organización la posibilidad de transformarse en referentes dentro de sus propios territorios, posicionándose como líderes y ejemplo para sus comunidades. Este reconocimiento colectivo fortalece el proceso político y abre caminos para avanzar, aun cuando las fuerzas parezcan limitadas. Como lo expresa una compañera:

A veces se nos critica, incluso entre propias compañeras. Parte de lo que ellas dicen es por temor, es por miedos, por vergüenza, y la otra parte es que siempre somos las mismas las que participamos, las que hablamos. Entonces creo que lo que muchas de nosotras como mujeres hemos aprendido que no nos gusta... Luego nos volvemos referentes en nuestra comunidad con nuestras compañeras. Son referentes de la lucha, de la resistencia, son los dos: si no está él... la buscan a ella. Eso es bonito (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

Este testimonio evidencia cómo el cansancio se entrelaza con la visibilidad y la responsabilidad que implica ser referentes, lo cual puede generar tensiones internas y externas. Sin embargo, también resalta la importancia de sostener el proceso organizativo, reconociendo el trabajo colectivo y la corresponsabilidad en la lucha. Así, el cansancio no sólo representa un desafío, sino también un espacio para reflexionar sobre la necesidad de cuidados mutuos, distribución equitativa de las tareas, y el fortalecimiento de redes de apoyo que permitan la continuidad y el crecimiento del movimiento.

Además del reconocimiento del trabajo propio, existe un reconocimiento del papel de los compañeros en este proceso de trabajo político de las mujeres y su desarrollo. En la construcción de la historia de RMCR, se encuentra implícito que las compañeras perciben cambios, que aunque se reconocen como lentos en su propia organización, este papel de los hombres permea en la posibilidad de ser más fuerte como grupo organizado de mujeres, pues a través de los procesos de capacitación, por ejemplo, se transforman las relaciones y estructuras patriarcales que también tensionan el trabajo de defensa de la vida:

Del compañero que empezó (esposo de la compañera participante en el taller), de ese ya no queda nada, ahorita ya es más alegre, ya platica, ya echa relajo... A mí me gustó, me convenció, porque si cambió una persona que parecía que no iba a cambiar... pueden cambiar todos... Por ejemplo, otro compañero empezó a involucrar a su mujer y su mujer se empoderó tanto que ahora hasta ya buscó trabajo, porque era de las que no podían salir de su casa a trabajar. Este compañero era un “macho” bien hecho y él decía que es el hombre y es el que provee: “tú, en la casa con los niños”. Pero fíjate que cambió mucho, ya ella trabaja y ya pues ya no le dice nada, ya los dos se apoyan... A mí me gusta poner[lo] mucho como ejemplo, porque ella al final se empoderó y tomó la decisión de que sí, “tú trabajas, pero yo también quiero trabajar y ya no quiero estar en la casa” (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

Esto visibiliza que para la mayoría de las mujeres retomar los espacios “públicos” puede significar soportar una doble carga de trabajo, es una elección que muchas de nosotras asumimos para ir abriendo brechas y construir poder. Por lo tanto, permite ser como escuela en sí misma, una escuela en el que la familia, la comunidad y otras mujeres aprendemos. Entonces estos espacios se reconfiguran con una sobrecarga de trabajo reconocida y con los impactos de los machismos cotidianos, que se convierten en espacios compartidos y propios al adquirir un valor simbólico, pero también concreto al otorgarlas reconocimiento en sus comunidades, al tiempo de ser procesos en donde se produce sentido, en donde se habilita la posibilidad de construir otras narrativas e identidades en sus territorios. De esta manera nos lo recuerdan las compañeras de la Red al rememorar su caminar y los eventos que más las han marcado en términos de su participación en los espacios públicos:

Éramos una madrazal de marcha de 350 [mujeres], creo que 400 mujeres, fue en Pijijiapan, marchando, pero estábamos bien ordenaditas, para mí fue sorprendente, todas uniformadas,

dijimos: vamos a llevar palo, nuestras filas bien hechas, nuestras consignas... O sea, fue para mí bastante impresionante decir: “Qué feliz me siento, he estado en un chingo de marchas y ésta ha sido mi máxima”. Porque teníamos claro que queríamos que nos miraran, así de “a ver, cabrón, que estás en el gobierno municipal”, y justo tenía seis meses que habían asesinado a una jovencita (Entrevista. Pijijiapan, Chiapas, octubre de 2024).

Las mujeres de la RMCR han logrado posicionar temas que estaban muchas veces dictados por el análisis de los hombres; por ejemplo, los temas de seguridad o las amenazas externas en su labor organizativa. Esto también las lleva a reconocer que existen riesgos, producto de la violencia estructural y de la violencia machista cotidiana, que se tienen también que abordar desde el análisis y la palabra de las compañeras:

Y lo hemos visto, o sea, en los últimos talleres que hemos tomado ve que han participado los compañeros. Y cómo ellos ven el tema, por ejemplo de la seguridad, desde otra perspectiva, o sea como hombres. Compartir lo que les preocupa a ellos en temas de seguridad, y cuando nos trasladamos a las mujeres y les dijimos “a ver compañeros, escuchen ahora lo que van a compartir las compañeras”, muchos de ellos se dieron cuenta de que sus preocupaciones no son las mismas (Testimonio. Taller Historia de RMCR y construcción de la línea de tiempo. Tonalá, Chiapas, octubre de 2022).

Esta situación es importante porque no sólo habla de una apuesta que pone delante los cuerpos, sino también las iniciativas que las mujeres están tomando dentro de sus propios procesos organizativos, ubicándose como agentes que pueden, desde su fuerza política, generar procesos que apunten a una vida digna y libre de violencia, y que también pueden cuidarse o proveerse seguridad. Esto se refuerza incluso para compañeras que en las comunidades no son parte formal de la Red, pues se reconoce a las compañeras con posibilidad de agencia, conocimientos, y sobre todo que pueden abordar estos temas al interior de sus comunidades, tal y como nos comparte una de ellas:

Y esta dinámica que se ha generado con las compañeras les ha dado mucha fuerza, o sea, y sin ser ejidatarias, ellas están, llegan ahí, a las reuniones o se apoyan entre ellas, o si se detecta un caso de violencia, por ejemplo, ya ubica a la compañera que es de la Red mujeres y ya le van a hablar y le van a contar, y ya la compañera la lleva con la autoridad comunitaria o con la autoridad, este..., fuera de la comunidad, o nos hablan a nosotras y nos preguntan, “Oiga,

tenemos este caso. ¿Qué podemos hacer?” (Entrevista con integrante de la Red. Pijijiapan, Chiapas, octubre de 2024).

Lo mencionado como dinámica de acompañamiento entre compañeras ha fortalecido significativamente el tejido organizativo de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía. Aunque muchas integrantes no son ejidatarias ni ocupan cargos formales, participan activamente en reuniones comunitarias, brindan apoyo mutuo y responden de manera coordinada ante situaciones de violencia. Cuando se identifica un caso, existe un protocolo claro: se contacta a una miembra de la Red, quien puede acompañar a la afectada ante autoridades comunitarias o externas, o bien se moviliza a otras integrantes para obtener orientación y respaldo colectivo (comunicación personal, 15 de noviembre de 2024). Estas prácticas trascienden la solidaridad espontánea; constituyen una expresión concreta de una estrategia política que concibe el cuidado como forma de organización y resistencia colectiva.

El análisis compartido coincide con la crítica de Vázquez García, *et al.* (2021) a los estudios que reducen la participación de las mujeres de movimientos anti-extractivistas a la metáfora del “cuerpo-territorio”. Frente a esta visión, la autora cuestiona el modelo que las ubica simbólicamente en la base de las luchas, limitadas a acuerpar la resistencia, y exige repensar su agencia política. En esa línea, el ejemplo de RMCR ilustra cómo las mujeres organizadas trascienden ese lugar pasivo; según dice la autora: sus estrategias de acompañamiento, resistencia colectiva y denuncia de violencia no sólo involucran sus cuerpos, sino que los articulan como herramientas de reafirmación política, ejercicio de derechos humanos y disputa por su participación efectiva.

La trayectoria de la Red refleja el proceso organizativo de las mujeres frente a crisis ambientales, económicas, políticas y afectivas, fortaleciendo su autonomía política y territorial. En la Tabla de la página siguiente se han sistematizado varios momentos clave en la historia de RMCR. Se destacan aprendizajes y dimensiones que orientan sus apuestas organizativas.

Tabla 2. Recorrido histórico de la Red: aprendizajes y eventos clave sistematizados del taller

Año	Eventos clave	Aprendizaje
2013	- Alianza con el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas (CDMCH). - Talleres de Derechos Humanos.	- Base para la formación política y articulación con movimientos sociales.
2016	- Creación de la Red de Promotoras de DDHH con el Centro DDHH Digna Ochoa.	- Estructuración de liderazgos locales y defensa territorial. - Centrar en lo local y fortalecer el poder comunitario.
Sept. 2017	- Sismo de 8.4 en Chiapas. Brigadas comunitarias (agua, salud, vivienda). - Talleres culturales con colectivas en atención al sismo.	- Autogestión en crisis: ecotecnologías (biofiltros, estufas), formas alternativas de responder a la crisis. - Existe una mayor redistribución de roles de género: hombres asumen cuidados.
2018	- Formalización de RMCR (10 lideresas). - Alianza con Bioreconstruye (agroecología) y Frente Soconusco (anti-extractivismo).	- Agenda propia: defensa del territorio y cuerpos. - Saberes locales: medicina tradicional y ecotecnias.
2020-2021	- Pandemia: Talleres de salud y autocuidado. - Aumento de violencia feminicida en todo el estado de Chiapas (+108%). - Recorridos contra palma aceitera. - Alianza con colectiva Reentramados para la Vida, Defendiendo Territorios.	- Autocuidado y cuidado colectivo. - Enfrentar violencias machistas y extractivas. - Denuncia pública: vinculación de violencias.
2022-2023	- Talleres con SERAPAZ, DESMI (derechos, soberanía alimentaria, semillas). - Participación en asambleas ejidales. - Migración forzada y cansancio organizativo.	- Cuerpo-territorio: defensa del agua = defensa de la vida. - Trabajo invisible: reconocimiento del cuidado comunitario.

Fuente: Elaboración propia basada en testimonios de RMCR (2022), y documentos citados en el texto.

Esta reconstrucción colectiva de la trayectoria de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía permite identificar aprendizajes, hitos organizativos y dimensiones clave de su proceso político. A través del ejercicio de sistematización, emergieron elementos que, desde una mirada fragmentada o externa, podrían parecer experiencias aisladas. Sin embargo, analizados en su conjunto y desde las voces mismas de las mujeres es posible reconocer una lucha sostenida y articulada que desborda las demandas de género para entrelazarse con la defensa del territorio, la reproducción de la vida y las estrategias comunitarias de cuidado.

3.2. El proyecto político de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía: Territorio cuerpo-tierra, poder y sostenimiento de la vida

Desde una mirada cercana al feminismo comunitario territorial, RMCR ha construido un horizonte organizativo en el que el cuidado colectivo y el autocuidado están profundamente entrelazados con la defensa del territorio y la transformación social. Su propuesta es integral y multidimensional: incluye la protección de los bienes naturales comunes, la salud física y espiritual, el cuidado del cuerpo, la alimentación y los vínculos comunitarios. Esta visión del cuidado, arraigada en los territorios de montaña y mar, reconoce también las tensiones y violencias que atraviesan los procesos organizativos, tanto en los planos simbólicos, materiales y afectivos, como en las esferas personales, familiares y comunitarias (Arellano, 2022). Desde esta perspectiva, el cuidado no es un valor abstracto ni un mandato moral, sino una estrategia política encarnada en cuerpos-territorios que sostienen la vida, desobedecen al patriarcado y reconfiguran lo político desde lo local, desde lo colectivo y desde lo profundo.

Tal como plantea Espinoza Damián (2015), estas decisiones emergen como respuesta a la crisis multidimensional provocada por la modernización capitalista, misma que transforma tanto a la naturaleza como a los seres humanos en mercancías, despojándolos de otros sentidos de la existencia y de la vida. En tal contexto, es de reconocer sin duda que los sujetos históricamente ubicados como “perdedores” del sistema —por ejemplo, las mujeres— son también portadores de saberes, experiencias y sentires alternativos. Y sí, *sentires*, porque es a través del sentir que se puede establecer una relación distinta con las personas, la tierra, las plantas, los animales, el paisaje, el agua, el cielo y el subsuelo (p. 162). Desde su experiencia colectiva, RMCR impulsa un proyecto político que articula prácticas de defensa territorial, cuidado de la vida y sostenimiento comunitario, entretejidas en tres dimensiones torales: el ejercicio del poder político, la reproducción de la vida, y el cuidado de los cuerpos y los territorios.

3.2.1. Poder político comunitario: organización, formación y disputa de sentidos

Las prácticas de poder político impulsadas por las mujeres de RMCR se expresan en formas concretas de organización comunitaria frente a múltiples violencias. Una de las más significativas es el acompañamiento frente a la violencia de género. Basadas en vínculos de confianza y solidaridad, las compañeras se acompañan, asesoran y canalizan los casos hacia autoridades comunitarias o externas, al tiempo que sostienen redes de apoyo emocional, legal

y organizativo. Dicho acompañamiento protege la vida de las mujeres y posiciona el cuerpo como territorio político, reafirmando su derecho a una vida libre de violencia.

Estas formas de organización prefiguran una forma alternativa de poder político, donde las mujeres fortalecen su agencia para transformar tanto sus entornos inmediatos —relaciones familiares, trabajo doméstico y de cuidados, proyectos personales— como las estructuras sociales y políticas más amplias. Tal como afirman Llivichuzhca y López (2023), tal ejercicio de poder implica disputar espacios cotidianos y estructurales desde donde se sostienen las violencias patriarcales. En este sentido, las prácticas de la RMCR son tanto formas de resistencia como propuestas transformadoras, éticas y políticas.

Un componente clave es la formación política. RMCR impulsa procesos permanentes de capacitación en derechos colectivos y de las mujeres, marcos jurídicos, defensa territorial y del derecho a la tierra. Estas instancias fortalecen el pensamiento crítico, la autonomía y la articulación con otras organizaciones locales y nacionales, construyendo un frente común contra el despojo y la violencia.

Un elemento clave de este proyecto político es la disputa por los derechos agrarios y el reconocimiento del papel de las mujeres en la toma de decisiones sobre el territorio. La tenencia de la tierra sigue siendo profundamente desigual, marcada por lógicas patriarcales que excluyen a las mujeres de las asambleas, de la propiedad formal y de los procesos de consulta. Testimonios de las compañeras reflejan cómo enfrentan estas exclusiones:

Yo soy propietaria del terreno. Y cuando uno habla en las asambleas te ignoran. Me ha tocado ver cómo les gritan a las mujeres, o cómo dudan de lo que decimos, sólo por ser mujeres. Pero yo sí digo: “aquí venimos a escucharnos” (Entrevista. Pijijiapan, Chiapas, octubre de 2024).

La Red ha logrado avances importantes: algunas mujeres hoy ocupan cargos de comisariadas ejidales y participan en procesos de reforma agraria desde abajo. En Chiapas, también se impulsan modelos de tenencia familiar y comisiones mixtas que buscan reconocer la propiedad colectiva y los derechos de las mujeres (CDMCH, 2015; Grupo TGE, 2019). Sin embargo, esta lucha sigue siendo compleja, pues implica confrontar tanto al Estado como a estructuras internas de poder y tradición.

3.2.2. Reproducción de la vida y cuidado de los cuerpos

En este proyecto, la reproducción de la vida no se reduce a lo doméstico, sino que es una práctica política que sostiene la resistencia. La sanación espiritual y corporal ha emergido como una forma de cuidado colectivo ante las heridas provocadas por violencias estructurales, comunitarias y familiares. Círculos de palabra, rituales y acompañamientos permiten a las mujeres reconstituir sus cuerpos-territorios y fortalecer el tejido organizativo. El rescate de plantas medicinales y saberes ancestrales también recupera la soberanía en el cuidado del cuerpo, resistiendo el olvido impuesto por el colonialismo y el extractivismo.

También RMCR ha impulsado una política de autocuidado emocional, reconociendo el desgaste que implica la defensa territorial. Espacios de descanso colectivo, dinámicas de contención emocional y tiempos de pausa se vuelven prácticas fundamentales para cuidar a quienes cuidan. Como lo expresa una compañera:

No es que me cansé por hacer la estufa. Me cansé porque ayer tuve un bronquita con... quien sea. Eso hay que reconocerlo, porque si no, luego somos... las mujeres que sólo nos reunimos para los proyectos. Y no se ve toda la chamba que hay detrás (Entrevista. Pijijiapan, Chiapas, octubre de 2024).

Como señala Flores Ruiz (2023), la afirmación “Lo personal es político y lo colectivo también” permite comprender que las prácticas de cuidado colectivo son actos de apoyo y solidaridad espontánea, además de constituir ejercicios de poder político que vinculan lo íntimo con lo estructural, lo individual con lo territorial. Dichas prácticas, aunque atravesadas por tensiones, diferencias y disputas internas, abren la posibilidad de pensar el territorio no sólo como un espacio físico en disputa, sino también como un cuerpo colectivo en proceso de sanación. En este sentido, se relaciona con lo que Cabnal (2010) plantea como sanación territorial desde los feminismos comunitarios: un proceso que transforma las relaciones violentas impuestas por el sistema patriarcal, capitalista y colonial, para reconstruir vínculos comunitarios basados en la reciprocidad, el cuidado y la dignidad. Así, las experiencias de cuidado tejidas por las mujeres en RMCR no se idealizan, sino que se reconocen como espacios complejos y profundamente políticos de regeneración territorial.

3.2.3. Cuidado territorial: semillas, agua y defensa del bien común

La Red promueve prácticas de cuidado territorial como parte de su lucha política. Entre ellas, la defensa de las semillas y la soberanía alimentaria tienen un lugar central. A través de talleres, intercambio de semillas nativas y uso de ecotecnologías, las mujeres enfrentan al agronegocio y fortalecen la autonomía cultural, alimentaria y territorial. Estas prácticas se sostienen en el conocimiento campesino y los ciclos de la tierra, y son una forma concreta de resistencia.

La protección de los cuerpos de agua también es fundamental. El rescate y defensa de manantiales, ríos y arroyos se articula con la espiritualidad, la vida cotidiana y la justicia territorial. Mediante mapeos participativos, jornadas comunitarias y acciones organizativas, se denuncia el avance del extractivismo y se defiende una relación ética y afectiva con el agua como fuente de vida.

En su conjunto, las prácticas de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía encarnan una forma situada y profundamente comunitaria de hacer política. Desde los cuerpos hasta los ejidos, desde las semillas hasta los rituales, las mujeres están transformando las condiciones de vida en sus comunidades, mientras enfrentan violencias, exclusiones y desgastes. Como señala una compañera de la Red:

Nos hace falta más fortalecimiento en la chamba que se hace. Porque resistimos, luchamos. No sólo venimos porque sí. También hay que reconocer lo que hacemos (Entrevista, Pijijiapan, Chiapas, octubre de 2024).

El eje territorio cuerpo -tierra emerge aquí no como una consigna, sino como una práctica cotidiana y política. La lucha de las mujeres de RMCR confronta al modelo extractivo capitalista y transforma desde dentro las relaciones sociales, los vínculos comunitarios y las formas de habitar y sostener la vida.

En este contexto, la agroecología y las prácticas de cuidado territorial como la implementación de ecotecnologías no deben entenderse únicamente meras soluciones técnicas, sino como expresiones concretas de resistencia profundamente vinculadas a los conocimientos situados de las mujeres. Estas herramientas, las estufas ahorradoras, biofiltros, sistemas de captación de agua o la siembra de plantas medicinales, se entrelazan con saberes

ancestrales sobre la agrobiodiversidad, el manejo de productos forestales, la agricultura campesina y familiar, la salud comunitaria y la alimentación. Más allá de su función práctica, las mencionadas tecnologías reivindican conocimientos históricamente desvalorizados, contribuyen a la mejora del suelo, fortalecen la autonomía alimentaria y sostienen prácticas de conservación fundamentales.

En momentos de crisis alimentaria, los mencionados sistemas de manejo, liderados y sostenidos por mujeres resultan esenciales para garantizar la reproducción de la vida. No obstante, la pérdida de estos saberes, a causa de modelos extractivos, desplazamientos forzados o dinámicas de desvalorización patriarcal del conocimiento local, incrementa la dependencia hacia los hombres y profundiza las desigualdades estructurales. Dichas situaciones obligan a las defensoras a permanecer en estado de alerta constante, ante escenarios donde la violencia y la precarización se naturalizan como parte del costo del “desarrollo”. Frente a ello, la recuperación y fortalecimiento de estos conocimientos, articulados con tecnologías apropiadas y prácticas colectivas, representa una estrategia de sobrevivencia y una apuesta política por la soberanía alimentaria, la justicia territorial y la continuidad de la vida digna (Ramos-Guillen, 2021, p. 2).

3.2.4. Recreando el proyecto político a partir de los testimonios, las prácticas organizativas y las experiencias colectivas

La siguiente sistematización presenta las dimensiones centrales del proyecto político impulsado por la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía, generada a partir de los testimonios, prácticas organizativas y experiencias colectivas recopiladas durante los talleres, entrevistas y espacios de acompañamiento. Las siguientes dimensiones: construcción de poder político, cuidado territorial, y estrategias de reproducción social, permiten visibilizar cómo las mujeres han ido configurando un entramado de resistencias situadas frente a las violencias estructurales del modelo extractivista y frente al orden patriarcal cotidiano. Cada dimensión recoge ejemplos de acciones y estrategias construidas desde lo colectivo, y expresan una forma de hacer política desde la vida, desde el cuerpo-territorio y desde el sostenimiento comunitario. De esta manera, en la Tabla 3 se incorporan las prácticas clave de dicho proceso organizativo, así como también se pueden leer las narrativas y sentires que lo sostienen.

Tabla 3. Multidimensionalidad del proyecto político de RMCR: elementos clave y narrativa que lo sostiene

Dimensión	Estrategias	Ejemplos en la narrativa
Construcción de poder político	Alianzas con organizaciones de derechos humanos (CDMCH, Digna Ochoa).	“Apostamos al proceso de las mujeres... incluimos a hombres para que entiendan lo que vivimos” (Taller RMCR, 2022).
	Organización tras el sismo de 2017 (brigadas, atención sanitaria, talleres culturales).	“Organizamos equipos para agua y viviendas... hicimos cine y teatro con feministas” (Contexto post-sismo).
	Lucha contra megaproyectos (palma aceitera) y alianzas regionales (Frente Soconusco).	“Nacimos para defender tierra, cuerpos y territorio” (Taller RMCR, 2022).
	-Participación en asambleas ejidales y exigencia de voz para mujeres. -Exigencia del derecho a la tierra. -Ocupar cargos, como comisariadas, en las comunidades.	“Aunque sea ejidataria, en las asambleas no nos dejan opinar”(Taller RMCR, 2022). “Otra de las miradas es que las compañeras sigan ocupando los espacios de toma de decisiones a nivel de la comunidad, porque hemos visto que en algunas de las comunidades en donde nuestras compañeras están siendo autoridades, se están ganando un reconocimiento” (Entrevista, noviembre 2024).
Cuidado territorial	Uso de ecotecnologías (estufas ahorradoras, biofiltros) con Bioreconstruye.	“Las mujeres cargaban materiales... rompimos roles de género” (Taller RMCR, 2022).
	Defensa del agua y semillas nativas frente a extractivismo.	“Defendemos el agua, la comida y el territorio... el cuerpo es el primer espacio de lucha” (Taller RMCR, 2022).
	Sanación con plantas medicinales y cuidado colectivo del territorio.	“Talleres de plantas medicinales para sanar cuerpos y territorios”. “Trabajo y reuniones de autocuidado” (Agua y Vida, 2023; Colectiva Reentramados para la Vida, Defendiendo Territorios, 2022).
Estrategias de reproducción social	Redistribución de roles de cuidado (hombres asumen tareas domésticas).	“Ahora mi esposo cuida a los niños... antes decía ‘tú en la casa’” (Taller RMCR, 2022).
	Espacios seguros para mujeres (talleres de autocuidado y defensa).	“Hombres y mujeres ven distinto la seguridad... nosotras enfrentamos violencias cotidianas” (Taller RMCR, 2022).
	Análisis de la migración forzada y sostenimiento económico familiar.	“Se fue a EEUU por su hija... y ya no regresó” (Taller RMCR, 2022).
	Resistencia al cansancio organizativo y reconocimiento del trabajo invisible.	“No sólo nos reunimos para proyectos... hay chamba no vista” (Taller RMCR, 2022).

Fuente: Elaboración propia basada en testimonios de los talleres con RMCR, y documentos citados en el texto.

El proyecto político de la Red evidencia que las estrategias de reproducción social y defensa territorial apuntan a un repertorio de actividades de sostenimiento que al vivirse e impulsarse desde la organicidad de la práctica son profundamente políticas, muchas de ellas cotidianas, a la vez que cuestionan el orden capitalista y patriarcal. Su lucha trasciende las reivindicaciones de género para entrelazarse con las de cuidado territorial y la construcción de poder colectivo, donde el cuidado de la vida y la sobrevivencia se vuelven actos de resistencia ante un sistema instalado que instauro el despojo y la mercantilización de los bienes comunes en una constante. A lo que se suma un trabajo de articulación con movimientos mixtos y feministas y la incidencia en asambleas ejidales donde se denuncian violencias patriarcales al interior de su organización.

La noción “territorio cuerpo-tierra” emerge en la práctica concreta y la podemos apreciar en la defensa del agua, la tierra y las parcelas; además de ser inseparable de la autonomía sobre sus cuerpos, nos muestra diferentes significados del cuidado territorial que, en palabras de Leyva (2025), hacen repensar las búsquedas más complejas e integrativas de las luchas por la vida:

A diferencia de lo que vimos en anteriores ciclos de movilización, hoy se pone al centro la vida toda en su completitud, entendida a partir de una cosmopolítica propia, que se distancia del comportamentalismo, de las demandas sectoriales que antaño rifaron; y si bien en estas luchas se implementan formas, por ejemplo, de gobierno propio, esto sólo se comprende como parte de la búsqueda de un todo a la n potencia: alcanzar la vida como lo es, un todo entretejido, y lograr la vida digna, justa y plena para todos, todas, todas (p. 3).

Las nociones ampliadas de territorio, que teóricamente pueden explicarse pero que RMCR experimenta y aborda concretamente, nos ayudan a documentar con mayor amplitud los impactos en todas las esferas de la vida comunitaria. Esto revela interrelaciones entre temas frecuentemente abordados por separado: salud, alimentación, uso del agua, estado de los bienes naturales, propiedad de la tierra y participación en la toma de decisiones, tanto en los hogares como en la vida comunitaria y productiva (Salazar, 2017). Este enfoque nos acerca a representaciones de la realidad construidas con y para los procesos organizativos, siendo prácticas situadas que abonan a las epistemologías de la representación para crear epistemologías de la articulación (Arellano, 2022).

En suma, la experiencia organizativa de RMCR nos muestra que las luchas territoriales impulsadas por mujeres disputan el acceso y control de los bienes comunes y de hecho reconfiguran los sentidos mismos de lo político, desde una praxis encarnada que entreteje cuerpo, tierra y comunidad. Esta perspectiva del cuidado y la vida confronta los pilares del sistema capitalista-patriarcal, desbordando las fronteras de las reivindicaciones tradicionales para dar lugar a formas integrales de resistencia y construcción de mundos otros. Así, su quehacer cotidiano, profundamente situado y colectivo, sostiene la vida y la transforma en horizonte de dignidad, justicia y plenitud.

En concordancia con Leyva (2025), estas luchas nos permiten construir la teoría encarnada, nos permiten visualizar conocimientos situados, posicionados y parciales para confrontar el masculinismo abstracto característico del conocimiento hegemónico, conociendo y sentipensando para transformar aquí y ahora. Lo que supone mirar, con “otros ojos”, las urgencias de las transiciones civilizatorias que el planeta requiere desde un lugar donde el cuidado se pone de nuevo al centro la vida.

Lo anterior claramente es fundamental en las formas en las que nos acercamos y observamos los movimientos de mujeres. Nos lleva también a salir de nuestros encuadres metodológicos y conceptuales para crear entramados que permitan recoger y visibilizar todos estos aprendizajes mencionados.

Lograr entender los elementos de esta propuesta política llevada a cabo y sus significados de manera territorial sigue siendo un desafío en el presente. No obstante, las mujeres de la Red nos muestran, desde lo simple y llanamente cotidiano, que prácticas como el uso de ecotecnologías (estufas ahorradoras, biofiltros) no sólo alivian las cargas domésticas, sino que de hecho reivindican saberes tradicionalmente femeninos y disputan el control extractivista sobre los bienes comunes.

De ahí que lo realicen mediante un abordaje territorial, que se convierte en escenario para la construcción de sus comunidades y vínculos sociales en una lógica que, como plantea Saquet (2007), implica una territorialidad vivida, simbólica y socialmente producida, donde el territorio no es sólo un soporte físico, sino también una construcción política y afectiva. Tal resignificación del territorio desde el cuidado y la vida abre también la posibilidad de seguir

repensando la educación popular y decolonial, especialmente en relación con el ejercicio político de las mujeres que buscan dismantelar las estructuras del sistema patriarcal y avanzar hacia formas de vida más justas, libres y sostenibles.

Asimismo, las prácticas de sanación con plantas medicinales o los talleres espirituales permiten reconectar con el territorio desde una dimensión afectiva, política y comunitaria, tejiendo redes de protección frente a la violencia machista y al despojo, al tiempo que reconstituyen una red de conocimientos que se articula, hoy por hoy, con la búsqueda de una salud territorial integral.

La política de lo cotidiano nos demuestra que el “trabajo invisible”, desde cuidar hijos hasta producir alimentos, curarse con plantas medicinales, gestionar brigadas de salud, y otros, sostiene la organización y desafía la división sexual del trabajo. Cuando los hombres asumen tareas domésticas, como relatan los testimonios, se agrietan los mandatos de género y se amplía lo posible. En este sentido la migración forzada o el cansancio organizativo no son fracasos, sino contradicciones que revelan la complejidad de resistir en contextos de precariedad, por lo que son reconocidos siendo una preocupación concreta de las mujeres, quienes asumen la tarea de irlos abordando de manera colectiva. Al rechazar la palma aceitera o exigir voz en las asambleas ejidales, RMCR defiende los recursos naturales y otra forma de habitar el mundo donde la tierra no es mercancía, los cuidados son colectivos, y la vida digna es horizonte.

Su compromiso por formar a otras mujeres y aliarse con movimientos regionales muestra que la defensa territorial es, ante todo, un proyecto de regeneración comunitaria. La Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía encarna estrategias del cuidado de la vida: donde el cuidado es rebeldía, el territorio se defiende con el cuerpo, y la organización se convierte en el espacio desde el cual prefiguran mundos donde quepan muchos mundos. Su historia, su proyecto político, no es sólo una lista de logros, incluye un mapa de las grietas abiertas por caminar esos caminos que se ensayan con digna rabia y esperanza colectiva.

En este andar, el territorio cuerpo-tierra se revela como el escenario donde se teje la reproducción social de la vida: aquí se producen y se reproducen las relaciones sociales, los medios de subsistencia y las prácticas culturales que sostienen la vida comunitaria frente a

las múltiples formas de despojo. Desde este lugar, las mujeres resisten, reimaginan y recrean otras formas de habitar el mundo.



Habitar el mundo desde otras miradas: apuntes para las conclusiones

La escritura de este trabajo ha culminado en un contexto marcado por la agudización de la violencia en Chiapas. Luego del proceso electoral de 2024 y aún en 2025, la narrativa oficial intenta contener discursivamente la presencia del crimen organizado, pero en la vida cotidiana de los pueblos la violencia persiste. Las regiones Soconusco, Costa-Istmo y Sierra Mariscal, territorios donde se entrelazan montañas y mar, continúan siendo escenario de terror por la presencia de grupos armados, bloqueos y asesinatos visibles en caminos rurales y cabeceras municipales. Estos territorios se ven cada vez más tensionados por violencias múltiples que acompañan y, en muchos casos, facilitan el avance del modelo extractivo.

La investigación realizada ha pretendido comprender cómo este modelo no sólo transforma el paisaje, sino también reconfigura los territorios como espacios atravesados por tensiones, fragmentaciones y disputas. Las violencias estructurales se recrudecen y refuerzan condiciones que afectan de forma diferenciada a las mujeres, especialmente en los contextos rurales. Sin embargo, en medio de este escenario, las mujeres organizadas en la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía emergen como una fuerza política vital, sosteniendo a sus comunidades desde prácticas cotidianas que colocan el cuidado, la vida y el territorio en el centro de la lucha.

El proceso de estudio, desarrollado con un enfoque metodológico participativo, tuvo como objetivo visibilizar las formas en que estas mujeres enfrentan las violencias vinculadas al extractivismo. A través de talleres, encuentros y diálogos colectivos, se exploraron los impactos diferenciados de estas violencias, así como los saberes, estrategias y resistencias que han tejido colectivamente a lo largo del tiempo. Lejos de ser sólo víctimas del despojo, las mujeres de la Red se muestran como sujetas activas, constructoras de una política situada, nacida del dolor, del amor, y de la memoria compartida.

Uno de los principales hallazgos del trabajo ha sido determinar la potencia política que encierran sus acciones cotidianas: el cuidado colectivo, la denuncia organizada, la participación en asambleas, la recuperación de saberes ancestrales, la creación de espacios seguros y la reconfiguración del territorio como espacio afectivo y político. Para ellas, la defensa del cuerpo y la defensa del territorio no son luchas separadas, sino dimensiones

profundamente entrelazadas en su experiencia concreta del territorio cuerpo-tierra, donde lo espiritual, lo material y lo simbólico conforman una misma trama de vida.

Las voces de las mujeres de RMCR revelan que lo político no se limita a la protesta o la exigencia pública, sino que se encarna en prácticas cotidianas: sembrar, cuidar, sanar, resistir. Desde ahí, reconfiguran su territorio como un cuerpo colectivo, tejen un “territorio Costa” que no es sólo una región geográfica, pues la incluyen también en su espacio simbólico, espiritual y organizativo. En este territorio, el amor por la tierra se convierte en principio político, en horizonte común, en motor de dignidad.

A lo largo del proceso se evidenció que la Red resiste y crea. Su trayectoria organizativa ha transitado de la defensa de derechos individuales hacia la construcción de un proyecto político integral que articula la defensa del agua, de los cuerpos, de la tierra y de los vínculos comunitarios. Su propuesta se sustenta en una ética del cuidado profundamente antipatriarcal, aunque muchas de sus integrantes no se nombren feministas. Esta aparente distancia no implica contradicción, sino que responde a contextos rurales donde el feminismo ha sido estigmatizado, y donde la unidad comunitaria se vuelve imprescindible frente a las amenazas externas.

Las prácticas de estas mujeres, sin embargo, son feministas en esencia: denuncian las violencias patriarcales, crean redes de cuidado, cuestionan los mandatos tradicionales y despliegan nuevas formas de habitar el mundo. Se trata de un feminismo en acción arraigado en lo cotidiano, en las cosmovisiones no occidentales, en la defensa de la vida y en la construcción de redes afectivas. Sus huertos, sus talleres, sus movilizaciones y sus silencios colectivos son también prácticas políticas.

Otro aprendizaje clave ha sido la comprensión ampliada del territorio que sostienen las mujeres: mismo que no se limita a lo geográfico, sino que integra la memoria, el cuerpo, los afectos y la espiritualidad. Esta noción rompe con las dicotomías entre lo material y lo simbólico, entre lo público y lo íntimo. El territorio cuerpo-tierra, tal como lo viven, habilita una lectura relacional y compleja de los espacios de vida donde el cuidado y la espiritualidad son también actos de resistencia.

La metodología participativa permitió que esta investigación no fuera un ejercicio extractivo de información, sino un espacio de diálogo, de escucha activa y de construcción colectiva de conocimiento. Las mujeres no fueron objeto de estudio, sino reconocidas como sujetas políticas, tejedoras de propuestas y de mundos posibles. Las emociones, los vínculos y las experiencias compartidas se revelaron como claves analíticas para comprender el poder que estas mujeres han generado y están generando.

Asimismo, este trabajo permitió profundizar en la dimensión emocional de lo político. Lejos de oponerse a la razón, las emociones constituyen una parte fundamental de las motivaciones, de las decisiones organizativas y de las memorias compartidas. Aunque no fue el eje central de la investigación, este aspecto emergió como un corolario constante a lo largo de todo el proceso. Los talleres, asambleas y encuentros realizados fueron espacios de intercambio de información y de análisis colectivo, también fueron momentos de cuidado, contención y sanación. En este sentido, la política no se construye a pesar de los afectos, sino a partir de ellos: desde las emociones compartidas, desde los vínculos tejidos y desde el deseo común de transformar la vida. Estos procesos generan formas de agencia personal y colectiva que trastocan modelos relacionales añejos, impactando y cuestionando las relaciones de género y a su vez impulsan y posibilitan relaciones más horizontales y abiertas a posibilidades de cambio.

El análisis también permitió identificar violencias poco visibilizadas, como las del agroextractivismo, que operan de forma cotidiana y aparentemente “sutil” pero que erosionan las formas de vida campesina y afectan de manera directa los cuerpos de las mujeres. Estas violencias se vinculan con la exclusión de las mujeres en los procesos de decisión, la tenencia desigual de la tierra y las lógicas productivas impuestas desde el exterior. Frente a ello, las mujeres de la Red proponen alternativas que apuntan a la soberanía alimentaria, la autonomía territorial y el fortalecimiento del tejido comunitario.

En definitiva, este estudio confirma que la defensa territorial no puede pensarse sin considerar la dimensión corporal, emocional y espiritual que las mujeres encarnan. Ellas no sólo resisten: crean, cuidan, siembran y sanan. Hacen de la memoria una herramienta de lucha, del cuidado una estrategia política, y de la palabra una forma de sostenerse frente al miedo.

Esta experiencia invita, me invita, a repensar nuestras formas de investigar, de acompañar y de comprometernos políticamente con los procesos que defendemos.

La experiencia con RMCR demuestra que los procesos organizativos de mujeres representan formas radicales y profundamente concretas de sostener la vida en contextos de violencia estructural. Desde sus prácticas, sus palabras y sus silencios, las mujeres reescriben los sentidos del poder, del territorio y de la autonomía. En sus cuerpos, en sus caminos, en sus redes, late una política de la vida que no se resigna. Y son ellas, en conjunto, quienes la hacen posible.

Anexos

Tabla 1. Concesiones mineras vigentes en Chiapas (2024)

NUMERO	NUMERO CONCESION	TITULO	NOMBRE LOTE	MUNICIPIO	ESTADO	SUPERFICIE Has	TITULAR	EXPEDICION
1	16536	223361	DIANA	Acacoyagua	Chiapas	540.0000	TRISTAN CANALES REYNA	2 dic. 2004
2	16554	221555	TITAN	Acacoyagua	Chiapas	2706.2800	DIANA LUNA HERNANDEZ	23 feb. 2004
3	16555	221556	DIANA 2	Acacoyagua	Chiapas	725.0000	DIANA LUNA HERNANDEZ	23 feb. 2004
4	16556	221042	AMPLIACION CRISTINA	Acacoyagua	Chiapas	1600.0000	RICARDO CARRARO PEÑALOZA	12 nov. 2003
5	16557	220237	MINA CRISTINA	Acacoyagua	Chiapas	35.0000	RICARDO CARRARO PEÑALOZA	24 jun. 2003
6	17877	233435	CASAS VIEJAS	Acacoyagua	Chiapas	500.0000	VALENTIN ZARATE MARROQUIN	23 feb. 2009
7	18964	234737	DIANA 4	Acacoyagua	Chiapas	200.0000	DIANA LUNA HERNANDEZ	5 ago. 2009
8	19037	234652	BAMBU	Acacoyagua	Chiapas	4500.0000	HECTOR SILVA CAMACHO	23 jul. 2009
9	19038	234653	JALAPA	Acacoyagua	Chiapas	1385.4392	HECTOR SILVA CAMACHO	23 jul. 2009
10	19397	236192	LA RENDIJA	Acacoyagua	Chiapas	332.0020	DIANA LUNA HERNANDEZ	18 may. 2010
11	19398	236221	DIANA 3	Acacoyagua	Chiapas	1601.4429	DIANA LUNA HERNANDEZ	24 may. 2010
12	20805	240942	DIANA 5	Acacoyagua	Chiapas	91.5429	DIANA LUNA HERNANDEZ	17 sept. 2012
13	22324	242009	EL LORO	Acacoyagua	Chiapas	22560.3674	MONTECRISTO 114 GRUPO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	9 abr. 2013
14	21979	239220	HIERRO REINA F-5	Acapetahua	Chiapas	60271.0000	JORGE JIMENEZ ARANA	7 dic. 2011
15	21994	239350	HIERRO REINA F-6	Acapetahua	Chiapas	158341.0000	JORGE JIMENEZ ARANA	12 dic. 2011

16	21996	239500	HIERRO REINA F-4	Acapetahua	Chiapas	39917.0000	JORGE JIMENEZ ARANA	14 dic. 2011
17	166	242822	EL BOMBÓN FRACC. 2	Ángel Albino Corzo	Chiapas	138.6225	HECTOR SILVA CAMACHO	4 feb. 2014
18	286	242694	SAN ANTONIO 9	Ángel Albino Corzo	Chiapas	300.0000	SERGIO ROMO Y SOCIOS	16 dic. 2013
19	1643	241090	MARA SOPHIA	Ángel Albino Corzo	Chiapas	12589.0000	ROBERTO PARDO MOLINA Y SOCIOS	21 nov. 2012
20	2391	243159	EL BOMBÓN FRACC. 1	Ángel Albino Corzo	Chiapas	279.6329	HECTOR SILVA CAMACHO	9 jul. 2014
21	6689	235430	LA LIMA	Ángel Albino Corzo	Chiapas	600.0000	VALENTIN ZARATE MARROQUIN	24 nov. 2009
22	6705	236834	LA ESPERANZA	Ángel Albino Corzo	Chiapas	4655.0000	ALBERTO ALTAMIRANO GUZMAN	2 sept. 2010
23	6865	233266	LA FE 2	Ángel Albino Corzo	Chiapas	924.0000	JOEL CASTILLEJOS ORDOÑEZ	15 ene. 2009
24	8074	241465	LAS DELICIAS	Ángel Albino Corzo	Chiapas	489.6227	HECTOR SILVA CAMACHO	18 dic. 2012
25	16533	222868	MONTE DE SION	Ángel Albino Corzo	Chiapas	487.0000	NEFTALI BRUNO SANCHEZ GALVEZ Y SOCIOS	9 sept. 2004
26	20678	240390	LAS FLORES	Ángel Albino Corzo	Chiapas	3633.9456	INGENIERIA Y SERVICIOS GEOLOGICOS, S.A. DE C.V. Y SOCIOS	22 may. 2012
27	22570	242299	EL BURRO	Ángel Albino Corzo	Chiapas	1887.5661	MARIA CRISTINA CANALES LUNA	27 jun. 2013
28	30232	211390	LA GLORIA	Cacahotán	Chiapas	484.0000	IRVIN MILTON RAMIREZ BLUHM Y SOC.	9 may. 2000
29	1972	242787	LAS MULAS	Chicomuselo	Chiapas	6981.6472	ATENMOV, S.A. DE C.V.	9 ene. 2014
30	2062	243408	CAÑAS	Chicomuselo	Chiapas	64.0000	ALVARO MARTINEZ RIOS	2 oct. 2014
31	5094	214950	CANDE	Chicomuselo	Chiapas	439.5378	SOCIEDAD COOPERATIVA MINERO-METALURGICA "SAN MARCOS LAS PALMAS II"	22 ene. 2002
32	7917	235230	CANDE 2	Chicomuselo	Chiapas	990.0000	NYRSTAR CAMPO MORADO, S.A. DE C.V.	22 oct. 2009
33	16507	225070	SOR JUANA	Chicomuselo	Chiapas	4767.7271	TRISTAN CANALES REYNA	11 jul. 2005

34	16508	225159	LA REVANCHA 2 FRACC. A	Chicomuselo	Chiapas	11387.8680	TRISTAN CANALES REYNA	25 jul. 2005
35	16509	225160	LA REVANCHA 2 FRACC. B	Chicomuselo	Chiapas	1436.5354	TRISTAN CANALES REYNA	25 jul. 2005
36	16510	223591	SAN JUAN	Chicomuselo	Chiapas	1450.0000	COMPAÑIA MEXICANA DE SUMINISTROS Y MINERALES, S.A. DE C.V.	17 ene. 2005
37	16529	223251	LA MULITA	Chicomuselo	Chiapas	56.0000	TRISTAN CANALES REYNA	16 nov. 2004
38	16530	223252	EL LEÑADERO	Chicomuselo	Chiapas	35.0000	TRISTAN CANALES REYNA	16 nov. 2004
39	16531	223253	7 MULAS	Chicomuselo	Chiapas	414.0000	TRISTAN CANALES REYNA	16 nov. 2004
40	16532	223254	EL DESTINO	Chicomuselo	Chiapas	284.0000	TRISTAN CANALES REYNA	16 nov. 2004
41	16534	222117	AMPL. LA REVANCHA	Chicomuselo	Chiapas	1050.0000	TRISTAN CANALES REYNA	12 may. 2004
42	16553	221443	LA REVANCHA	Chicomuselo	Chiapas	500.0000	TRISTAN CANALES REYNA	9 feb. 2004
43	20777	240947	LA PERA	Chicomuselo	Chiapas	2180.0000	OSCAR JESUS HIDALGO RUIZ Y SOCIOS	24 sept. 2012
44	14874	221270	LA ESPERANZA I	Cintalapa	Chiapas	340.0000	JUAN MANUEL MOCTEZUMA BRAVO	13 ene. 2004
45	16492	221271	EL POTRERO I	Cintalapa	Chiapas	323.0000	JUAN MANUEL MOCTEZUMA BRAVO Y SOCIOS	13 ene. 2004
46	20410	237115	LA BONANZA	Cintalapa	Chiapas	494.0000	GAMALIEL MARTINEZ BOCANEGRA Y SOCIOS	28 oct. 2010
47	20411	237116	LA BONANZA 2	Cintalapa	Chiapas	200.0000	GAMALIEL MARTINEZ BOCANEGRA Y SOCIOS	28 oct. 2010
48	20460	238427	LA BONANZA 1	Cintalapa	Chiapas	100.0000	GAMALIEL MARTINEZ BOCANEGRA	22 sept. 2011
49	20461	238428	LA BONANZA 1	Cintalapa	Chiapas	100.0000	GAMALIEL MARTINEZ BOCANEGRA	22 sept. 2011
50	22245	238900	LA BONANZA	Cintalapa	Chiapas	603.0000	GAMALIEL MARTINEZ BOCANEGRA	7 nov. 2011

51	22246	239049	LA BONANZA 2 FRACCION 1	Cintalapa	Chiapas	284.0000	GAMALIEL MARTINEZ BOCANEGRA	24 nov. 2011
52	22247	239050	LA BONANZA 2 FRACCION 2	Cintalapa	Chiapas	139.0000	GAMALIEL MARTINEZ BOCANEGRA	24 nov. 2011
53	22273	239090	LA BONANZA 3	Cintalapa	Chiapas	121.0000	GAMALIEL MARTINEZ BOCANEGRA	24 nov. 2011
54	287	242709	LA JOYA	Escuintla	Chiapas	206.9521	HONOUR UP TRADING, S.A. DE C.V.	18 dic. 2013
55	1642	241080	LA RODILLA	Escuintla	Chiapas	20.2154	DIANA LUNA HERNANDEZ	20 nov. 2012
56	12655	222883	PIÑUELA	Escuintla	Chiapas	150.0000	SOCIEDAD COOPERATIVA UNIDAD PIEDRITAS DE BIENES Y SERVICIOS	13 sept. 2004
57	19396	236191	BRISAS	Escuintla	Chiapas	61.4526	DIANA LUNA HERNANDEZ	18 may. 2010
58	20767	240680	LA FERNANDA	Escuintla	Chiapas	800.0000	EVARISTO PEREZ CANO	18 jun. 2012
59	20768	240740	NATHALIA	Escuintla	Chiapas	10981.6943	HELMAR ANTONIO FAVIEL SOLIS	27 jun. 2012
60	21980	239230	5 COLORES	Escuintla	Chiapas	2359.0532	TRISTAN CANALES REYNA Y SOCIOS	7 dic. 2011
61	22446	242358	BIANCA	Escuintla	Chiapas	724.7921	MARIA CRISTINA CANALES LUNA	30 jul. 2013
62	6866	233367	CASAS VIEJAS 2	Frontera Comalapa	Chiapas	500.0000	VALENTIN ZARATE MARROQUIN	16 feb. 2009
63	8132	241020	SOFIA	Frontera Comalapa	Chiapas	803.0028	EDUARDO SOTOMAYOR LUQUE Y SOCIOS	20 nov. 2012
64	8860	243484	EL REY	La Concordia	Chiapas	1000.0000	OSCAR JESUS HIDALGO RUIZ Y SOCIOS	9 oct. 2014
65	19577	236690	PERSEVERAN CIA	La Concordia	Chiapas	2000.0000	ALBERTO ALTAMIRANO GUZMAN	12 ago. 2010
66	22323	241980	SAN DIEGO	La Concordia	Chiapas	3340.0000	MONTECRISTO 114 GRUPO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	9 abr. 2013
67	5095	211339	EL ESTAPILAR 2	Mapastepec	Chiapas	255.0000	COP.MRO.MET. SAN MARCOS LAS PALMAS DE BIENES Y SERV.,S.C. DE R.L.DE CV	27 abr. 2000

68	7887	236467	LA RINCONADA	Mapastepec	Chiapas	150.0000	JOSE LOPEZ PAZ	1 jul. 2010
69	8133	241191	LA GARDENIA	Mapastepec	Chiapas	200.0000	JOSE LOPEZ PAZ Y SOCIOS	21 nov. 2012
70	8134	241260	PASO DE LA UNION	Mapastepec	Chiapas	300.0000	JOSE LUIS PEREZ RAMIREZ Y SOCIOS	21 nov. 2012
71	8660	238429	LA RINCONADA 2	Mapastepec	Chiapas	1190.0000	JOSE LOPEZ PAZ Y SOCIOS	22 sept. 2011
72	19337	235843	STA. MARTHA	Mapastepec	Chiapas	7557.4628	REYNALDO TORRES TOBIAS	18 mar. 2010
73	22463	242390	STA. MARTHA 2	Mapastepec	Chiapas	261.0000	GTM MINERAL MX, S. DE R.L.	30 jul. 2013
74	31058	239450	HIERRO REINA F-3	Mazatán	Chiapas	60614.2568	JORGE JIMENEZ ARANA	14 dic. 2011
75	1644	241100	LA CEIBA	Motozintla	Chiapas	40869.0000	ATENMOV, S.A. DE C.V.	21 nov. 2012
76	8140	241894	HUIXTLA REDUCCION	Motozintla	Chiapas	13081.0000	RIVERSIDE RESOURCES MEXICO, S.A. DE C.V.	26 mar. 2013
77	8217	240410	NUEVO CARRIZALITO	Motozintla	Chiapas	500.0000	VICTOR MANUEL RAMIREZ DIAZ Y SOCIOS	22 may. 2012
78	16535	221682	LAS ISABELES	Motozintla	Chiapas	375.0000	RICARDO CARRARO PEÑALOZA	10 mar. 2004
79	6765	236283	AMPLIACION ARENA NEGRA	Pijijiapan	Chiapas	281313.6508	BLACKFIRE EXPLORATION MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	2 jun. 2010
80	12656	222884	SAN ANTONIO	Pijijiapan	Chiapas	100.0000	SOCIEDAD COOPERATIVA UNIDAD PIEDRITAS DE BIENES Y SERVICIOS	13 sept. 2004
81	16528	223228	ARENA NEGRA	Pijijiapan	Chiapas	1500.0000	TRISTAN CANALES REYNA	10 nov. 2004
82	20560	237602	ANGELINA	Pijijiapan	Chiapas	30000.0000	BLACKFIRE EXPLORATION MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	19 abr. 2011

83	22248	239080	HIERRO REINA F-7	Pijijiapan	Chiapas	144216.3538	JORGE JIMENEZ ARANA	24 nov. 2011
84	159	243013	SAN ANTONIO	Siltepec	Chiapas	2998.7182	WALTERIO MÜLLER GARCIA Y SOCIOS	29 may. 2014
85	212	242978	LA COCADA	Siltepec	Chiapas	203.0000	HECTOR SILVA CAMACHO	29 abr. 2014
86	213	243003	LAS DULZURAS	Siltepec	Chiapas	295.7018	HECTOR SILVA CAMACHO	29 abr. 2014
87	2708	228096	BETHESDA	Siltepec	Chiapas	100.0000	NEFTALI BRUNO SANCHEZ GALVEZ	28 sept. 2006
88	2709	228097	BETHESDA I	Siltepec	Chiapas	100.0000	NEFTALI BRUNO SANCHEZ GALVEZ	28 sept. 2006
89	7916	235178	WINSTON I	Tapachula	Chiapas	922.0000	WINSTON MAURICIO SERRANO VARGAS	20 oct. 2009
90	8102	241638	SANTO TOMAS FRACCION 1	Tapachula	Chiapas	4706.6597	GI PALO SECO, S.A.P.I. DE C.V.	29 ene. 2013
91	8112	241005	SANTO TOMAS FRACCION 2	Tapachula	Chiapas	65.3862	GI PALO SECO, S.A.P.I. DE C.V.	20 nov. 2012
92	8113	241006	SANTO TOMAS FRACCION 3	Tapachula	Chiapas	1766.6209	GI PALO SECO, S.A.P.I. DE C.V.	20 nov. 2012
93	8128	241007	SANTO TOMAS FRACCION 4	Tapachula	Chiapas	60.6138	GI PALO SECO, S.A.P.I. DE C.V.	20 nov. 2012
94	8129	241008	SANTO TOMAS FRACCION 5	Tapachula	Chiapas	435.8923	GI PALO SECO, S.A.P.I. DE C.V.	20 nov. 2012
95	8130	241009	SANTO TOMAS FRACCION 6	Tapachula	Chiapas	477.4887	GI PALO SECO, S.A.P.I. DE C.V.	20 nov. 2012

96	8131	241010	SANTO TOMAS FRACCION 7	Tapachula	Chiapas	1629.9742	GI PALO SECO, S.A.P.I. DE C.V.	20 nov. 2012
97	8971	228094	GUADALUPE	Tapachula	Chiapas	920.0000	CARLOS ALBERTO SALAMANCA TUÑON	28 sept. 2006
98	8972	228095	SAN VALENTIN	Tapachula	Chiapas	800.0000	CARLOS ALBERTO SALAMANCA TUÑON	28 sept. 2006
99	17910	233555	TAPACHULA	Tapachula	Chiapas	6.0000	BELARMINO AVILA BARRIOS	10 mar. 2009
100	20483	238467	HIERRO REINA F-2	Tapachula	Chiapas	39921.1998	JORGE JIMENEZ ARANA	22 sept. 2011
101	20484	238530	FRONTERA	Tapachula	Chiapas	39120.2736	JORGE JIMENEZ ARANA	22 sept. 2011
102	21995	239410	HIERRO REINA F-1	Tapachula	Chiapas	37903.8895	JORGE JIMENEZ ARANA	14 dic. 2011
103	31627	238190	ARENAS BLANCAS	Tonalá	Chiapas	2031.1657	ROBERTO PARDO MOLINA Y SOCIOS	11 ago. 2011

Fuente: Secretaría de Economía (2023).

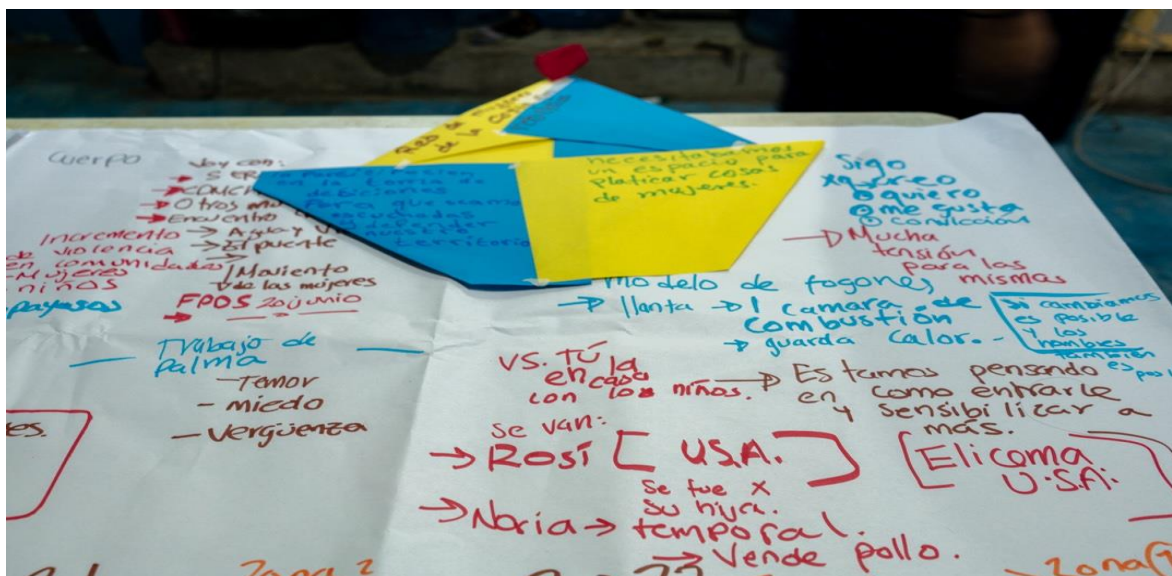
Tabla 2. Proyectos de generación de mini hidroeléctricas en Chiapas (2012-2019)

Proyecto	Capacidad (MW)	Municipio
Río Blanco	15	San Lucas
Río Frío	20	San Lucas
Xochimilco	22	Ostuacán
San José	14	Ostuacán
Ostuacán-Supiac	19	Ostuacán
Chiapilla	10	San Lucas y Totolapa
Ixtapa	19	Ocotepec
Totolapa	15	San Lucas
Coapa	12	Pijijiapan
Pijijiapan	14	Pijijiapan
Opac	15	Pijijiapan
Margaritas	13	Pijijiapan
Amarillo	30	San Cristóbal de Las Casas
Acacoyagua	20	Acacoyagua
Río Negro	30	Tuzantán
Río Despoblado	30	Acacoyagua
Río Cintalapa	20	Escuintla
Río Tepuzapa	20	Tuzantán
Río Zinacantán	19	Zinacantán

Fuente: García García, A., 2017.

Recorrido fotográfico

Figura 1. Taller Historia de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía-línea de tiempo, con lideresas de RMCR, en Tonalá, Chiapas



Fuente: Claudia Ramos Guillén, fotografía tomada durante el taller.

Figura 2. Integrantes de RMCR en los talleres de territorio cuerpo-tierra, para evidenciar los vínculos entre los proyectos extractivos. Ejido El Progreso, Mpio. Pijijiapan, Chiapas



Fuente: Claudia Ramos Guillén, fotografías tomadas durante los talleres.

Figura 3. Cuerpo y territorio: representaciones gráficas de los impactos de proyectos extractivos.
Taller realizado en el ejido El Progreso, Chiapas



Fuente: Claudia Ramos Guillén, fotografía tomada en el taller.

Figura 4. Cuerpo y territorio: representaciones gráficas de lo que significa el territorio.
Taller Territorio Cuerpo Tierra realizado en el ejido El Progreso, Chiapas



Fuente: Claudia Ramos Guillén, fotografía tomada durante el taller.

Figura 5. Cuerpo y territorio: representaciones gráficas de lo que significa el territorio.
Taller realizado en el ejido El Progreso, Chiapas



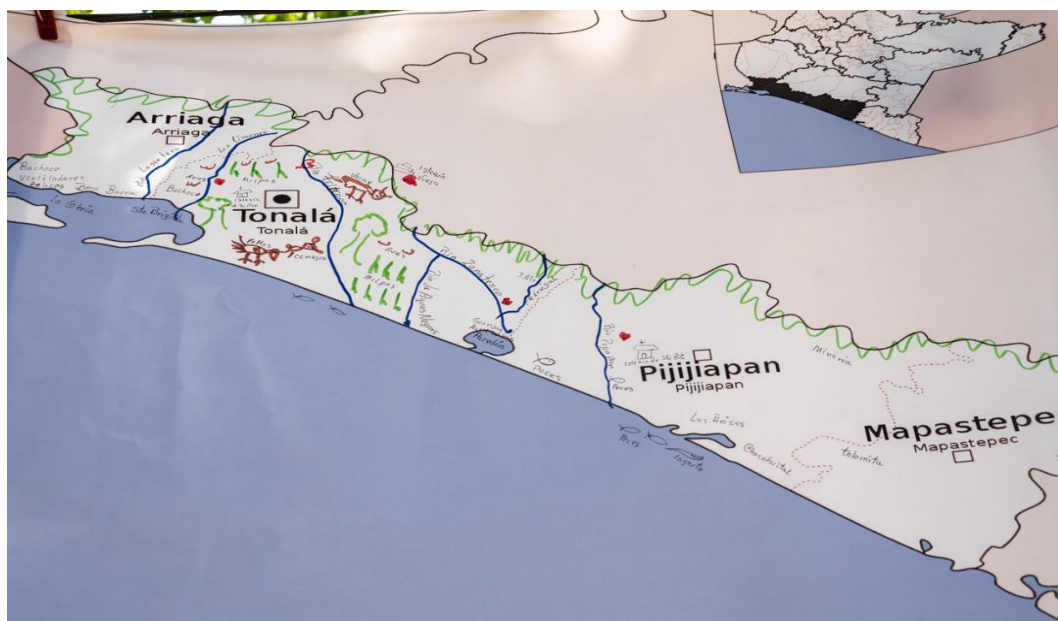
Fuente: Claudia Ramos Guillén, fotografía tomada durante el taller.

Figura 6.- Cuerpo y territorio: representaciones gráficas de lo que significa el territorio.
Taller realizado en el ejido El Progreso, Chiapas



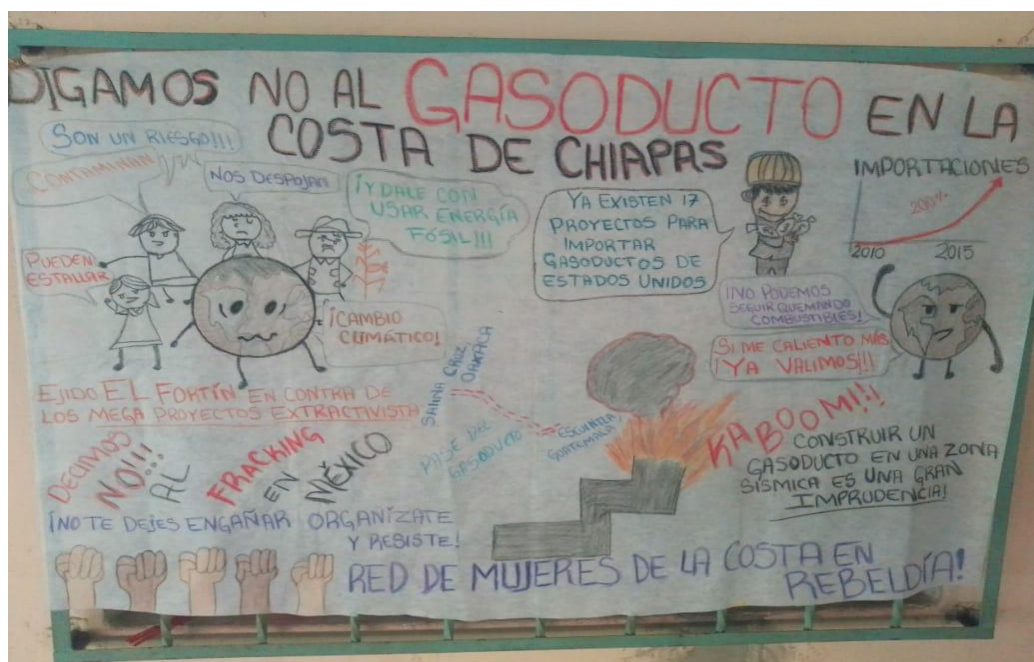
Fuente: Claudia Ramos Guillén, fotografía tomada en el taller.

Figura 7. Fotografía del área de influencia del proceso de RMCR, tomada durante los talleres de mapeo territorial en Tonalá Chiapas



Fuente: Aldo Santiago, fotografía tomada durante el taller.

Figura 8. Manta ubicada en el ejido El Fortín, Mpio. Pijijiapan. Área de influencia de RMCR, para alertar sobre los impactos del gasoductos



Fuente: Cortesía de la Red de Mujeres de la Costa en Rebelión.

Figura 9. Taller de mapeo territorial para conocer las amenazas en el territorio,
en Joaquín Amaro, Mpio. Pijijiapan, Chiapas



Fuente: Aldo Santiago, fotografía tomada en el taller.

Figura 10. Taller de mapeo territorial para conocer las amenazas en el territorio,
en Joaquín Amaro, Mpio. Pijijiapan, Chiapas



Fuente: Claudia Ramos Guillén, fotografía tomada durante el taller.

[illegible]

Figura 12. Taller de mapeo territorial y encuentro de cuidados, realizado en Tonalá, Chiapas



133

Figura 13. No a los megaproyectos en los territorios de tierra y mar



Fuente: Cortesía de la Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía.

Figura 14. Taller de mapeo territorial y encuentro de cuidados, realizado en Tonalá, Chiapas



Fuente: Anna Jover, fotografía tomada durante el taller.

Figura 17. Taller de mapeo territorial y encuentro de cuidados, apostándole al cuidado del cuerpo y al cuidado territorial. realizado en Tonalá, Chiapas



Fuente: Aldo Santiago, fotografías tomada durante el taller.

Figura 18. Taller de mapeo territorial y encuentro de cuidados, apostándole al cuidado del cuerpo y al cuidado territorial. realizado en Tonalá, Chiapas



Fuente: Anna Jover, fotografía tomada en el taller.

Referencias Citadas

- Acosta, A. (2012). “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición”. *Ecoportal*. Recuperado el 9 de febrero de 2018, de https://www.ecoportal.net/temas-especiales/mineria/extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion/
- Alves Guedes, M. (2019). “Conservación y extractivismo en la costa de Chiapas: el caso del municipio de Acacoyagua”. [Tesis de maestría, Ciencias Sociales y Humanidades]. Repositorio CESMECA. <http://repositorio.cesmeca.mx/handle/11595/1013>
- Arellano Nucamendi, M. (2022). “Mujeres campesinas tseltales y luchas por la sostenibilidad de la vida en la Selva Norte de Chiapas”. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco]. Repositorio institucional UAM: <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/bitstream/123456789/26440/1/200045.pdf>
- Avispa. (2022, 21 de septiembre). “Mujeres de Chiapas son las más afectadas por militarización y megaproyectos”. <https://avispa.org/mujeres-de-chiapas-son-las-mas-afectadas-por-militarizacion-y-megaproyectos/>
- Avispa Midia. (2022, 3 de marzo de 2024). “Corredor Interoceánico: industrialización y privatización de tierras”. <https://avispa.org/corredor-interoceanico-industrializacion-y-privatizacion-de-tierras/>
- Ballinas, M. (2015). “El gasoducto de la Costa será generador de empleos”. *Cuarto Poder*. Recuperado el 3 de febrero de 2024, de <https://www.cuartopoder.mx/chiapas/el-gasoducto-de-la-costa-sera-generador-de-empleos/142244>
- Berlanga, B. (2011). *La educación como un don y como intento compartido de aprendizaje de competencias y capacidades para hacer-nos sujetos en un tiempo revuelto*. CESDER. Zautla, Puebla, México.
- Blaser, M. (2019). “Reflexiones sobre la ontología política de los conflictos medioambientales”. *América Crítica*, 3(2), 63-79. <https://doi.org/10.13125/americanacritica/3991>

- Bringel, B., y Svampa, M. (2023). “Del «Consenso de los Commodities» al «Consenso de la Descarbonización»”. *Nueva Sociedad*, (306), julio-agosto. <https://www.nuso.org>
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política: Hacia una teoría performativa de la asamblea* (M. J. Viejo Pérez, Trad.). Paidós.
- Cabnal, L. (2010). “Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”. En *Asociación para la cooperación con el Sur: Las Segovias* (pp. 11-25). España. Recuperado el 19 de agosto de 2022, de <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>
- Cabnal, L. (2019). “Tejiendo la red”. *Página 12*. Recuperado el 16 de febrero de 2022, de <https://www.pagina12.com.ar/186798-tejiendo-la-red>
- Calixto Flores, R. (2010). “Educación popular ambiental”. *Redalyc*. Recuperado el 12 de enero de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/607/60713488003.pdf>
- Cáritas de San Cristóbal de Las Casas. (2017). “Afectaciones en Chiapas por sismo de 8.4 grados el día 7 de septiembre 2017”. Recuperado el 17 de julio de 2023, de <https://www.caritasancristobal.org/afectaciones-en-chiapas-sismo-7-septiembre-2017/#:~:text=Otras%20edificaciones%20con%20alg%C3%BAn%20grado,de%20Protecci%C3%B3n%20Civil%20de%20Chiapas>
- Carpio Penagos, C. (2016). “Soconusco, Chiapas: Transformaciones ambientales de origen antrópico”. *Revista Decumanus*, 2(2). Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Carrasco, C. (2013). “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?”. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>
- Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas (CDMCH). (2015). “Construcción del movimiento de defensa de la tierra, el territorio y por la participación y el reconocimiento de las mujeres en la toma de decisiones”. Documento de divulgación electrónico. <https://territoriochiapas.wordpress.com/>

- Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (CECCAM). (2021). “Cultivo de palma de aceite en México”.
https://www.ceccam.org/sites/default/files/palma_aceite_%20mex%20.pdf
- Contreras, L. (2019). Diálogos entre la educación popular y la investigación-acción participativa. En M. Alva y E. Pérez (Eds.), *Investigación-acción y educación popular* (pp. 193-206). Universidad Mayor de San Marcos.
- Cortés, E., Ramos, C., y Veloza, P. (2023). “Mujeres y cuerpos feminizados frente al agroextractivismo en México y Colombia”. *Working Paper Series Puentes Interdisciplinarios*, 2(04). Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (ILZ).
<https://doi.org/10.48565/bonndoc-202>
- Cuenca Castelblanco, Y. T. (2022). Resistencia al extractivismo, defensa del territorio y sostenibilidad de la vida liderada por las mujeres zoques del norte de Chiapas. [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Sur]. México.
- Cumes, A. E. (2012). “Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: Un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio”. Anuario Hojas de Warmi, (17). Seminario: Conversatorios sobre Mujeres y Género-Conversações sobre Mulheres e Gênero.
- Cruz Hernández, D. T. (2021). “Nosotras como mujeres que somos, entre la desposesión, la insubordinación y la defensa de los cuerpos-territorios”. [Tesis de posgrado. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)].
<https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/1035/1/TE%20C.H.%202020%20Delmy%20Tania%20Cruz%20Hernandez.pdf>
- Cruz Rueda, E. (2024). “Outsourcing o crimen organizado detrás del extractivismo minero? El caso de la minería en Chicomuselo, México” (pp. 17–23). En L. G. Guerreiro (Coord.), *Autonomías hoy: pueblos indígenas en América Latina*. CLACSO. <https://www.clacso.org>
- De Martino Bermúdez, M. (2013). Connel y el concepto de masculinidades hegemónicas: notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu. *Revista Estudos Feministas*, 21(1), 283-300.
<https://doi.org/10.1590/S0104-026X2013000100015>

- Díaz, A. A., y García, R. G. (2017). La investigación activista feminista: Un diálogo metodológico con los movimientos sociales. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (38), 63–84. <https://doi.org/10.5944/empiria.38.2017.18748>
- Díaz Iñigo, C. E. (2023). *La sutileza de la resistencia: Emociones y mujeres contra el despojo en la frontera sur de Chiapas*. Cátedra Interinstitucional Universidad de Guadalajara-CIESAS-Jorge Alonso, México.
- Escobar, A. (2015). “Territorios de diferencia: la ontología política de los ‘derechos al territorio’”. *Desenvol. Meio Ambiente*, 5(35), 89-100.
- Espinosa Damián, G. (2015). “Metiendo la cuchara. Mujeres rurales y crisis alimentaria”. En J. A. Madera Pacheco, O. M. Garrafa Torres, K. Y. Rivera Flores y M. Real Carranza (Coords.), *Estrategias organizativas y de reproducción para el desarrollo local* (pp. 161-181). UAM-Xochimilco, México.
- Echeverri, A., & Ramírez, C. (2023). Metodoestesis-paidagoestesis en la ambientalización de la educación: Las sendas del sentir en la creación-re-creación de mundos-otros desde el pensamiento ambiental sur. *Revista de Filosofía, Educación y Sociedad*, 1(20). <https://doi.org/10.29327/5220270.1-20>
- Fals Borda, O. (1985). Conocimiento y poder popular. Bogotá: Siglo XXI.
- Fals Borda, O. (2009). La investigación acción en convergencias disciplinarias. *Revista Paca*, (1), 7-21. <https://doi.org/10.25054/2027257X.2194>
- Federación Mexicana de Palma de Aceite (FEMEXPALMA). (2020). Recuperado de <https://www.rspo.org/acop/2017/federacin-mexicanade-palmicultores-y-extractores-de-palma-deaceite-a.c./CV%20FEMEXPALMA%202018.pdf>
- Fletes Ocón, H. B. (2009). “La reinención de una vocación regional agroexportadora: El corredor costero de Chiapas”. *LiminaR*, 7(2). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-80272009000200011&script=sci_arttext
- Flores R. (2023). “Cuidando al cuerpo colectivo (*Spot light Initiative*)”. <https://www.spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/2023-08/Cuidando%20al%20cuerpo%20colectivo%20%281%29.pdf>

- Fondo de Acción Urgente-América Latina (FAU). (2015). “Mujeres defendiendo el territorio. Experiencias de participación en América Latina”. https://fondoaccionurgente.org.co/site/assets/files/1177/mujeres_defendiendo_el_territorio_experiencias_de_participacion_en_america_latina-ilovepdf-compressed.pdf
- Frabes, S. (2019). “Costa de Chiapas, un llamado a la resistencia en contra de los megaproyectos”. *Avispa*. <https://avispa.org/costa-de-chiapas-un-llamadoa-la-resistencia-en-contra-de-los-megaproyectos/>
- Galicia Luna, V. (2015). “Cartografías del deseo en Chiapas: Entre la conservación y el extractivismo” [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)]. México.
- García García, A. (Ed.). (2017). *Extractivismo y neoextractivismo en el sur de México: múltiples miradas*. Universidad Autónoma Chapingo, México. ISBN: 978-607-12-0489-9.
- Gargallo, Francesca. (2012). *Feminismos desde Abya Ya/a: ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Desde Abajo, Medellín, Colombia.
- Gentilini, P. (1996). “El consenso de Washington”. Recuperado de <https://www.plagios.org/wp-content/uploads/2017/08/Anexo-18.-El-Consenso-de-Washington...-Gentili-1996.pdf>
- GeoComunes. (2016). “La costa y la Sierra de Chiapas: dentro de los planes de saqueo territorial [Mapa]”. Recuperado de https://geocomunes.org/Analisis_PDF/chiapas%20lectura.pdf
- GeoComunes. (2020). “Mapa de los megaproyectos en el sureste de México en el contexto de reacomodo territorial.(Mapa)”. Descargado de <https://geocomunes.org>
- GeoComunes. (2023). “La costa y la sierra de Chiapas: un territorio geoestratégico para el extractivismo y el capitalismo verde (Mapa)”. Descargado de <https://geocomunes.org>
- Global Witness. (2021). “La última línea de defensa: Las industrias que causan la crisis climática y los ataques contra personas defensoras de la tierra y el medioambiente”. <https://www.globalwitness.org/es/campaigns/land-and-environmental-defenders/last-line-defence-es/>

- Gómez, E. (2012, 21 de enero). “Transgénicos en Chiapas”. *Globalización: Revista mensual de economía, sociedad y cultura*, (52). Recuperado de <https://rcci.net/globalizacion/2012/fg1350.htm>
- Gómez-Ortega, R., Ramos-Santiago, E., y Romero-Berny, E. (2019). “Aviso de arribo: Problemas asociados con la rectificación y el cambio de cauce de ríos en los sistemas lagunares de la costa de Chiapas, México”. *Ciencia Pesquera*, 27(2), 59–67.
- Gonzales, C. (2023, 2 de febrero). “Rechazarán gasoducto en la región Costa”. *Oye Chiapas*. <https://oyechiapas.com/estado/tuxtla-gutierrez/118747-rechazaran-gasoducto-en-la-region-costa.html>
- Grupo de Género y Extractivismo (TGE). (2019). Integrantes del Grupo de género y extractivismo en México. Carpeta de Información. México.
- Guerrero, M., y Massieu, Y. (2012). “Maíz transgénico, milpa y comunalidad: Una mirada desde la Sierra Juárez de Oaxaca”. *Veredas*, (núm. especial), 239-260.
- Gutiérrez, R. (2017). “La política en femenino es una herramienta que permite pensar el devenir”. *CTXT*. <https://ctxt.es/es/20170830/Politica/14734/feminismos-america-latina-Raquel-Gutierrez-Aguilar--entrevista-ctxt.html>
- Haesbert, R. (2020). “Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (De la tierra): Contribuciones decoloniales”. *Scielo*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102020000200267
- Harcourt, W. (2021). “Ecología política feminista y política del cuidado”. *Ecuador Debate*, 114, 113–134. <http://hdl.handle.net/10469/18055>
- Herrero Cabrejas, A. (2017). *Ecofeminismos: Apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza*. *Ecología Política*, (54), 18–25
- Herrero, Y. (2012). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. <https://www.alcobendas.org/sites/default/files/2021-07/Propuestas%20Ecofeministas.pdf>

- Instituto Nacional de Ecología. (1999). *Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera El Triunfo*. INEc, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2022, 30 de agosto). “Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021” (Comunicado de Prensa No. 485/22) (PDF). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endireh/Endireh2021_Nal.pdf
- Kato, T. A. (2004). “Variedades transgénicas y el maíz nativo en México”. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 1(2), 101-109.
- Kelly, L. (1988). *Surviving Sexual Violence*. University of Minnesota Press, EE. UU.
- Korol, C. (2016). “Somos tierra, semilla, rebeldía: Mujeres, tierra y territorio en América Latina”. *GRAIN, Acción por la Biodiversidad y América Libre*. <https://www.grain.org/es/article/5563-somos-tierra-semilla-rebeldia-mujeres-tierra-y-territorios-en-america-latina>
- Leff, E. (2019). “Liberando la sustentabilidad de la vida”. En *Ecología política: De la deconstrucción del capital a la territorialización de la vida* (pp. 13-28). Siglo Veintiuno Editores, México.
- Leyva Solano, X. (2025, febrero). “Mujeres y pueblos originarios en las luchas por la vida”. *Desacatos*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México. <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1781>
- Llivichuzhca Pillco, A. del R., y López Pérez, R. (2023). “Poder y género: carencias y dilemas”. *Andamios*, 20(52), 73-102. <https://doi.org/10.29092/uacm.v20i52.999>
- Luna Mena, B. M., y Altamirano Cárdenas, J. R. (2015). “Maíz transgénico: ¿Beneficio para quién?”. *Estudios Sociales*, 23(45), 141-161. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-45572015000100006&script=sci_abstract
- Mármol, P. (2021) “Reapropiándonos de nuestros cuerpos-territorios”. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/18258.pdf>

- Mijangos, M. Á. (2016). “La defensa del territorio es por la vida”. *El Volcán Insurgente*, 5(41), 16-23.
- Moreno, M. M. (2024). “Emociones y cuerpos-territorios en contextos extractivistas: Prácticas estéticas/sensibles de resistencia de las mujeres indígenas/campesinas del departamento de Santa María”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 16(46), 64-75.
- Moreno Uribe, V., y Trevilla-Espinal, D. L. (2021). “Comunidades y territorios que cuidan: Resistires y re-existencias locales colectivas para la reproducción de la vida”. En J. Díaz Lozano, D. T. Cruz Hernández, L. Magalhães, y V. Pasero (Comps.), *Fronteras y cuerpos*. Editorial El Colectivo, Universidad Autónoma de Buenos Aires; Bajo Tierra Ediciones, México.
- Navarro F., S., y Santiago, A. (2022, marzo 14). El dilema de "La Encrucijada": El lavado verde de la palma aceitera. Avispa Midia y CONNECTAS. <https://www.connectas.org/especiales/el-dilema-de-la-encrucijada/>
- Navarro Trujillo, M. (2019). “Mujeres en defensa de la vida contra la violencia extractivista en México”. *Política y Cultura*, 51, 11-29.
- Navarro Trujillo, M. L., y Pineda Ramírez, C. (2009). “Luchas socioambientales en América Latina y México: Nuevas subjetividades y radicalidades en movimiento”. *Bajo el Volcán*, 8(14), 81-104.
- Morales, M. (2013, 12 de octubre). “Rechazan hidroeléctricas por cercanía a reservas en Chiapas”. *El Heraldo de Chiapas*. México.
- Olivera Bustamante, M., Bermúdez Urbina, F. M., & Arellano Nucamendi, M. (2014). *Subordinaciones estructurales de género: Las mujeres marginales de Chiapas frente a la crisis*. Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas; Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica; Juan Pablos Editor, México.
- Palma Cruz, M. A., Zamora Lomelí, C. B., Bello Baltazar, E., y Ruiz de Oña Plaza, C. (2023). “Conflicto territorial y acción colectiva en la génesis de un nuevo municipio: San Francisco

Tlalcilcalpan”. *Economía, Sociedad y Territorio*, 23(71), 339–368.
<https://doi.org/10.22136/est20231744>

Pérez Hernández, M. de los Á. (2021). La educación popular ambiental, concepción metodológica a favor de una pedagogía sustentable [Educação ambiental popular, uma concepção metodológica em favor de uma pedagogia sustentável]. *Mendive. Revista de Educação*, 19(2), e505. https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962021000200506

Plumwood, V. (1993). *Feminism and the mastery of nature*. Routledge, Nueva York.

PRONATURA SUR. (2018). “Análisis de la Producción de Plátano, su Mercado y las Acciones de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en Chiapas”. Recuperado el 12 de febrero de 2024, de https://www.pronatura-sur.org/web/docs/ANALISIS_DE_LA_PRODUCCION_DE_PLATANO.pdf

Ramos Guillén, C. (2021). “Mujeres y agrocommodities: Impactos y resistencia desde una visión feminista”. *Amigos de la Tierra Internacional (Friends of the Earth International)*. <https://www.foei.org/wp-content/uploads/2023/12/FOEI2-SP-Web.pdf>

Ramos Guillén, C., y Schenerock, A. (2020). “Megaproyectos, extractivismos y conflictos socioambientales en Chiapas, México”. *Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente A.C.* Recuperado de <https://aguayvida.org.mx/wp-content/uploads/2021/02/Documento-Megaproyectos-Extractivismos-y-Conflictos-SocioAmbientales-Chiapas.pdf>

Ramos Torres, R. J. (2023). 2Entre el poder de la naturaleza y la naturaleza del poder. La construcción política de un desastre en Bahía de Paredón, Chiapas”. [Tesis de doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social]. Repositorio Institucional del CIESAS. <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1654>

Ramos-Lira, L. (2014). “¿Por qué hablar de género y salud mental?”. *Revista Salud Mental*, 37(4), 257-281. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. <https://www.redalyc.org/pdf/582/58231853001.pdf>

Risler, J., y Ares, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta Limón, Buenos Aires, Argentina.

- Rivas Díaz, Jorge. (2005). “Pedagogía de la dignidad de estar siendo. Entrevista con Hugo Zemelman y Estela Quintar”. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 27(1), 113-140. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, Pátzcuaro, México.
- Rivera Ramírez, J. M., y Herrera Monroy, S. (2024). “Efectos de la contaminación ambiental sobre la salud mental: Revisión crítica desde la perspectiva de género”. *Revista Electrónica de Psicología de la FES Zaragoza-UNAM*, 14(28), 11–22.
- Roblero Morales, M. (2017). “Migración internacional y neoextractivismo minero: nuevos escenarios del territorio en la Sierra de Chiapas”. [Tesis de maestría, CESMECA-Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas]. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.
- Rocha, C. A. (2016). “La Investigación Acción Participativa. Una apuesta por la comunicación y transformación social”. Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO. Recuperado el 18 de agosto de 2022, de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5461?mode=full>. Rocky Contos, (Edit.), EE. UU., p. 103.
- Rodó Donoso, F. V. (2020). “Divergencias en la feminización del campo: Un análisis interseccional de las mujeres rurales en México y Chile”. *Estudios Rurales*, 10(20). Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural. <https://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/181/1811302015/index.html>
- Rodríguez Aguilera, M. Y. (2022). “Reparación de la naturaleza en México: racismo ambiental en las Lagunas de Chacahua-Pastoría, Oaxaca Natural”. *Alteridades*, 32(64), 23-34. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2022v32n64/rodriguez>
- Ruiz López, C. F. (2017). “Las respuestas de los habitantes al proyecto Ciudades Rurales Sustentables en Chiapas (México)”. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26(1), 119-139. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v26n1.56025>
- Salazar Ramírez, H. (2017). “El extractivismo desde el enfoque de género: Una contribución en las estrategias para la defensa del territorio”. *Sociedad y Ambiente*, (13), 35-57. Recuperado el 20 de mayo de 2023, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-65762017000100035&lng=es&tlng=es

- Santisteban, R. (2017). “Mujeres y conflictos ecoterritoriales: Impactos, estrategias, resistencias”. *Lima*. Recuperado el 13 de junio de 2021, de https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2018/02/Mujeresyconflictos_Convenio.-2017.pdf
- Saquet, A. (2007). “As diferentes abordagens do território e a apreensão do movimento e da (i)materialidade”. *Geosul*, 22(43), 55-76.
- Schenerock, A. (Coord.), Aguilar, K., y Cacho, N. (2018). “Cartografías ecofeministas para la defensa del territorio cuerpo-Tierra en contra del extractivismo”. *Mujeres, Derechos y Ambiente*, A.C. <https://aguayvida.org.mx/wp-content/uploads/media/documents/2019/05/cartografias-ecofeministas-para-la-defensa-del-territorio-cuerpo-tierra-oct2018.pdf>
- Scribano, A. (2008). “Sensaciones, conflicto y cuerpo en Argentina después del 2001”. *Espacio Abierto*, 17(2), 205-230.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (2016). “Potencial de la palma de aceite en México”. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/257081/Potencial-Palma_de_Aceite.pdf.
- Secretaría de Economía (SE). (2023). *Minería: Acciones y programas*. (Base de datos de concesiones mineras). Gobierno de México. <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria>
- Secretaría de Economía de Chiapas (SECh). (2021). “Lineamientos para la programación y elaboración de presupuestos de egresos 2021”. Recuperado el 15 de febrero de 2024, de <http://www.haciendachiapas.gob.mx/marco-juridico/estatal/informacion/Lineamientos/Normativos/2021/XIV-Clas-Mpal-Regional.pdf>
- Secretaría de Igualdad de Género del Estado de Chiapas. (2025). *Muertes violentas de mujeres en el estado de Chiapas* [Informe PDF]. Gobierno del Estado de Chiapas, México. <http://atlasdegenero.chiapas.gob.mx/docs/2025EChrOykoIL77n6ZN.pdf>

- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). (2015). (Base de datos cultivo de mango). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, México. https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/
- Servicio Internacional para la Paz. (SIPAZ). (2013, 27 de mayo). “ENFOQUE: La insostenibilidad del modelo de minería extractiva”. *SIPAZ*. Recuperado de <https://www.sipaz.org/enfoque-la-insostenibilidad-del-modelo-de-mineria-extractiva/>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2012). “Materia de impacto ambiental para la concesión de la zona federal y cauce federal, en los ríos Margaritas, Coapa, y río El Chorro” (Estudio técnico, Clave: 07CH2012ED064) (PDF). *SEMARNAT*. <https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgiraDocs/documentos/chis/estudios/2012/07CH2012ED064.pdf>
- Solano Ortiz, L. (2015). “Mujer, violencia e industria minera”. Recuperado en julio de 2022, de <http://redulam.org/guatemala/mujer-violencia-e-industria-minera/>
- Svampa, M. (2021). “Feminismos ecoterritoriales en América Latina: Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza”. Documento de Trabajo No. 57/2021, 2ª época. *Fundación Carolina*. <https://maristellasvampa.net/wp-content/uploads/2022/05/documento-de-trabajo-Fundacion-Carolina.pdf>
- Tarrío, M., Concheiro, L., y Hernández, A. (2004). “La biopiratería en Chiapas: Un análisis sobre los nuevos caminos de la conquista biológica”. *Estudios Sociales*, 12(24), 56-89.
- Tovar González, M. E. (2000). “Extranjeros en el Soconusco”. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, (8), 29-43. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.
- Tovilla Hernández, C. (2008). “La dimensión de la crisis ambiental en la Costa de Chiapas y la necesidad de un programa de ordenamiento de las actividades”. En J. E. Sánchez y R. Jarquín (Eds.), *En la frontera sur: Reflexiones sobre el Soconusco y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos* (pp. 25–42). El Colegio de la Frontera Sur, México. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2837/5.pdf>

- Turrent Fernández, A., Serratos Hernández, J. A., Mejía Andrade, H., & Espinosa Calderón, A. (2009). "Liberación comercial de maíz transgénico y acumulación de transgenes en razas de maíz mexicano". *Revista Fitotecnia Mexicana*, 32(4), 315-328. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73802009000400003
- Tzul Tzul, Gladys. 2015. "Mujeres indígenas: Historias de la reproducción de la vida en Guatemala. Una reflexión a partir de la visita de Silvia Federici". *Bajo el Volcán*, 15(22), 91-99, marzo-agosto. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México.
- Ulloa, A. (2016). "Feminismos territoriales en América Latina: Defensas de la vida frente a los extractivismos". *Nómadas*, (45), 123-139. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105149483020.pdf>
- Vázquez García, V., Ojeda Gutiérrez, D., y Peña Godínez, E. (2021). "Género, extractivismo y defensa del territorio en el Soconusco, Chiapas". *Perfiles Latinoamericanos*. Recuperado en mayo de 2024, de <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/1682/1342>
- Vázquez Nava, L. (2019). "El poder popular como el poder rehacer y revincularnos a la vida común. Apuntes y reflexiones". *Caminos, revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, (91-92).
- Vázquez Nava, L., y Ramos Guillen, C. (2023). *La educación y comunicación ambiental, una aproximación desde la Maestría ECAP. J'et be'Cruce de caminos*, (1), 8. Universidad Moxviquil.
- Verzeñassi, D., et al. (2023). "Pedagogías para el cuerpo-territorio: Cuadernillo metodológico para espacios educativos formales y no formales". *Fundación Rosa Luxemburgo*. <https://rosalux-ba.org/wp-content/uploads/2023/05/Cuerpo-Territorio-Digital.pdf>
- Viñas Núñez, N. (2021). "El cuerpo, un territorio en disputa. Ser mujer y madre en zonas fumigadas con agrotóxicos". *Infoveloz*. https://www.infoveloz.com/post/elcuerpo-un-territorio-en-disputa-ser-mujer-ymadre-en-zonas-fumigadas-conagrotoxicos_219840
- Zaragocin, S.(2020). La geopolítica del útero: hacia una geopolítica feminista decolonial en espacios de muerte lenta. In D. T. Cruz Hernández, & M. Bayón Jiménez (Eds.), *Cuerpos, territorios*

y feminismos: compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas (pp. 83-100). Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo. Quito, Ecuador.

Zibechi, R. (2021). “La militarización, fase superior del extractivismo”. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/26/politica/la-militarizacion-fase-superior-del-extractivismo/>

Referencias consultadas

- Arias Rodríguez, G., y Villota Galeana, F. F. (2007). “De la política del sujeto al sujeto político”.
https://www.researchgate.net/publication/335052658_De_la_politica_del_sujeto_al_sujeto_politico
- Ayala-Angulo, M., González, E. J., Ureta, C., Chávez-Servia, J. L., González-Ortega, E., Vandame, R., de Ávila-Bloomberg, A., Martínez-Guerra, G., González-Díaz, S., Ruíz-González, R. O., Diego-Flores, P., Álvarez-Buylla, E. R., & Piñeyro-Nelson, A. (2023). “Local and regional dynamics of native maize seed lot use by small-scale producers and their impact on transgene presence in three Mexican states”. *Plants*, 12(13), 2514.
<https://doi.org/10.3390/plants12132514>
- Cabrera, J. D. (2018, agosto 17). “Violencia estructural”. *Dejusticia*.
<https://www.dejusticia.org/column/violencia-estructural/>
- Colectivo de Monitoreo de la Frontera Sur. (2023). “Asedio a la vida cotidiana, terror para el control del territorio y graves violaciones a los derechos humanos”. Recuperado el 15 de marzo de 2024,
https://grupotrabajofronterachiapas.org.mx/sites/default/files/adjuntos/INFORME%20FRONTERA%20CHIAPAS_WEB_Alta.pdf
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017). “Mapeando el cuerpo-territorio: Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios”.
<https://territorioyfeminismos.org/wp-content/uploads/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>
- Espinosa Damián, G., y Lau Jaivén, A. (Eds.). (2013). “Un fantasma recorre el siglo: luchas feministas en México 1910-2010”. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.org/Mexico/dcs-huam-x/20201029030019/Un-Fantasma-Recorre.pdf>
- Espitia Beltrán, I., Ojeda, D., y Rivera Amarillo, C. (2019). “La ‘princesa antropóloga’: disciplinamiento de cuerpos feminizados y método etnográfico”. *Nómaditas*, (51). Recuperado en diciembre de 2022, de

http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_51/51_6eor_princesa_antropologa.pdf

Federici, Silvia. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños, Madrid.

Fernández Rius, L. (2010). “Género y Ciencia, entre la tradición y la transgresión”. En N. Blázquez Graf, F. Flores Palacios, y M. Ríos Everardo (Eds.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp.79-110). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

Giraldo, O. F. (2015). “Agroextractivismo y acaparamiento de tierras en América Latina: Una lectura desde la ecología política”. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(4), 637-666. <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/>

Gudynas, E. (2013). “Extracciones, extractivismos y extrahecciones: Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales”. *Observatorio del Desarrollo*, CLAES, 1-17. Montevideo, Uruguay.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal, México.

Herrero, Y. (2012). “Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas”. <https://www.alcobendas.org/sites/default/files/2021-07/Propuestas%20Ecofeministas.pdf>

Hyndman, J. (2004). “Mind the gap: bridging feminist and political geography through geopolitics”. *Political Geography*, 23(3), 307-322.

Jiménez Ferrer, G. (2013). Jiménez Ferrer G. 2013. Itzantún: The River that refused die. En: Mayan Whitewater: Chiapas & Belize. (Schwendinger G. y Rocky Contos, Edit.) E.U., p. 103.

Lara-Veloza, G., Veloza-Torres, P., y Flórez-Flores, J. (2015). “Escuela de Mujeres de Madrid: Lugar, corporalidad y trabajos no-capitalistas”. *Revista Nómadas*, (43), 95-111.

Mies, M. (2014). “Patriarcado y acumulación a escala mundial”. Recuperado el 20 de enero de 2024, de https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map53_mies_web_2.pdf

- Morales, M. (2013, 12 de octubre). “Rechazan hidroeléctricas por cercanía a reservas en Chiapas”. *El Heraldo de Chiapas*, México.
- Morales, M. (2016). *3ra. Declaración de Territorios Libres de Represas y Minería* (Documento electrónico). Recuperado el 9 de julio de 2023, de <https://movimientos.org/es/content/tercera-declaraci%C3%B3n-de-la-voz-del-pueblo-por-%E2%80%9Cterritorios-libres-de-represas-y-miner%C3%ADa->
- Navarro Trujillo M. (2017): “Despojo capitalista y luchas por lo común en defensa de la vida en México”. En: Alimonda, Héctor, et al. (Eds), *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. CLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Universidad Autónoma Metropolitana, México-Ciccus, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Noguera de Echeverri, A. P. (2004). “El reencantamiento del mundo”. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)-Universidad Nacional de Colombia-Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), México, D.F.
- Ojeda, D. (2021). “Social reproduction, dispossession, and the gendered workings of agrarian extractivism in Colombia”. En B. M. McKay, A. Alonso-Fradejas y A. Ezquerro-Cañete (Eds.), *Agrarian Extractivism in Latin America* (Vol. 1, pp. 85-98). Nueva York, Routledge.
- Olivera, B. M. (2019). “La Participación de las mujeres rurales en la defensa del territorio en México”. En I. del Pozo Martínez y J. C. Martínez (Eds.), *Caminos desde abajo: Organización social y usos del derecho en la defensa del territorio en México* (pp. 247-279). Fundar, Centro de Análisis e Investigación-Gedisa, Ciudad de México.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2017). *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe*. <http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf>
- Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía*. Traficantes de sueños, Madrid.
- Palma Cruz, M. A., Zamora Lomelí, C. B., Bello Baltazar, E., y Ruiz de Oña Plaza, C. (2023). “Conflicto territorial y acción colectiva en la génesis de un nuevo municipio: San Francisco

- Tlalcilcalpan”. *Economía, Sociedad y Territorio*, 23(71), 339-368.
<https://doi.org/10.22136/est20231744>
- Producción Agrícola Mundial (2022). “Producción Mundial Aceite de Palma 2022/2023”.
 Recuperado el 12 de diciembre de 2022 de:
<http://www.produccionagricolamundial.com/cultivos/aceitedepalma.aspx>
- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina”. En: Lander, E (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201- 246). CLACSO-UNESCO, Buenos Aires.
- Ramos-Guillén, C. (2019). “La expansión de la palma aceitera en el sureste mexicano”. Recuperado en septiembre de 2019, de <https://materiales.otrosmundoschiapas.org/expansion-de-los-monocultivos-en-el-sureste-mexicano-la-palma-aceitera-en-chiapas/>
- Ramos-Guillén, C., y Schenerock, A. (2021). “La palma aceitera desde la palabra de las mujeres: Diagnóstico de la palma aceitera (*Elaeis guineensis* Jacq.) y sus efectos en los territorios de Chiapas”. Recuperado en septiembre de 2022, de <https://aguayvida.org.mx/wp-content/uploads/2021/08/Mujeres-y-Palma-Aceitera-Diagno%CC%81stico.pdf>
- Red Mundial por el Derecho a la Alimentación. (2019). “El poder de las mujeres en la lucha por la soberanía alimentaria”. Recuperado el 15 de diciembre de 2022, de: https://www.cidse.org/wp-content/uploads/2019/10/rtn-watch11-2019_esp.pdf
- Ribeiro, S. (2002). “Medicina tradicional, patentes y biopiratería”. Recuperado el 05 agosto de 2022, de <https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Medicina-tradicional-patentes-y-biopirateria-por-Silvia-Ribeiro>
- Rodríguez, B. (2021). “Diseño de un marco de referencia para la gestión de la información basada en la articulación de las prácticas preexistentes con la toma y uso de los datos”. Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/54185>
- Rodríguez Echavarría, T. (2021). “Frontera, extracción agrícola y nuevas lógicas de apropiación en Talamanca, Costa Rica”. *Trace* (México, DF), (80), 79-115.

- Ruiz López, C. F. (2016). “El proyecto ciudades rurales sustentables y el involucramiento de sus habitantes”. *Nueva antropología*, 29(85), 102-125. Recuperado el 15 de mayo de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362016000200102&lng=es&tlng=es
- Salazar Ramírez, H. (Coord.). (2019). “Herramientas de género y extractivismo: Modelo para armar”. Recuperado en julio de 2022, de <https://mx.boell.org/es/2020/07/15/herramientas-de-genero-y-extractivismo>
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca, Desarrollo Rural y Alimentación (SAGARPA). (2017). “Potencial de la Palma de Aceite”. Recuperado en febrero de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/257081/Potencial-Palma_de_Aceite.pdf
- Secretaría de Hacienda de Chiapas. (2020). “Programas regionales”. Recuperado en noviembre de 2023, de <https://www.haciendachiapas.gob.mx/planeacion/Informacion/Desarrollo-Regional/prog-regionales/ISTMO-COSTA.pdf>
- Sepúlveda, O. (2008). “Derechos laborales: Una crisis estructural”. En *Informe sobre floricultura colombiana: Condiciones laborales y crisis del sector*. Corporación Cactus, Bogotá Colombia.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). (2019). “Cierre agrícola”. Recuperado el 18 de septiembre de 2022, de <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>
- Svampa, M. (2019). “Neoextractivismo y desarrollo”. En *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* (pp. 14-24). Recuperado el 18 de septiembre de 2022, de http://calas.lat/sites/default/files/svampa_neoextractivismo.pdf
- Tetreault, D., McCulligh, C., y Lucio, C. (2022). “Extractivismo agrario en América Latina: Producción extractiva de tequila y agave en Jalisco, México”. Recuperado el 23 de marzo de 2023 de https://www.researchgate.net/publication/365362071_Extractivismo_agrario_en_America_Latina

- Vázquez García, V., Martínez González, R., y Sosa Capistran, D. M. (2020). “Género y extractivismo minero: Experiencias femeninas de movilización en Zacatecas y Puebla (México)”. *Revista de El Colegio de San Luis*, 10(21), 1-33. <https://doi.org/10.21696/rcsl102120201253>
- Veloza, P., y Lara, G. (2014). “De la resignación a la indignación activa: Propuesta educativa con mujeres populares de la Asociación Herrera de Madrid Cundinamarca”. [Tesis de grado. Universidad Pedagógica Nacional (UPN)]. Bogotá, Colombia.
- Villafuerte, D. (2018). “Neoextractivismo, megaproyectos y conflictividad en Guatemala y Nicaragua”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(234), 255-286. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.63010>